



**ACTO CON COMUNIDADES**

**En territorio nacional, ninguna operación militar de EU**

**GUANAJUATO.**

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las fuerzas armadas de EU no realizan ninguna operación en el país, luego de la alerta lanzada por la FAA el viernes.



PÁG. 34

T-MEC

México USA Canadá

REVISIÓN 2026

**TRATADO BILATERAL**

**Endurecería EU la negociación del T-MEC: Goldman**

Es probable que la revisión del T-MEC derive en un acuerdo bilateral entre México y EU con reglas más estrictas, particularmente en contenido regional, requisitos salariales y supervisión de los vínculos comerciales con China, advirtió en un análisis sobre México, Alberto Ramos, de Goldman Sachs.

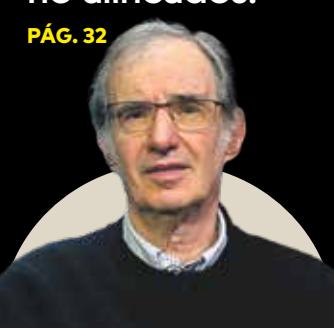
—Jassiel Valdelamar / PÁG. 7

**La Silla Roja**

**JOSÉ WOLDENBERG**

La 4T debe reconocer a otros partidos que representan a sectores no alineados.

PÁG. 32



**CARLOS PUENTE (PVEM)**

**Buscarán equidad en reparto de dinero para elecciones; 'hoy no hay'.**



PÁG. 33

**GUERRA DE ARANCELES**

# Estudia UE represalias contra arancel por Groenlandia

**Bruselas.** Preparan respuesta al anuncio de Trump sobre gravar con 10% a 8 países europeos; usarían medidas potentes

La UE debate opciones para responder a la última amenaza arancelaria de Donald Trump, que contempla imponer medidas de represalia sobre 93 mil millones de euros (108 mil millones de dólares) en productos de EU. Ayer en Bruselas, la UE ideaba una respuesta a los gravámenes de 10 por ciento de EU a ocho países europeos a partir del 1 de febrero en relación con sus acciones en Groenlandia. Otra opción es una herramienta potente, conocida como instrumento anticoacción.

—Bloomberg y Agencias / PÁGS. 4 Y 30

**“Las amenazas arancelarias de EU contra Dinamarca y Groenlandia son inaceptables”**

**EMMANUEL MACRON**  
Presidente de Francia

**SCOTT BESSENT**

**EUROPA DÉBIL NO GARANTIZA SEGURIDAD A LA ISLA ÁRTICA**

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, amplió el mensaje del presidente Donald Trump a sus aliados europeos sobre que EU no se echará para atrás en la toma de Groenlandia, afirmando que el continente es demasiado débil para garantizar su seguridad. —Bloomberg / PÁG. 5

**MARK RUTTE, JEFE DE LA OTAN**  
DICE QUE HABLÓ CON TRUMP SOBRE LA REGIÓN ÁRTICA Y ESPERA REUNIRSE CON ÉL EN DAVOS. PÁG. 30

**UNIÓN EUROPEA Y ALIADOS**  
TRAS AMAGOS DE TRUMP CIERRAN FILAS CON GROENLANDIA Y DICEN DEFENDERÁN SU SOBERANÍA. PÁG. 30

**MANTIENE CRECIMIENTO**  
El FMI no cambió su estimado de 1.5% para el PIB de México en 2026. Pide reducir incertidumbre.

Pág. 8

**ESCRIBEN**

**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / 2

**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / 26

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / 39



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIALMANUEL ARROYO  
RODRÍGUEZVICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
VÍCTOR PIZDIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO  
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET  
JARDIEL PALOMEKDIRECTOR DE TELEVISIÓN  
ARIEL BARAJASCOORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL  
GERARDO TREVINO  
GARZA

# Trump desquicia el sistema comercial global

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**L**a ofensiva de Donald Trump para hacerse con Groenlandia dejó de ser una excentricidad geopolítica y se convirtió ya en un factor de dislocación comercial.

El 17 de enero Donald Trump amenazó con aranceles adicionales de 10 por ciento a partir del 1 de febrero —y con un aumento de hasta 25 por ciento el 1 de junio— contra Dinamarca, Noruega, Suecia, Francia, Alemania, Países Bajos, Finlandia y Gran Bretaña, hasta que Estados Unidos pueda hacerse con Groenlandia. En el mismo mensaje insistió en que no aceptará nada menos que la propiedad del territorio y no descartó el uso de la fuerza.

La reacción europea no fue solo política. Voces desde Bruselas advirtieron que nuevos aranceles socavarían la relación transatlántica y abrirían una espiral peligrosa. En paralelo, un reporte de Bloomberg señaló que la Unión Europea está dispuesta a congelar o incluso descarrilar el entendimiento comercial que había venido construyéndose con Washington. La razón es simple: si el acceso al mercado estadounidense se condiciona a respaldos geopolíticos puntuales, cualquier acuerdo pierde credibilidad. Hoy se firma, mañana se reinterpreta a golpe de arancel.

Conviene dimensionar qué significa patear el tablero transatlántico.

Las exportaciones conjuntas de la Unión Europea a Estados Unidos sumaron 531 mil millones de dólares, lo que representó cerca del 20 por ciento del total comprado por los estadounidenses. El impacto de gravar con aranceles ese monto no es asunto menor, pues la relación entre ambas zonas es una parte fundamental del marco comercial global.

Aun así, Trump está usando los aranceles como herramienta de coerción geopolítica. El argumento de la "seguridad" se mezcla con el de los recursos minerales y con una lógica territorial.

Groenlandia ya alberga la base Pituffik de la Fuerza Espacial Norteamericana y existe desde 1951 un acuerdo que permite a Estados Unidos desplegar fuerzas en ese territorio danés. Ahora quiere todo. La consecuencia inmediata no es solo el enojo europeo; es el incentivo a que Europa acelere su diversificación comercial.

Ahí aparece otro hecho relevante: el acuerdo

comercial entre la Unión Europea y Mercosur, cerrado finalmente tras más de dos décadas de negociaciones. El comercio bilateral entre ambos bloques ronda los 110 mil millones de euros anuales. Más allá de la ratificación pendiente y de las resistencias internas, el mensaje es inequívoco: ante una relación transatlántica impredecible, Europa busca anclas en otras regiones.

El movimiento no es exclusivo de Europa. Canadá también está construyendo válvulas de escape. La semana pasada anunció un entendimiento con China para reducir fricciones comerciales en productos clave como la canola y ciertos alimentos, con recortes arancelarios significativos respecto a los niveles punitivos vigentes. No se trata de un giro ideológico, sino de pragmatismo: incluso aliados cercanos de Washington están reduciendo su exposición a decisiones súbitas.

¿Estamos ante un rediseño global de los bloques comerciales? Sí, pero con una característica corrosiva: la incertidumbre.

A ello se suma que en Estados Unidos la Corte Suprema revisa el alcance de los poderes presidenciales para imponer aranceles. Si la legalidad de esos instrumentos está en disputa, la incertidumbre para empresas e inversionistas aumenta.

México va a negociar el T-MEC en ese clima. El episodio de Groenlandia deja una lección incómoda: para Trump, el comercio puede convertirse en instrumento de agendas que van mucho más allá del comercio.

Como le hemos comentado, la respuesta mexicana debe ser técnica, política y estratégica. Llegar a la mesa con evidencia dura de integración productiva, reglas de origen y advirtiendo los costos inflacionarios de cualquier ruptura; diversificar mercados y suministros críticos sin hacer ruido; y asumir que la discusión ya no será solo arancelaria, sino política y geopolítica.

Cuando un territorio ártico se convierte en pretexto para reconfigurar aranceles en Europa, el T-MEC deja de ser únicamente un tratado.

Se trata de un acuerdo que puede ser fundamental para Estados Unidos ante la dislocación del intercambio con otras zonas del mundo. Y eso es algo que México debe usar con inteligencia.

NC  
LA NOTICIA  
EN CARAS

FOTOS: EFE

## ARRANCA EL WEF EN MEDIO DE PROTESTAS CONTRA TRUMP EN DAVOS

**EL FORO ECONÓMICO** Mundial [WEF] de Davos inicia este lunes en la región alpina de Suiza con una atmósfera de incertidumbre y un contexto marcado por el deterioro de las relaciones entre Estados Unidos y Europa a raíz de los planes de Donald Trump sobre anexarse Groenlandia. Trump amenazó este fin de semana a ocho países europeos, miembros de la OTAN, con un arancel de hasta el 25 por ciento por participar en maniobras militares en la isla del Ártico, que se ha convertido en el eje de una nueva disputa. Las autoridades del WEF desplegarán un dispositivo de seguridad sin precedentes para la edición de este año por la asistencia récord de 64 jefes de Estado y Gobierno.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Lunes 19 de Enero de 2016, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N° 1492 y Licitud de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

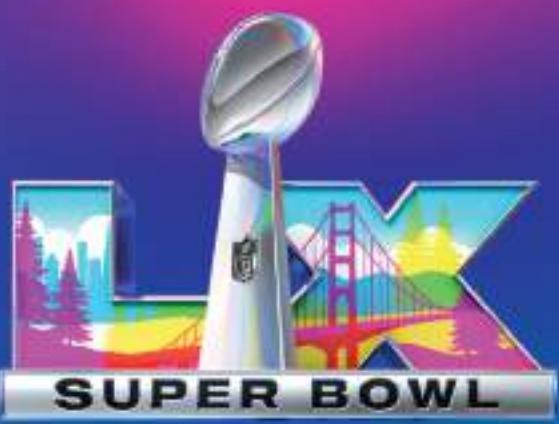
GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



# SUPER BOWL LVI

FOX SPORTS™

08 FEB  
3:00 PM  
• EN VIVO •

**SUSCRÍBETE**

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.070	=	S/C
Interbancario (spot)	\$17.628	▼ -0.18%	
Euro (BCE)	\$20.533	▼ -0.70%	

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.00%	=	S/C
Bono a 10 años	9.01%	=	S/C

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	67,141.13	▲ 0.74%
FTSE BIVA (puntos)	1,332.07	▲ 0.86%
Dow Jones (puntos)	49,359.33	▼ -0.17%

#### METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,595.40	▼ -0.61%
Onza plata NY (venta)	\$88.54	▼ -4.13%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	89.37	▲ 1.19%
Brent - ICE	93.17	▲ 1.83%
Mezcla Mexicana (Pemex)	84.86	▲ 0.89%

#### INFLACIÓN

Mensual (dic-25)	0.28%	▼ -0.38%
Anual (dic-24/dic-25)	3.69%	▼ -0.52%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez



**ADVIERTEN.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, es inamovible en su postura de quedarse con el territorio.

Expertos advierten que los efectos del conflicto comercial se sentirán de inmediato

BLOOMBERG  
[economia@elfinanciero.com.mx](mailto:economia@elfinanciero.com.mx)

JASSIEL VALDELAMAR  
[jvaldelamar@elfinanciero.com.mx](mailto:jvaldelamar@elfinanciero.com.mx)

Los estados miembros de la Unión Europea debaten varias opciones para responder a la última amenaza arancelaria del presidente Donald Trump, incluyendo imponer gravámenes de represalia sobre 93 mil millones de euros (108 mil millones de dólares) en productos estadounidenses, según personas familiarizadas con las negociaciones.

Los embajadores de la UE se reunieron el domingo por la tarde en Bruselas mientras intentaban idear una respuesta conjunta al anuncio de Trump de que impondría aranceles del 10 por ciento a ocho países europeos el 1 de febrero en relación con sus acciones en Groenlandia.

Entre las otras opciones que se discuten está el uso de una herramienta potente conocida como instrumento anti-coacción, añadieron las personas que pidieron no ser identificadas al hablar de conversaciones sensibles. El presidente francés Emmanuel Macron sugirió el domingo que el bloque debería considerar usar esa nueva herramienta, aunque Francia se retiró de usarla en el pasado tras la amenaza de Trump con tomar represalias.

El año pasado, la UE había aprobado aranceles de represalia sobre

### ACCIONES DE WASHINGTON

# Groenlandia desata guerra de aranceles entre EU y la UE

Los países europeos analizan cómo responder a la amenaza de Donald Trump de imponer cuotas a las importaciones

93 mil millones de euros de productos estadounidenses, pero suspendió su aplicación tras alcanzar un acuerdo comercial entre ambas partes. Los legisladores europeos sugirieron durante el fin de semana que retrasarán la aprobación de ese acuerdo comercial, citando la última medida de Trump.

El FINANCIAL TIMES informó anteriormente sobre las discusiones para reactivar los aranceles de represalia.

#### VOLATILIDAD GLOBAL

Analistas advirtieron que la amenaza arancelaria de Washington intro-

**93,000**

#### MILLONES DE EUROS

En productos procedentes de Estados Unidos será el primer escenario a consideración.

**10%**

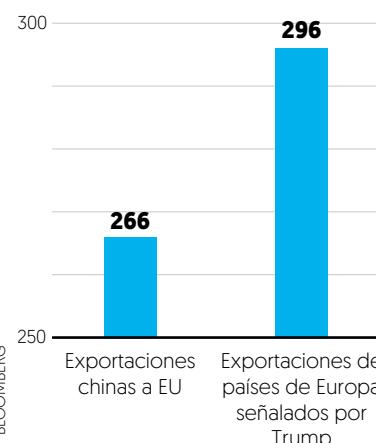
#### ASCIENDEN

Los aranceles que impondría Trump a ocho países de la Unión Europea a partir de febrero.

### Se enfrián las relaciones

Las compras que realiza EU a los países de Europa señalados por Trump son más grandes que la que realiza a China.

■ Importaciones de EU, periodo ene-oct 2025. Miles de millones de dólares



Fuente: Oficina del Censo de EU.

comercio para México, los efectos adversos de la incertidumbre podrían ser mayores", advirtió.

De acuerdo con la especialista, una eventual escalada tendría un impacto inmediato en los mercados financieros globales. "Si realmente escala el conflicto entre la Unión Europea y Estados Unidos, esto primero se va a ver reflejado en los mercados financieros, con caídas en las bolsas, subidas en el tipo de cambio, inclusive también en México", explicó.

Siller subrayó que, aunque en una primera lectura México podría parecer un beneficiario indirecto, la realidad es más compleja por la integración de las cadenas productivas. "En primera instancia podríamos pensar que México se va a ver beneficiado porque se abrirán oportunidades de comercio, pero recordemos que también, sobre todo en el sector automotriz, hay cadenas de suministro que dependen de lo que viene desde la Unión Europea", puntualizó.

#### PROTECCIONISMO A LA VISTA

Desde Europa, Simon Evenett, profesor del IMD Business School, advirtió que las amenazas arancelarias ligadas a Groenlandia podrían detonar una nueva ola de proteccionismo con efectos en cadena. "Los proteccionistas europeos afirman que las exportaciones chinas se están desviando desde Estados Unidos. Los aranceles a Groenlandia cubrirían aún más exportaciones a Estados Unidos. ¿Acaso el temor a la desviación en terceros países los llevará a reducir también las importaciones, agravando el daño?", cuestionó.

Evenett calificó la postura de Washington como un punto de quiebre en las relaciones transatlánticas. "Las amenazas arancelarias de EU contra los partidarios europeos de Dinamarca y el pueblo de Groenlandia son inaceptables por muchas razones. Imagino que el champán está congelado en ciertas capitales, felices de ver cómo se desmorona la alianza occidental", afirmó.

En este sentido, el académico subrayó la ironía del momento, dado el debate interno en Bruselas sobre China. "Existe una ironía significativa en relación con las últimas amenazas arancelarias de EU, dado el debate en curso en Bruselas sobre la recalibración de las relaciones comerciales con China. Las amenazas arancelarias de Groenlandia plantean la posibilidad de que las exportaciones de la UE y el Reino Unido se redirijan a mercados de terceros países", apuntó.

duce un nuevo foco de volatilidad global, con efectos que irán más allá de la relación bilateral entre Estados Unidos y la Unión Europea.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, señaló que el choque comercial eleva la incertidumbre internacional y podría generar más costos que beneficios incluso para economías que, en principio, podrían verse favorecidas.

"El conflicto de Estados Unidos con la Unión Europea genera un escenario de mayor incertidumbre en el mundo. A pesar de que el conflicto podría abrir oportunidades de

## FIJAN POSTURA

# Europa es débil, Trump debe avanzar: Bessent



**DESCRIBE PROYECTOS.** Scott Bessent, secretario del Tesoro de Estados Unidos.

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, amplió el mensaje de Donald Trump a sus aliados europeos de que EU no echará atrás en la toma de Groenlandia, afirmando que el

continente es demasiado débil para garantizar su seguridad.

Bessent prácticamente desestimó las amenazas de la Unión Europea de detener un acuerdo arancelario alcanzado entre Trump y el bloque el año pasado, diciendo a NBC News que el presidente

estadounidense está utilizando su influencia estratégica para conseguir lo que quiere.

"En primer lugar, el acuerdo comercial no se ha finalizado, y una acción de emergencia puede ser muy diferente a otro acuerdo comercial... aprovecha sus poderes de emergencia para lograrlo", añadió.

El último ataque de Trump para arrebatar el control de Groenlandia a Dinamarca —aliada de la OTAN y miembro de la UE— impone un arancel del 10 por ciento sobre productos de ocho países europeos el 1 de febrero, que sube al 25 por ciento en junio. La escalada provocó indignación entre los líderes de la UE y un llamamiento del presidente francés Emmanuel Macron para activar la herramienta de represalia más poderosa del bloque.

La amplia agenda de Trump para el segundo mandato ha centrado repetidamente su ira en la UE y la OTAN. Su anuncio de aranceles el sábado siguió a los movimientos de ocho países europeos, incluida Dinamarca, para realizar simulacros militares simbólicos de la OTAN en Groenlandia.

Bessent expuso una justificación para la candidatura de Trump a Groenlandia, citando la competencia global en el Ártico, los planes estadounidenses para un escudo antimisiles tipo "Cúpula Dorada" y la dependencia previa de Europa de la energía rusa.

## IMPACTO EN BOLSAS

## Amenaza pasa factura a mercado accionario

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

El anuncio por parte del presidente estadounidense Donald Trump de nuevos aranceles a ocho países europeos sobre Groenlandia pesó en el sentimiento de riesgo cuando las operaciones comenzaron el lunes, con las acciones de la región sufriendo el peor impacto de cualquier caída.

El franco suizo registraba una baja de 0.54 por ciento, en tanto el euro se fortalecía 0.27 por ciento a 1.16 por dólar y la libra esterlina subía 0.07 por ciento.

"A corto plazo, cualquier escalada inesperada mediante aranceles a Europa podría desencadenar un episodio clásico de desprevención, especialmente tras un inicio de año fuerte respaldado por un sentimiento constructivo", dijo Florian Ielpo, jefe de investigación macroeconómica en la firma Lombard Odier Asset Management.

Según Vincent Mortier, director de inversiones de Amundi SA, probablemente afectará a las acciones y menos evidente en el

## EFECTO INMEDIATO

## 36%

## HA GANADO

El índice Stoxx Europe 600 desciende de inicios de 2025 a la fecha; el doble que el S&P 500.

## 15%

## ES EL ARANCEL

Que se encuentra vigente entre Estados Unidos y la Unión Europea desde mediados de 2025.

de bonos y divisas. El festivo estadounidense del lunes también sugiere condiciones de mercado más limitadas.

Los futuros de los índices bursátiles se pintaban de rojo, con caídas de 1 por ciento en el caso de los relacionados a las bolsas europeas.

**FESTAS de la CANDELARIA 2026**

31 ENERO ~ al 9 FEBRERO

TLACOTALPAN. VERACRUZ

VERACRUZ ESTÁ DE MODA!

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2024 - 2030

POR AMOR A VERACRUZ

**E**s uno de los encuentros empresariales y financieros más importantes del mundo, en el cual durante muchos años México no sólo participó sino formó parte de las mesas más importantes y diversos mexicanos fueron nombrados líderes en estos foros, y es que acudir a Davos, siempre ha significado estar en el centro de la conversación.



Altgracia Gómez



René Saúl

Ahí, tiene al presidente de Estados Unidos **Donald Trump** que tendrá una de las delegaciones más grandes y que además acudirá en una semana clave para él, ya que mañana se cumple el primer

año de su administración. En el caso de México, desde la pasada administración la presencia de nuestro país por parte de funcionarios dejó de ser una prioridad, ni que decir del expresidente, y bueno en esta ocasión, también la presidenta **Claudia Sheinbaum** optó por enviar una delegación encabezada por **Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y la empresaria, Altgracia Gómez** y también coordinadora del sector empresarial mexicano, ya veremos que encuentros relevantes tienen.

Pero es el sector financiero el que no ha dejado de tener fuerte presencia en esta Reunión Anual del Foro Económico Mundial (WEF) en Davos, Suiza del 19 al 23 de enero. De invitado por temas de innovación tecnológica y el aporte al sector bancario estará el mexicano **René Saúl**, director de **Kapital Grupo Financiero** que recién adquirió el negocio de Intercam y que ya logró integrar las operaciones de ambas instituciones, compitiendo ahora no sólo en temas financieros sino de innovación tecnológica en esa rama, Kapital ha crecido también en Colombia y fue considerado un unicornio el año pasado.

También, no perder de vista a **Felipe**

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



Leonardo Lomelí

Y en donde han dejado claro que trabajar en conjunto puede ser de gran ayuda para encontrar mejores soluciones energéticas es en el **Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)** bajo

la dirección de **Elizabeth Mar Juárez, Petróleos Mexicanos (Pemex)** que lleva **Víctor Rodríguez**, el **Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL)** y la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** con el **rector Leonardo Lomelí** al iniciar el primer proyecto conjunto de geotermia enfocado en la transición energética del país.

Lo que buscan es aprovechar la geotermia, que es una forma de obtener energía aprovechando el calor que existe dentro de la Tierra y en donde ven un enorme potencial geotérmico debido a su actividad volcánica y tectónica.

Datos analizados por el reportero Héctor Usla, indican que en el monitor de energía del **Instituto Mexicano para la Competitividad** se tiene registro que la generación de energía geotérmica representó el 1.8 por ciento de la matriz energética al cierre de 2025, por lo que se encuentra por debajo de otras tecnologías como la nuclear (que aportó el 5.5 por ciento), fotovoltaica solar (10.7 por ciento), eólica (12), e hidroeléctrica (16.1).

La integración de todas estas institución es una buena señal, ya que reconocieron que durante años se realizaron esfuerzos aislados que limitaron el impacto de los proyectos, por lo que la colaboración actual sienta las bases para un nuevo modelo de trabajo conjunto y sobre todo puede ser el inicio de muchos otros para la transición energética que se requiere en México.

Eso sí, también se tuvo el respaldo de la Secretaría de Energía (Sener) de Luz Elena González, ya que de obtenerse resultados puede ser una buena vía para integrar en las políticas públicas del sector, nada mal para arranque de año.

**Desalojos en la mira**

El tema tiene diversas aristas, una de ellas en el sector empresarial ante la incertidumbre jurídica que pudiera abrirse, lo cierto es que hoy la revisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que lleva **Hugo Aguilar** sobre el proyecto de acción inconstitucional en tema de desalojos será el centro de atención.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

# Mexicanos en Davos

**Vallejo**, CEO de Bitsa en México, que fue designado joven líder del foro y que estará en el encuentro internacional, impulsor de temas tecnológicos y de criptomonedas; desde luego los principales directores de banca internacional estarán presentes en aquel país.

La presencia de participantes mexicanos es importante, pero quizás más el que puedan tender puentes para los momentos claves que se prevén en los siguientes meses en temas económicos como es la renegociación del tratado comercial, que como bien ha adelantado el WEF los riesgos más relevantes en el contexto global son: geopolíticos, ambientales, tecnológicos, sociales y económicos.

Y para este año, los riesgos económicos aceleran la posibilidad de una crisis de esa índole, ya que en la encuesta recién realizada a nivel global, 50 por ciento de los expertos anticipa un escenario internacional turbulento o tormentoso en los próximos dos años, por lo que se proyecta un mundo más fragmentado y multipolar en la próxima década. Y llama la atención que los riesgos ambientales pierden relevancia, quizás por eso la decisión de que acudiera Bárcena para tocar el tema, dado que es conocida por los países de la región; ya veremos si logra escalar esta discusión en favor del medio ambiente, tomando en cuenta que Estados Unidos se ha retirado de todos estos acuerdos.

En fin, un encuentro internacional que seguramente generará no sólo notas, sino nuevamente incertidumbre internacional, dado los últimos anuncios que se han hecho y el primer año de la presidencia de Estados Unidos.

**¿Oportunidad para Banxico?**

El peso mexicano al cierre y al arranque del año ha logrado captar la atención del sector financiero. Por un lado, la "fortaleza" alcanzada frente al dólar al ubicarlo en niveles por debajo de los 18 pesos por dólar, ha hecho que empresas estén



Victoria Rodríguez

atentos a su evolución y posibles modificaciones, pero ojo también al trabajo que realice el **Banco de México (Banxico)** que lleva **Victoria Rodríguez**.

Y es que para los especialistas financieros, los movimientos que ha registrado el tipo de cambio, debería causar que el banco central se sienta más "cómodo" en seguir bajando tasas hasta por debajo de 6 por ciento y con eso, dicen permitir que el peso regrese a niveles de 20 pesos por dólar.

Lo ven, por así decirlo como una oportunidad única para que Banxico construya también algo que se ha olvidado, y son las reservas internacionales, que ha dejado un poco de lado la acumulación, y que se requieren para una protección financiera más adecuada a los tiempos de incertidumbre y volatilidad que no cesan, la gran pregunta y duda es ¿qué hará el Banxico?

Y es que hoy se tiene un super peso, que entre sus pros es que amortigua efectos de los aranceles; abarata productos importados finales e intermedios; da pauta a Banxico a seguir bajando tasas más rápido e incluso a menores niveles de los que anticipábamos antes, así como un menor costo de dinero que ayuda a promover la inversión y el ahorro del gasto de gobierno en servicio de la deuda. Algunos de los contras es que pega fuerte a los exportadores y al turismo. El escenario ideal para el sector financiero es un peso en niveles de 20 unidades, pero con tasas de interés de 5 a 6 por ciento, y pues sí, la baja de tasas debería de forzar la depreciación del peso a niveles más atractivos, ¿lo logrará el banco central?

**Pemex, UNAM e IMP unidos por proyecto energético**

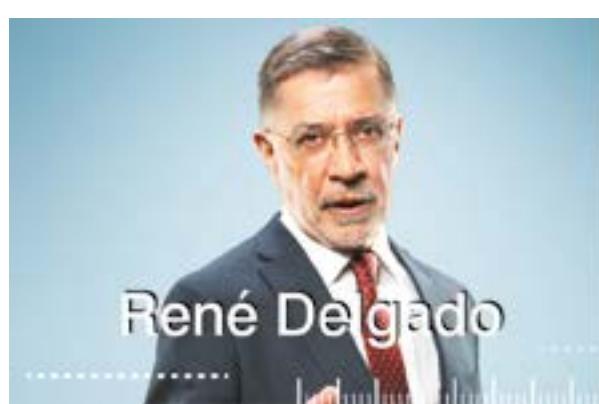
**EL FINANCIERO | Televisión**

## ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

150 . ZZZ! TV 160 sky 150 HD B-tvtotal 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus Rotoku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



René Delgado

GOLDMAN SACHS

# Anticipan tratado bilateral y más duro con EU

JASSIEL VALDELMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La revisión del T-MEC podría derivar en un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos con reglas más estrictas, particularmente en contenido regional, requisitos salariales y supervisión de los vínculos comerciales con China, advirtió Goldman Sachs.

En un análisis sobre México, Alberto Ramos, Managing Director y líder de la investigación económica para América Latina del banco, señaló que, aunque el escenario base contempla la preservación del acceso preferencial al mercado estadounidense, la permanencia de un T-MEC plenamente trilateral no está asegurada.

“Anticipamos que la revisión del T-MEC terminará preservando, en términos amplios, el espíritu y las preferencias comerciales del T-MEC, pero nuestra confianza en que un T-MEC tripartita sea preservado no es alta”, advirtió el economista en el reporte.

Goldman Sachs considera que, ante las presiones políticas y comerciales provenientes de Estados Unidos, no puede descartarse un acuerdo exclusivamente entre México y EU, que retome buena parte de las disposiciones actuales, pero bajo condiciones más severas.

“No descartamos un acuerdo comercial simple entre Estados Unidos y México que incorpore muchas de las disposiciones, salvaguardias, convenios y criterios de reglas de origen del T-MEC”, señaló Ramos.

Sin embargo, el banco advierte que dicho esquema implicaría un endurecimiento explícito de los compromisos asumidos por México.

“En el proceso, las reglas de origen y los requerimientos salariales (reglas de contenido de valor laboral) podrían ser endurecidos, y los vínculos comerciales y de inversión entre México y China serían revisados, reducidos y estrechamente escurtados”, puntualizó.

El banco estima que el PIB real de México crecerá apenas 0.3 por ciento en 2025 y se recuperará de forma marginal a 1.3 por ciento en 2026, lo que representaría tres años consecutivos con un crecimiento inferior a 1.5 por ciento.

1.3

POR CIENTO  
Crecerá la economía mexicana este año, según proyectó la firma.

## FOCOS

**Panorama adverso.** La actividad real probablemente enfrentará vientos en contra derivados de una confianza empresarial débil, la incertidumbre respecto al resultado de la revisión del T-MEC y una moderación en la creación de empleos.

**Soporte.** A pesar del contexto, el banco reconoce factores de apoyo como una política monetaria menos restrictiva y un crecimiento salarial sólido.

**Factores.** Advierte que estos elementos no compensan plenamente los riesgos asociados a la agenda comercial con EU.

930

MIL MDD  
Asciende el comercio anual total entre México y Estados Unidos.

## CONVOCATORIA

CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple en liquidación (CIBANCO), a través de Alvarez & Marsal México, S.C., en su carácter de apoderado liquidador designado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto) liquidador de CIBANCO, convoca a los interesados en participar en el proceso de subasta pública (**Proceso de Subasta**) para adquirir, de manera individual por cada uno de los 4 (cuatro) paquetes de sucursales por región, los derechos de arrendatario que mantiene CIBANCO respecto de los contratos de arrendamientos suscritos con los propietarios de los inmuebles, así como las adecuaciones que CIBANCO haya realizado en las siguientes sucursales (**Cesión de las Sucursales**):

Sucursales Metropolitano:			Sucursales Norte:		
Plaza	Estado	Número de Sucursales	Plaza	Estado	Número de Sucursales
Cuauhtémoc	CDMX	4	Cd. Juárez	Chihuahua	1
Cuajimalpa de Morelos	CDMX	4	Chihuahua	Chihuahua	2
Miguel Hidalgo	CDMX	6	Torreón	Coahuila de Zaragoza	2
Coyoacán	CDMX	2	Saltillo	Coahuila de Zaragoza	1
Benito Juárez	CDMX	4	Victoria de Durango	Durango	1
Álvaro Obregón	CDMX	4	Guadalupe	Nuevo León	1
Gustavo A Madero	CDMX	2	Monterrey	Nuevo León	5
Tlálpán	CDMX	1	Mazatlán	Sinaloa	2
Acapulco de Juárez	Guerrero	1	Culiacán	Sinaloa	1
Pachuca de Soto	Hidalgo	1	Los Mochis	Sinaloa	1
Huixquilucan de Degollado	México	4	Ciudad Obregón	Sonora	1
Naucalpan de Juárez	México	3	Hermosillo	Sonora	5
Metepec	México	3	Nogales	Sonora	1
Ecatepec de Morelos	México	1	Puerto Peñasco	Sonora	1
Tlalnepantla de Baz	México	1	Guaymas	Sonora	1
Toluca de Lerdo	México	2	Matamoros	Tamaulipas	1
Ocoyoacac	México	1	Reynosa	Tamaulipas	1
Cuernavaca	Morelos	2	Tampico	Tamaulipas	1
<b>Total Metropolitano</b>			<b>Total Norte</b>		
<b>46</b>			<b>29</b>		

Sucursales Sureste:		
Plaza	Estado	Número de Sucursales
San Cristóbal de las Casas	Chiapas	1
Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	1
Tapachula	Chiapas	2
Comitán de Domínguez	Chiapas	1
Palenque	Chiapas	1
Playa del Carmen	Quintana Roo	7
Cozumel	Quintana Roo	3
Cancún	Quintana Roo	9
Chetumal	Quintana Roo	1
Holbox	Quintana Roo	1
Isla Mujeres	Quintana Roo	1
Puerto Morelos	Quintana Roo	1
Puerto Aventuras	Quintana Roo	1
Tulum	Quintana Roo	3
Mérida	Yucatán	3
Progreso	Yucatán	1
Valladolid	Yucatán	1
<b>Total Sureste</b>		
<b>38</b>		

Sucursales Oriente:		
Plaza	Estado	Número de Sucursales
Campeche	Campeche	1
Cd. del Carmen	Campeche	1
Oaxaca	Oaxaca	2
Puebla de Zaragoza	Puebla	5
Villahermosa	Tabasco	1
Tlaxcala	Tlaxcala	1
Córdoba	Veracruz de Ignacio de la Llave	1
Boca del Río	Veracruz de Ignacio de la Llave	1
Poza Rica	Veracruz de Ignacio de la Llave	1
Veracruz	Veracruz de Ignacio de la Llave	2
Xalapa	Veracruz de Ignacio de la Llave	1
<b>Total Oriente</b>		
<b>17</b>		

La Cesión de las Sucursales incluye el mobiliario y equipo propiedad de CIBANCO que se encuentra en las sucursales antes mencionadas (**Mobiliario y Equipo**). Respecto a las cantidades anteriormente mencionadas, CIBANCO manifiesta que son aproximadas y de carácter informativo, por lo que pueden existir variaciones, sin que ello genere responsabilidad alguna para CIBANCO.

La presente Convocatoria para el Proceso de Subasta contempla la Cesión de las Sucursales descritas, por lo que CIBANCO aceptará propuestas de compra individuales por cada uno de los 4 (cuatro) paquetes de sucursales por región, incluyendo las adecuaciones y el Mobiliario y Equipo, en los términos que se describen en las Bases del Proceso de Subasta (**Bases**) que rigen el citado proceso. CIBANCO ha determinado un valor mínimo de referencia para la Cesión de las Sucursales, el cual está en función del costo de adaptación y de la ubicación de las sucursales, principalmente, así como del valor comercial del Mobiliario y Equipo. CIBANCO ha decidido mantener como confidencial el valor de referencia de la Cesión de las Sucursales durante el Proceso de Subasta.

Las personas interesadas en el Proceso de Subasta podrán solicitar información en los medios siguientes:

Domicilio: Plaza Campos Eliseos Uno, Calz. General Mariano Escobedo Número 595, piso 13, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, CDMX.

Tel: 55 1103 1103 Ext. 1230

Correo electrónico: [smeneses@cibanco.com](mailto:smeneses@cibanco.com) / [afuente@cibanco.com](mailto:afuente@cibanco.com) y [miguel.vielva@cibanco.com](mailto:miguel.vielva@cibanco.com)

Attn: Sergio Gerardo Meneses, Alonso de la Fuente y Miguel Ángel Vielva.

Las personas interesadas en participar en el Proceso de Subasta deberán solicitar y entregar a CIBANCO a más tardar el 30 de enero de 2026: 1) la Solicitud de Participación, llenada en su totalidad; y 2) el Convenio de Confidencialidad y la Carta Declaratoria, debidamente firmados. Estos documentos estarán disponibles en el citado domicilio a partir del día 19 de enero de 2026 y hasta las 18:00 horas del 30 de enero de 2026 o, en su caso, serán remitidos en el periodo mencionado por CIBANCO por correo electrónico a las personas interesadas.

CIBANCO, en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles contados a partir de la recepción de la Solicitud de Participación, el Convenio de Confidencialidad y la Carta Declaratoria de la persona interesada, dará aviso por escrito al interesado de su aprobación o rechazo para participar en el Proceso de Subasta objeto de esta Convocatoria. Lo anterior constituye una facultad discrecional de CIBANCO, quien la ejercerá sin expresión de causa y sin responsabilidad alguna a su cargo.

Para obtener las Bases del Proceso de Subasta (**Bases**), las cuales estarán disponibles a partir del día 19 de enero de 2026 y hasta las 18:00 horas del 5 de febrero de 2026, las personas interesadas en participar en el Proceso de Subasta deberán haber entregado a CIBANCO, la Solicitud de Participación, el Convenio de Confidencialidad, la Carta Declaratoria y haber obtenido la aprobación respectiva, con lo cual adquirirán el carácter de participantes (**Participantes**). La fecha, hora y lugar del acto de entrega y apertura de propuestas de compra, así como la emisión del fallo, se realizará en los términos y las fechas marcadas para tal efecto en las Bases, además de las fechas y términos en que se podrá revisar la información relacionada con la Cesión de las Sucursales.

Para garantizar la seriedad de los interesados en la participación del Proceso de Subasta objeto de la presente Convocatoria, aquellos que tengan derecho a recibir las Bases por cumplir con los requisitos señalados en el párrafo inmediato anterior, deberán constituir una garantía (**Garantía de Seriedad**) por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mediante la entrega a CIBANCO, de un cheque de caja o cheque certificado, este último invariabilmente de la cuenta de cheques del interesado, girado a favor de CIBANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple en Liquidación.

CIBANCO podrá, a su exclusiva discreción, aprobar o rechazar la participación de cualquiera de los interesados en este Proceso de Subasta, sin expresión de causa y sin responsabilidad alguna a su cargo. Asimismo, se informa a los interesados que no podrán ser negociados los términos y condiciones contenidas en las Bases, así como las propuestas de compra una vez presentadas por los Participantes. Las propuestas de compra se deberán entregar en idioma español y estar expresadas en pesos, unidad monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

No podrán participar en el Proceso de Subasta a que se refiere esta Convocatoria, las personas físicas o morales que, por sí o por interpósita persona, se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

- I. Los empleados del Instituto, ni los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto, así como sus cónyuges, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, parientes civiles, o sociedades de las que las personas antes referidas formen parte;
- II. Los funcionarios, empleados y apoderados del liquidador, así como los empleados de dichos apoderados, incluyendo sus cónyuges, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, parientes civiles, o sociedades de las que las personas antes referidas formen parte, así como los de CIBANCO;
- III. Cualquier persona física o moral que tenga o haya tenido acceso a información privilegiada en cualquier etapa del Proceso de Subasta, debiéndose entender como información privilegiada aquella que se relacione o vincule con la preparación, valuación o colocación de la Cesión de las Sucursales objeto del Proceso de Subasta;
- IV. Personas físicas o morales que sean parte en algún proceso jurisdiccional en que CIBANCO sea parte;
- V. Personas físicas o morales que, en su carácter de accionistas, formen o hayan formado parte del grupo de control de CIBANCO, en términos del artículo 17 de la Ley de Instituciones de Crédito;
- VI. Personas físicas o morales que, de acuerdo con la legislación aplicable, se consideren como institución de banca múltiple y hasta un año anterior a dicha fecha, consejero en CIBANCO;
- VII. Personas físicas que se desempeñen como servidores públicos en las autoridades del sistema bancario del país, así como personas morales cuyos socios o accionistas tengan ese carácter;
- IX. Personas físicas o morales que, dentro del Proceso de Subasta, presenten propuestas mediante Participantes vinculados entre sí por algún socio o asociado en común;
- X. Personas físicas o morales que actúen en nombre y representación de otra persona física o moral que se ubiquen en alguno de los supuestos antes señalados, y
- XI. En general, personas físicas o morales que tengan relación alguna que afecte o pudiera afectar su imparcialidad en el Proceso de Subasta.

La presente Convocatoria se publica únicamente para fines informativos y no constituye ni debe interpretarse de modo alguno como una oferta de CIBANCO, o una recomendación de cualquier naturaleza para que los interesados participen en el Proceso de Subasta, por virtud del cual se llevará a cabo la Cesión de las Sucursales al mejor postor.

CIBANCO, por así convenir a los intereses de la liquidación, se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones contenidos en esta Convocatoria y en las Bases.

Ciudad de México a 19 de enero de 2026

# Los enormes desafíos de la Reserva Federal

El mandato de Jerome Powell como presidente del Banco de la Reserva Federal termina en mayo de este año. El presidente Trump ha manifestado abiertamente que no piensa ratificarlo en el cargo por un cuatrienio adicional. Sin embargo, Powell pudiera permanecer como miembro de la Junta de Gobierno de la Fed hasta febrero del 2028.

Actualmente, Powell está bajo investigación penal por parte del Departamento de Justicia de EU acusado de mentir al Congreso sobre los costos y alcances de la obra de remodelación de la sede de la FED. Powell ha calificado esta investigación como un "pretexto" afirmando que se trata de una afrenta a la independencia de la Reserva Federal en la fijación de tasas de interés.

Trump se inclina por nombrar en su lugar al exgobernador de la Fed, Kevin Warsh, o al director del Consejo Económico Nacional, Kevin Hassett. "Los dos Kevins", como él los llamó. También reiteró su creencia de que el presidente de la Fed debería

## PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

### Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:  
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59



consultar al presidente sobre las decisiones de las tasas de interés.

El nuevo presidente de la Fed, sea quien sea, enfrenta enormes desafíos que vamos a exponer a continuación.

1. Salvaguardar la autonomía del banco central y la independencia de sus decisiones. Mientras Trump permanezca en la Presidencia de EU, el nuevo presidente de la Fed va a enfrentar la presión del Trump para reducir las tasas de interés. Aún y cuando el voto del presidente es un voto más, en el Comité de Mercado Abierto, es previsible que si no se reducen aún más las tasas de referencia, la presión directa va a continuar.

2. El dólar digital y las criptomonedas: Ante la evolución de las criptomonedas, y el desarrollo de las "criptos estables", el Tesoro norteamericano y la Reserva Federal tienen que acelerar el lanzamiento del dólar digital. Países como China llevan años de ventaja impulsando su moneda digital.

3. Los sistemas de pagos alternativos al Swift: El Swift (Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias a nivel Mundial) constituido desde 1973, como un sistema de mensajería encriptado, con instrucciones codificadas cifradas para las transferencias de recursos financieros ha dominado durante mucho tiempo la banca internacional. Pero ahora hay una nueva alternativa, el sistema de pagos BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica),

que está ganando impulso, ya que permite transferir recursos sin pasar por el dólar. Su nombre oficial es "Sistema para la Transferencia de Mensajes Financieros (SPFS)".

Aunque el Swift no está regulado como un banco, está supervisado por varios bancos centrales occidentales. No tiene un dueño único. Una transacción mediante el Swift puede llegar a tardar de uno a cinco días, y al pasar por el dólar lo hace burocrático y caro. Las transferencias en el SPFS de los Brics son mucho más baratas e inmediatas, aunque solo se realizan entre las monedas de los países integrantes al bloque de los BRICS.

4. La megaburbuja global de activos: Nos hemos referido en este espacio en varias ocasiones al fenómeno de la burbuja global de activos por la que atraviesan los mercados financieros internacionales en los últimos dos años, en donde hemos visto nuevos máximos históricos en clases de activos que normalmente tienen una correlación negativa entre sí como los metales preciosos, las criptomonedas, los mercados accionarios, los mercados de bonos y la devaluación crónica del dólar. Dentro de la burbuja de las acciones americanas resalta la burbuja de

las empresas de la alta tecnología, y de la inteligencia artificial. Es probable que al nuevo titular de la Fed le toque ver el crack de la alta tecnología, o múltiples cracks en las distintas clases de activos. Como siempre, el papel de la Fed para amortiguar el impacto de los cracks en la economía real es fundamental.

5. La revisión de la tasa neutral: La tasa neutral es aquella tasa hipotética que permite que una economía crezca sin generar presiones inflacionarias. La última vez que se estimó esta tasa fue ubicada en 4.25% nominal. Esta tasa permite definir si el nivel actual de la tasa de Fondos Federales ubicada en el rango 3.50% - 3.75% corresponde a una política monetaria restrictiva o expansiva. Es muy importante revisarla.

6. El tamaño del balance óptimo: Además de la decisión sobre las tasas de interés, la otra decisión medular es qué hace con el tamaño de su balance. Actualmente existe una enorme discusión sobre si la Fed tiene o no que reducir el tamaño de su balance ante las presiones inflacionarias de la política proteccionista de Trump, la debilidad que se está manifestando en el mercado laboral, y el nivel de las burbujas en los distintos mercados.

## PREVÉ ACELERE EN 2027

# FMI estima crecimiento de 1.5% para el país en 2026

## Perspectivas Económicas Mundiales

■ Fondo Monetario Internacional, var.% vs estimado de Oct-25

País	2025	2026	2027	Var. 2026	Var. 2027
Mundo	3.3	3.3	3.2	0.2	0.0
Estados Unidos	1.7	1.8	1.7	0.2	0.0
Área Euro	1.4	1.3	1.4	0.1	0.0
India	7.3	6.4	6.4	0.2	0.0
China	5.0	4.5	4.0	0.3	-0.2
Brasil	2.5	1.6	2.3	-0.3	0.1
Canadá	1.6	1.6	1.9	0.1	0.0
México	0.6	1.5	2.1	0.0	0.1

FUENTE: WEO enero 2026

alza de 0.2 puntos para este año y sin cambio, respectivamente, con relación al anticipado en octubre.

"Este desempeño estable, en apariencia, es resultado del equilibrio de fuerzas divergentes. Los factores adversos derivados de los cambios en las políticas comerciales se ven compensados por los factores favorables derivados del aumento de la inversión en tecnología, incluida la inteligencia artificial (IA), más presente en América del Norte y Asia que en otras regiones, así como por el apoyo fiscal y monetario, las condiciones financieras generalmente acomodaticias y la adaptabilidad del sector privado", explicó el organismo.

### TENSIONES A LA VISTA

Para el FMI, las tensiones comerciales han disminuido, pero siguen sujetas a recrudecimientos ocasionales. La tasa arancelaria efectiva general de EU se estima en 18.5 por ciento comparado con 18.7 por ciento en el reporte de octubre.

Además, prevé que la incertidumbre sobre la política económica se mantendrá elevada en este año.

LETICIA HERNÁNDEZ  
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

En la actualización de sus estimados sobre México, el Fondo Monetario Internacional (FMI), mantuvo el crecimiento previsto para este año en 1.5 por ciento y que acelere a 2.1 por ciento en 2027, una mejoría de 0.1 puntos porcentuales respecto a octubre pasado.

"Para estabilizar las expectativas y fomentar la inversión en un con-

junto más amplio de sectores, los países deberían priorizar la reducción de la incertidumbre generada por las políticas. Deberían establecer y adherirse a marcos de política comercial transparentes y coherentes", recomendó el organismo, así como que los diálogos bilaterales no deberían afectar negativamente a terceros países. Por su parte, el crecimiento global para 2026 se proyecta en 3.3 por ciento y 3.2 por ciento en 2027, que representan un

## FOCOS

**Análisis.** Los economistas jefes están divididos sobre cómo evolucionarán los volúmenes del comercio mundial para el año, ya que 36 por ciento esperan un aumento y 37 por ciento una disminución, 28 por ciento no esperan cambios.

**Invitada.** Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente participará en la reunión de Davos este martes.

**Presencia.** Un día después será el turno de Altagracia Gómez Sierra en el panel "Rompiendo el techo del crecimiento en América Latina".

## ENCUESTA DEL WEF

# Prevén más acuerdos comerciales bilaterales

LETICIA HERNÁNDEZ

lfernandezm@elfinanciero.com.mx

El comercio y la inversión globales se están adaptando a una nueva realidad competitiva y en ese nuevo contexto, la expectativa generalizada es la del surgimiento de más acuerdos comerciales bilaterales, según los economistas jefe encuestados por el Foro Económico Mundial (WEF).

"En este nuevo contexto, el 94 por ciento de los economistas jefes espera más acuerdos comerciales bilaterales y el 69 por ciento anticipa un crecimiento de los acuerdos comerciales regionales. El 89 por ciento espera que las exportaciones chinas a mercados no esta-

dounidenses sigan aumentando", señaló el informe publicado a la víspera del inicio de la Reunión Anual del WEF en Davos, Suiza.

El comercio mundial se está ajustando mediante acuerdos regionales y bilaterales. EU está profundizando los marcos comerciales y de inversión con Japón, Corea y varios socios del Sudeste Asiático, mientras que Europa acelera su propia agenda de seguridad económica y busca acaparar insumos clave. China está ampliando sus lazos comerciales con el Sudeste Asiático y la Unión Europea (UE), a medida que se adapta a los elevados aranceles estadounidenses y a los controles tecnológicos esporádicos.

## MERCADO DE DEUDA

# Colocará Pemex 31 mil mdp en bolsa

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que a principios de febrero buscará emitir tres certificados bursátiles, con el que espera obtener un monto conjunto de hasta 31 mil 500 millones de pesos.

De concretarse esta operación, representaría el regreso de Pemex al mercado de deuda local a través de la BMV, luego de que su última colocación en este mercado se registrara en 2019.

De manera detallada, la petrolera que dirige Víctor Rodríguez Padilla informó que los certificados bursátiles nombrados Pemex 26, Pemex 26-2 y Pemex 26U tendrán una vigencia de 5, 8 y 10 años, respectivamente. Se espera que la oferta pública se concrete entre el 3 y 13 de febrero próximos.

El bono PEMEX 26 tendrá un plazo de aproximadamente cinco años y pagará intereses cada 28 días a una tasa variable referen-

## MENTIENE CARGA

Hasta el cierre del tercer trimestre del año pasado, Pemex enfrenta una deuda financiera de 100 mil 284 millones de dólares.

ciada a la TIIIE de fondeo.

Respecto al bono PEMEX 26-2, este tendrá un plazo de aproximadamente ocho años y pagará intereses semestralmente a una tasa fija nominal; mientras que el bono PEMEX 26-U tendrá un plazo de aproximadamente diez años y pagará intereses semestralmente a una tasa fija real.

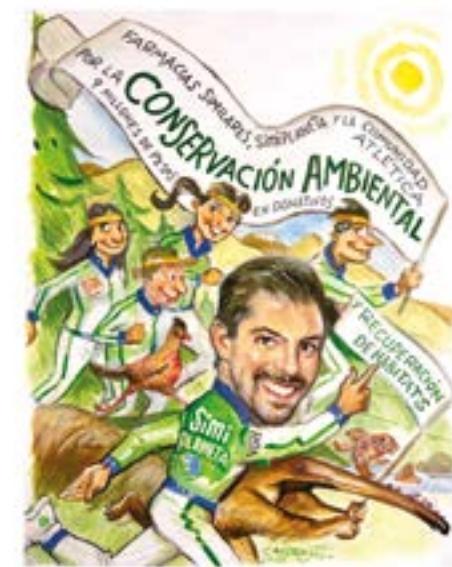
Los intermediarios colocadores serán Grupo Financiero Banorte, Grupo Financiero BBVA México, MONEX Grupo Financiero, Grupo Financiero Santander México, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Grupo Financiero Ve por Más a través de sus casas de bolsa.

Los certificados de la emisión recibieron una calificación de AAA por parte de las agencias Moody's Local y HR Ratings.

Esta calificación es considerada como las de más alta calidad en cada una de las agencias, lo que significa gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene un mínimo riesgo crediticio.

## LA GRAN CARRERA

Por Luis Carreño



**EL FINANCIERO**



iDescarga periódico digital gratis!

**EL FINANCIERO | Televisión**

**CON  
ORTEGA  
A LAS 10**

**Lunes a Viernes  
22 HRS.**

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TM</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



**Guillermo Ortega**

# México, fuera de la mesa (I)

Cuando se negoció el TLCAN en los años noventa, el objetivo era claro: competitividad. Producir más barato, integrar cadenas de valor, aumentar la eficiencia y reducir costos para consumidores y empresas. Era la lógica de la globalización en su momento de mayor optimismo. El comercio se entendía como una herramienta esencialmente económica; la seguridad nacional simplemente no estaba en la ecuación.

El contexto lo explicaba. Tras el colapso de la Unión Soviética en 1991, la posibilidad de un conflicto militar entre grandes potencias parecía desvanecerse. China aún no representaba una amenaza estratégica para EU, su economía apenas se abría al mundo y no competía en sectores clave a escala global.

El T-MEC, negociado dos décadas después, introdujo reglas de origen más estrictas, cláusulas laborales, mecanismos de cumplimiento y mayor protección a la propiedad intelectual, pero no alteró lo esencial. El objetivo seguía siendo el mismo: mantener

MITOS Y MENTADAS

**Jacques Rogozinski**

@JaqueRogozinski



la competitividad de América del Norte frente al resto del mundo. Hoy, ese ya no es el objetivo central.

La política comercial de EU ya no se diseña para maximizar eficiencia de costos, sino para reducir vulnerabilidades estratégicas. La seguridad nacional y el control

geopolítico se han convertido en los nuevos criterios que guían las decisiones en Washington. Bajo este nuevo marco, se abren distintos escenarios. En esta columna y en la siguiente analizaré dos de ellos. Concluiré estas entregas con el tercer escenario: la "diplomacia empresarial".

Trump ha construido su carrera política a partir de una lógica de estirar la realidad. Detrás de sus declaraciones extravagantes hay una estrategia de poder. Decir algo imposible para desplazar los límites de lo que luego se vuelve negociable.

Un ejemplo fue cuando afirmó que Canadá debería convertirse en el estado número 51 de Estados Unidos. La frase generó burlas, indignación y titulares sobre su delirio imperial. Los analistas repitieron que era un disparate, que Canadá jamás aceptaría algo así. Trump sabe que Canadá no podría ser un solo estado.

Luego viene el paso atrás, ya no proponer que Canadá sea el estado 51, sino plantear la negociación de un mercado común al estilo europeo. No como un salto abrupto, sino de forma gradual, sectorial y por etapas. Desde esta lógica, una integración económica deja de ser absurda.

Para EU, los beneficios serían evidentes. Un mercado común con Canadá permitiría asegurar

acceso estable y preferencial a energía, minerales críticos, agua y otras materias primas estratégicas, reduciendo dependencias externas en un entorno geopolítico cada vez más incierto. También facilitaría la integración regulatoria en sectores como energía, defensa, telecomunicaciones y tecnologías emergentes.

Para Canadá, un acuerdo de este tipo ofrecería certidumbre de largo plazo frente a un socio mucho más grande. Garantizaría acceso preferencial a su principal mercado de exportación y reduciría el riesgo de decisiones unilaterales. Además, profundizaría la integración industrial y tecnológica, consolidando su papel como socio estratégico de Estados Unidos.

Un esquema gradual permitiría avanzar primero en sectores clave, armonizar reglas, generar confianza política y reducir resistencias internas en ambos países. La lógica ya no sería la eficiencia de costos, sino la seguridad económica compartida. Desde esta perspectiva, tiene sentido que Trump esté considerando acuerdos bilaterales: uno con Canadá y otro con México.

Muchos dicen que Canadá nunca aceptaría algo así. Los canadienses no quieren saber nada de Trump. En cuanto a Estados Unidos, una integración

con Canadá no genera resistencias políticas ni emocionales. No despierta temores culturales ni debates identitarios, y a diferencia de México, no está asociada a narrativas de inseguridad y crimen organizado. Canadá es un socio confiable y estable, lo que hace esa integración no solo viable, sino políticamente vendible.

México llega con otro expediente: debilitamiento del Poder Judicial, desmantelamiento de instituciones independientes, crimen organizado, corrupción; se negó a condenar el fraude de Nicolás Maduro en 2024 como sí lo hizo Canadá; invitó tropas rusas y chinas a desfilar el día de la Independencia en 2023; boicoteó la Cumbre de las Américas y organizó una contra-cumbre con las dictaduras venezolana, nicaragüense y cubana. En un mundo donde comercio y seguridad ya son lo mismo, ese historial no se ignora.

Las diferencias quedaron aún más claras cuando Trump afirmó la semana pasada que EU no necesita el T-MEC y calificó el acuerdo como "irrelevante", subrayando que Canadá sí busca mantenerlo. Más allá del tono, el mensaje es directo: Washington ya no se ve atado al tratado y distingue entre un socio que considera estratégico y otro cuya relación juzga prescindible.



# EL MEJOR REGALO NO CABE DEBAJO DEL ÁRBOL

Aprovecha el fin de año para planear el futuro educativo de tu hijo(a)

Descarga la guía gratuita **"Tu primer plan para el futuro"** y descubre cómo empezar a ahorrar para su Universidad desde hoy.



**MB** Mexicana de Becas  
Fondo de ahorro educativo



# 2026: el año de la expansión tecnológica del retail

**E**l 2026 trae consigo uno de los mayores retos para el sector retail: la transformación del negocio. Las demandas de los usuarios, necesidades de los comercios y tendencias de consumo, obligan a evolucionar su modelo a uno inteligente impulsado por herramientas digitales como inteligencia artificial que permitan eficientar los procesos, así como hacerlos más ágiles y seguros.

El área de pagos será una de las de mayor transformación ante las nuevas demandas de compras y hábitos que los consumidores están desarrollando. Opciones móviles para pagar desde cualquier punto del comercio, con uso de *contactless*, IA para agilizar las transacciones y crear experiencias de compra que vayan más allá de emitir un pago, serán algunas opciones que ya se están posicionando y que los *retailers* no pueden dejar de lado.

Eventos como el NRF 2026, evidencian con claridad hacia dónde se dirige la industria.

Una experiencia que viví de primera mano durante el evento y que vale la pena compartir fue mi visita a un espacio interactivo donde se recreaba el proceso de compra de joyería dirigida a mujeres. Como parte del recorrido, se me invitó a interactuar con un dispositivo que, apoyado en inteligencia artificial, me ofrecía recomendaciones personalizadas para elegir un regalo para mi esposa. Debo admitir que la propuesta me resultó no solo ingeniosa, sino sumamente práctica: una solución que muchos, en situaciones similares, seguramente utilizaremos y agradeceremos.

Soluciones impulsadas por IA, dispositivos móviles que funcionan como terminales de pago y plataformas basadas en Android que integran pagos y aplicaciones de negocio están redefiniendo la forma en que los comercios gestionan su operación. En este contexto, la colaboración entre socios tecnológicos será determinante para impulsar el crecimiento y la innovación durante este año.

Sin embargo, en 2026 la prioridad no es únicamente pagar rápido y de forma segura. Con la plataforma AXIUM, los *retailers* pueden expandir su operación más allá del pago, integrando la aceptación de múltiples métodos, la gestión de inventarios, la administración

COLABORADOR INVITADO

**Héctor Meza**

Country Head de Ingenico México

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



de información de clientes y el control en tiempo real tanto de las ventas como del estado de los dispositivos, todo desde un mismo ecosistema.

A través de alianzas estratégicas se busca fortalecer el ecosistema de pagos. En colaboración con Samsung y Talus, esta alianza refleja una apuesta por soluciones prácticas, escalables y centradas en el negocio. Al ofrecer una herramienta con una interfaz familiar, fácil de implementar y que no exige grandes transformaciones de infraestructura, se abre la puerta para que empresas de cualquier tamaño accedan a capacidades avanzadas de pago sin fricciones operativas.

Este tipo de colaboraciones no solo impulsan la adopción tecnológica, sino que inspiran una nueva manera de entender cómo los comercios compiten, se diferencian y crecen. En un contexto donde la movilidad, la velocidad y la simplicidad marcan la experiencia del consumidor, contar con soluciones flexibles y con aliados estratégicos que comparten una visión común se convierte en un verdadero motor de transformación, especialmente en mercados tan dinámicos como el norteamericano.

El ecosistema retail avanza impulsado por consumidores cada vez más informados, conectados y exigentes. Los comercios que se atrevan a evolucionar, invertir en innovación y construir alianzas sólidas no solo lograrán crecer, sino que liderarán el camino hacia el futuro de los pagos. En Ingenico asumimos ese propósito: acompañar a los *retailers* en esta evolución y contribuir activamente a la construcción de un ecosistema de pagos más ágil, seguro e innovador.

EL FINANCIERO | Televisión

**AI Cierre**

Lunes a Jueves 21 HRS.



**Leonardo Kourchenko  
y Enrique Quintana**

150 .iZZ! tv

157 y 1157 HD MEGACABLE

160 sky

MEGACABLE

150 HD Totalplay

2055 Samsung TV Plus

604 Star TV

Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## AVANZA ANTE DEBILIDAD DEL DÓLAR

# Peso registra mayor alza semanal en nueve meses

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

La segunda semana completa de operaciones del año dejó al peso mexicano con su mejor balance semanal desde mediados de abril del 2025, alimentado por la debilidad estructural que sigue reflejando el billete estadounidense.

Datos del Banco de México (Banxico) revelaron que el tipo de cambio alcanzó 17.6465 pesos por dólar, lo que significó una ganancia acumulada de 1.87 por ciento o 33.71 centavos en la semana anterior.

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex Casa de Bolsa, explicó que han observado que tanto el nivel actual del tipo de cambio como su volatilidad, se explican casi en su totalidad por aspectos vinculados al entorno global, especialmente el movimiento del dólar.

"Las fundamentos de la economía mexicana son consistentes con un nivel de equilibrio cercano a 19.30 pesos por dólar, por lo que la cotización actual se debe más a factores que no están vinculados con la economía mexicana", precisó.

James Salazar, subdirector de análisis económico en Kapital Gru-

## Destaca a nivel global

El peso mexicano fue la segunda moneda emergente con mayores ganancias frente al dólar en la semana anterior.

## ■ Principales divisas con mayores cambios, var % semanal



Fuente: Bloomberg.

po Financiero, indicó que, "la debilidad del dólar, y la parte relacionada con el *carry trade*, provocan que en términos de diferenciales siga siendo atractivo México comparado contra otras economías emergentes".

Agregó que, el tipo de cambio podría seguir apreciándose más, porque no se vislumbra a corto plazo que cambien esas condiciones.

También a nivel local, los activos de renta variable ligaron una segunda semana de ganancias, luego

de situarse cerca de niveles récord.

El S&P/BMV IPC subió 1.63 por ciento, y para el FTSE-BIVA el alza fue de 1.98 por ciento.

Sin embargo, los resultados en Wall Street fueron opuestos, a medida que los inversionistas comienzan a asimilar los resultados corporativos del cuarto trimestre del 2025.

El Nasdaq finalizó con una caída semanal de 0.66 por ciento, seguido por el S&P 500 que descendió 0.38 por ciento y el Dow Jones retrocedió 0.29 por ciento.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	67,141.13	0.74	491.85	General (España)	1,749.80	0.36	6.20
FTSE BIVA (México)	1,332.07	0.86	11.35	IBEX 40 (España)	17,710.90	0.39	68.20
DJ Industrial (EU)	49,359.33	-0.17	-8.31	PSI 20 Index (Portugal)	8,639.05	0.43	37.27
Nasdaq Composite (EU)	23,515.39	-0.06	-14.63	Xetra Dax (Alemania)	25,297.13	-0.22	-55.26
S&P 500 (EU)	6,940.01	-0.06	-4.46	Hang Seng (Hong Kong)	26,844.96	-0.29	-78.66
IBovespa (Brasil)	164,799.98	-0.46	-768.34	Kospi11 (Corea del Sur)	4,840.74	0.90	43.19
Merval (Argentina)	2,933,230.00	0.22	6,502.75	Nikkei-225 (Japón)	53,936.17	-0.32	-174.33
Santiago (Chile)	56,047.39	0.54	300.50	Sensex (India)	83,570.35	0.22	187.64
CAC 40 (Francia)	8,258.94	-0.65	-54.18	Shanghai Comp (China)	4,101.91	-0.26	-10.69
FTSE MIB (Italia)	45,799.69	-0.11	-50.08	Straits Times (Singapur)	4,849.10	0.33	15.76
FTSE-100 (Londres)	10,235.29	-0.04	-3.65				

## LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
ANB*	1211.64	3.34	8.11	17.22	3.93
TRAXIONA	13.45	3.07	-4.68	-24.99	-11.75
AMXB	18.06	2.79	-3.78	24.98	-3.06
OMAB	240.55	2.60	1.74	21.50	-1.22
GCARSOA1	123.08	2.30	4.51	5.02	4.36

## LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
ARA*	3.59	-3.23	5.59	17.70	-4.01
HERDEZ*	75.00	-3.85	-6.96	50.17	-10.21
CIEB	371.0	-4.38	-16.82	41.46	-7.25
CMRB	1.45	-5.23	0.00	2.11	-9.38
VASCONI*	0.63	-10.99	-28.91	39.82	-21.10

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,338.00	0.0063	1,245.3	1,363.8	1,159.8
Libra	0.7474		0.4728	0.9308	1.0194	0.8669
Euro	0.8622	1.1536	0.5454	1.0736	1.1758	
Yen	158.12	211.57		196.86	215.59	183.42
Franco s.	0.8030	1.0743	0.5080		1.0951	0.9313

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5454	1.1536	1.0736	0.1105	0.6689	0.2120	
Yen	183.42	211.57	196.86	20.27	122.65	38.99	
Libra	0.8669	0.4728	0.9308	0.0958	0.5799	0.1838	
Dólar HK	9.0436	4.9318	10.4312	9.7098	6.0490	1.9224	
Dólar Sing	1.4945	0.8153	1.7245	1.6047	0.1653	0.3173	
Ringgit	4.7107	2.5668	5.4357	5.0577	0.5203	3.1500	

## CLAROSCUROS

5

7.5%

## RAMAS.

De la industria manufacturera reportaron avances en noviembre, destacando hidrocarburos.

## LIGA INCREMENTOS

## Producción de fábricas avanza en noviembre

MARIO LUNA

mluna@elfinanciero.com.mx

de fragilidad, aunque con mejores perspectivas en los últimos meses, por lo que es posible observar un desempeño moderado hacia 2026.

"Aunque las manufacturas han mostrado cierta resiliencia, no se descarta un menor dinamismo hacia el cierre de año para observar un repunte moderado en 2026", agregó el especialista.

Por su lado, Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base destacó que, a pesar de la mejoría en la producción, el personal ocupado sigue mostrando señales débiles para el sector.

"Las cifras de personal ocupado en manufactura reflejan que no se ha disipado el deterioro del mercado laboral manufacturero y, que sigue profundamente afectado por la política comercial de Estados Unidos y la caída de la inversión en México".

A tasa mensual, la producción observó un avance del 1 por ciento, el personal ocupado se contrajo 0.4 por ciento, las horas trabajadas disminuyeron 0.6 por ciento y, las remuneraciones medias reales cayeron 0.6 por ciento.

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,657.8208	0.0006
Australia, dólar	1.7346	0.5762
Brasil, real	6.2308	0.1605
Canadá, dólar	1.6136	0.6196
Estados Unidos, dólar	1.1598	0.8622
FMI, DEG	0.8505	1.1758
G. Bretaña, libra	0.8669	1.1536
Hong Kong, dólar	9.0436	0.1105
Japón, yen*	183.4200	0.5454
Méjico, peso	20.4328	0.0489
Rusia, rublo	90.4221	0.0111
Singapur, dólar	1.4945	0.6689
Suiza, franco	0.9313	1.0736

## CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	95,376.75	-0.10	10.97	-8.91
E				



# EL FINANCIERO Bloomberg TV

## NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE				PRIME		
Raquel Lopez Portillo Maltos	Victor Piz	Omar Cepeda	Sandra Gonzalez Rull	Juan Carlos Barajas	Sofia Villalobos	Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana
<b>Al sonar la campana</b>	<b>Ganadores &amp; perdedores</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 17h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 18h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 19h.</b>	<b>EL FINANCIERO Televisión 20h.</b>	<b>Al Cierre</b>
Lunes a Viernes <b>15 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>16 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>17 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>18 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>19 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>20 HRS.</b>	Lunes a Jueves <b>21 HRS.</b>
PRIME				FIN DE SEMANA		
René Delgadillo	Ana Maria Salazar	Guillermo Ortega	Ana Maria Salazar	Rafael Cué	Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Victor Piz	JL
<b>Aldea Global</b>	<b>CON ORTEGA A LAS 10</b>	<b>ENTRE DICHOS</b>	<b>Gabinete de Seguridad</b>	<b>Tiempo de Toros</b>	<b>La Silla Roja</b>	
Viernes <b>21 HRS.</b>	Lunes a Viernes <b>22 HRS.</b>	Martes <b>23 HRS.</b>	Miercoles <b>23 HRS.</b>	Sábado <b>17 HRS.</b>	Domingo <b>21 HRS.</b>	L

150 .iZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TV</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

**JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA**, titular de la Notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 121,391, de fecha 15 de enero de 2026, otorgada en el protocolo de la notaría a mí cargo, la señora **SANDRA OFELIA DÍAZ CARDENAS**: (i) manifestó su conformidad en trámite ante el suscrito notario, la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARÍA OFELIA CÁRDENAS ALVARADO** (quien falleció) y acostumbró usar el nombre de **MARÍA OFELIA CÁRDENAS ALVARADO DE DÍAZ**; (ii) reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, así como la herencia que le corresponde por dicho testamento y desconoció la existencia de algún otro que lo hubiese revocado; (iii) aceptó la herencia dejada a su favor por la autora de la mencionada sucesión; (iv) aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria indicada, y manifestó que formulará el inventario de los bienes dejados a su fallecimiento por la autora de la misma.

Ciudad de México, a 16 de enero de 2026.

LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA,  
TITULAR DE LA NOTARIA 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, NOTARIA 98 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

**GONZALO M. ORTIZ BLANCO**, titular de la notaría número noventa y ocho de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura número 127,985 de fecha 14 de enero de 2026, ante mí, se hizo constar, la aceptación de herencia, y la aceptación al cargo de albacea, en la **Sucesión Testamentaria a bienes del señor SAMUEL PEÑA ALZAGA**, en dicha escritura, la señora **MARÍA EUGENIA GARCÍA PÉREZ** (quien también acostumbra a usar los nombres de **MARÍA EUGENIA GARCÍA PÉREZ DE PENA** y **EUGENIA GARCÍA PÉREZ**), acepta la herencia instituida a su favor, y también acepta el cargo de albacea, en la mencionada sucesión, indicada, y manifestó que formulará el inventario de los bienes dejados a su fallecimiento por la autora de la misma.

LA ALBACEA FORMULARÁN EL INVENTARIO.

LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO  
TITULAR DE LA NOTARIA 98 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

**CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA**, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número 120,589 de fecha 7 de enero del año 2026, otorgado ante mí, las señoras **ANA LILIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** y **MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, aceptaron los **LEGADOS** instituidos en su favor, respecto de la sucesión testamentaria de la señora **IRENE HERNÁNDEZ CAMACHO**, así mismo las señoras **ANA LILIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** y **MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, aceptaron la **HERENCIA** instituida en su favor, respecto de la sucesión que se ubicaba en la Ciudad de México; se exhibieron Actas de Defunción de la autora de la sucesión, se llevó a cabo la información testimonial que otorgaron los testigos señores **MARÍA MAGDALENA DOLORES JACOB GONZÁLEZ** y **GILBERTO LARA GUTIERREZ**, se acreditó que el último domicilio de la autora de la sucesión se ubicaba en la Ciudad de México; se declararon como herederos los señores **MARCO ANTONIO GARDUÑO MARTÍNEZ**, **EDUARDO ANTONIO GARDUÑO HERNÁNDEZ** y **DIEGO ALEJANDRO GARDUÑO HERNÁNDEZ**, aceptó el cargo de **ALBACEA** de la citada Sucesión, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.

Ciudad de México, a 08 de enero del año 2026.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA.  
NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

**CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA**, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número 120,622 de fecha 12 de enero del año 2026, otorgado ante mí, se inicio la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria de la señora **ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, que solicitaron los señores **MARCO ANTONIO GARDUÑO HERNÁNDEZ** y **EDUARDO ANTONIO GARDUÑO HERNÁNDEZ**, que exhibieron Acta de Defunción de la autora de la sucesión, se llevó a cabo la información testimonial que otorgaron los testigos señores **MARÍA MAGDALENA DOLORES JACOB GONZÁLEZ** y **GILBERTO LARA GUTIERREZ**, se acreditó que el último domicilio de la autora de la sucesión se ubicaba en la Ciudad de México; se declararon como herederos los señores **MARCO ANTONIO GARDUÑO MARTÍNEZ**, **EDUARDO ANTONIO GARDUÑO HERNÁNDEZ** y **DIEGO ALEJANDRO GARDUÑO HERNÁNDEZ**, quien aceptó dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño.

Ciudad de México, a 12 de enero del año 2026.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREZA  
NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles hago constar:

Que por instrumento número 142050 de fecha 16 de enero de 2026, ante mí, compareció la señora **Aidee Cecilia Aguirre Guzmán**, aceptando la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **Teresa de Jesús Guzmán**, a favor de **sí misma**.

Asimismo, la señora **Aidee Cecilia Aguirre Guzmán**, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 16 de enero de 2026.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Agosto 20, del 2025

El Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de JULIA LÓPEZ CARPIO, para cuyo efecto comparecen los señores María Elvira, María Gloria, José Juan, José Inocencio, José Antonio, Leticia y Benjamín, todos de apellidos Moreno López, en su carácter de descendientes y presuntos herederos de dicha sucesión, por escritura "138,725" ante mí, el día veinte de agosto del dos mil veinticinco.

Para su publicación en el periódico "EL FINANCIERO" por dos veces de 7 en 7 días.

Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares  
Notario Público número noventa y seis

### JUZGADO 7º CIVIL DE PROCESO ESCRITO

#### EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 729/2024.

EMPLAZAMIENTO.

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GOMEZ DEL MORAL, JOSE ARTURO (también conocido como JOSE GOMEZ DEL MORAL SU SUCESION) por conducto de PATRICIA GOMEZ MARTINEZ, en su carácter de albacea) en contra de INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. e INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, expediente número 729/2024, Secretaría "A", el C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado YAIR DUARTE CRUZ en el oficio de la parte demandada a su expidiéntre, el escrito de la parte actora por conducto de su albacea, por hechas sus manifestaciones, y atendiendo a ellas se señala el periódico "El Financiero" a fin de dar cumplimiento al auto de cinco de noviembre de dos mil veinticinco, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar. Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, quien fungue como Juez lo es el Licenciado YAIR DUARTE CRUZ.

"Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales incluyendo las firmas, autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas, por lo que obran fielmente en su expediente principal, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese.- Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado YAIR DUARTE CRUZ en el oficio de la parte demandada a su expidiéntre, el escrito de la parte actora por conducto de su albacea, por hechas sus manifestaciones, y atendiendo a ellas se señala el periódico "El Financiero" a fin de dar cumplimiento al auto de cinco de noviembre de dos mil veinticinco. -- Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones, y tomando en consideración que las dependencias oficiales no proporcionaron domicilio para el emplazamiento de la demandada INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A., como lo solicita empleácelse en términos del auto de fecha de dos de julio de dos mil veinticinco, debiendo ser publicados por tres veces de tres en tres días debiendo mediante entre cada publicación DOS DÍAS HABILES de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, haciéndoseles saber al demandado que deberá recoger las copias de traslado, en la Secretaría de Acuerdos "A" de éste juzgado, en el término de treinta días, y dar contestación a la demanda instaurada en su contra en quince días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que si no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, asimismo deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, ya que de no hacerlo se las notificarán incluso personales les surtirán por medio de Boletín Judicial NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada conforme al artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez del Juzgado Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADO YAIR DUARTE CRUZ en el oficio de la parte demandada a su expidiéntre, el escrito de la parte actora por conducto de su albacea, por hechas sus manifestaciones, y atendiendo a ellas se señala el periódico "El Financiero" a fin de dar cumplimiento al auto de cinco de noviembre de dos mil veinticinco, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar. Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, quien fungue como Juez lo es el Licenciado YAIR DUARTE CRUZ.

Asimismo, de conformidad con el acuerdo general 27-17/2020, circular CJCDMX-15/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, donde se aprobaron los "Lineamientos para la práctica de Notificaciones Electrónicas en materia Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México" SE EXHORTA A LAS PARTES para que proporcionen CORREO ELECTRÓNICO Y/o NÚMERO DE TELÉFONO o cualquier otro medio de comunicación electrónica, para la realización de notificación bajo esa modalidad, de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 de los citados lineamientos, debiendo manifestar expresamente su aceptación para que en dichos medios se hagan las notificaciones personales que en su caso se lleven a ordenar. Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas, por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. Se hace saber a las partes que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos exhibidos, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sino una forma de diálogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero neutral imparcial, el centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en esta Ciudad de México, con el teléfono 51 34 11 00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 52 07 25 84 y 52 08 33 49, mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx.; servicio de mediación familiar 55 14 28 60 y 55 14 58 22; mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx; lo anterior en cumplimiento al acuerdo plenario 83-41/2011. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada conforme al artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Doctor JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO, en unión del Lic. EDUARDO BENITEZ GARCIA Secretario Acuerdos, "A", QUE AUTORIZA Y DA FE. Doy fe. "Rúbricas".-- Ciudad de México, a 10 de diciembre del 2025.

EL C. SECRETARIO "A" DE ACUERDOS.

RÚBRICA

LICENCIADO EDUARDO BENITEZ GARCIA.

### MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2026
231.9 / 175.38	AC*	199.06	0.83	0.42	4.90	12.11	2.14
63.39 / 38.89	ALSEA*	53.09	0.13	0.25	5.34	30.31	-1.45
21.69 / 13.76	AMXB	18.06	0.49	2.79	-3.78	24.98	-3.06
656.37 / 480.46	ASURB	568.73	8.23	1.47	1.73	7.83	-1.80
531 / 41.63	BBAJIOO	471.3	0.35	0.75	-0.34	2.52	3.63
69.1 / 48.9	BIMBOA	62.44	-0.20	-0.32	7.62	26.27	5.56
45.2 / 31.18	BOLSA	36.53	-0.41	-1.11	-0.98	16.60	-1.32
22.6 / 10.17	CEMEXCPO	22.07	0.27	1.24	6.88	95.14	6.77
163.51 / 108.8	CHDRAUB	121.11	0.52	0.43	-5.74	1.53	-1.79
25.94 / 15.7	CUERO*	21.21	-0.44	-2.03	0.66	7.12	2.46
393 / 330	ELEKTRA*	373.10	0.00	0.00	5.21	0.00	0.00
202.09 / 151.59	FEMSAUBD	179.37	1.42	0.80	-1.00	11.80	0.01
490.6 / 352.75	GAPB	464.23	9.71	2.14	2.36	17.79	-1.87
150 / 112.9	GCARSOA1	123.08	2.77	2			

# Carney va a China y Sheinbaum no va a Davos

Cuando Mark Carney se postuló el año pasado como primer ministro enfatizó que su mandato no sería una continuación del gobierno de Justin Trudeau, pero que tampoco busaría alinearse con la plataforma de Trump, como prometía el candidato conservador Pierre Poilievre. Luego de tratar de negociar sin éxito por seis meses un acuerdo sobre seguridad, migración y comercio para eliminar los aranceles por el supuesto trasiego de fentanilo antes del inicio de la renegociación del T-MEC —que las autoridades estadounidenses evitaron finalizar— Carney dijo en octubre que era imposible asumir que la relación con Estados Unidos seguiría siendo la misma de antes, por lo que había que desarrollar una nueva política que diversificara el comercio y abriera nuevos mercados. Así, el acuerdo con el gobierno de Xi Jinping anunciado este viernes es el primer paso en esa dirección y sirve como parámetro para muchos otros países, incluyendo a México.

Canadá se comprometió a

## GEOECONOMÍA

### Jorge Molina Larrondo

Consultor en Políticas Públicas y Comercio Exterior

Opine usted:  
molinalarrondo@gmail.com



reducir el arancel a los primeros 49,000 vehículos eléctricos que importe cada año de China del 100 al 6.1%, con la posibilidad de ampliar esa cuota a 70,000 vehículos en cinco años. La medida es por demás significativa, pues la industria automotriz representa el mayor porcentaje del valor exportado por Canadá y será uno de los temas más importantes durante la renegociación del T-MEC. China es el principal productor de vehículos eléctricos, responsable del 70%

de la producción mundial.

Es también el primer paso del gobierno de Carney para distanciarse de Estados Unidos, luego de que Trudeau aplicara un arancel del 100% a los autos eléctricos chinos en 2024, en línea con el gobierno de Biden, argumentando que China estaba generando una sobreoferta que estaba mermando la posibilidad de que otros países compitieran. Este nuevo acuerdo abre la posibilidad a que China produzca vehículos eléctricos en territorio canadiense, lo que compensaría por las pérdidas en caso de que, como resultado de la renegociación del T-MEC, Estados Unidos restrinja aún más la importación de autos producidos en México y Canadá.

A cambio, China reducirá el arancel a la canola del 84 al 15% así como a otros productos agrícolas y pesqueros y se negociará incrementar las exportaciones canadienses de energía, las que seguramente se verán afectadas por el aumento en las importaciones de petróleo venezolano en Estados Unidos, el principal cliente de Canadá. Carney aspira a duplicar las exportaciones a China —las que actualmente representan el 4.3% del total exportado— para 2036. Durante los primeros diez meses del año pasado, China representó el 6.2%

del comercio total de Canadá, siendo desde hace una década su segundo socio comercial después de Estados Unidos (65.6%) y por encima de México (2.8%).

Aunque se puede argumentar que este acuerdo es un desafío a Trump, sobre todo a unos meses de la renegociación del T-MEC, hay que reconocer la valentía y el pragmatismo de Carney ante una situación donde sabe que los acuerdos y las promesas del presidente estadounidense nunca se pueden considerar como definitivas, mientras que el comercio exterior es responsable por más del 75% del PIB de Canadá. México no puede ignorar esta situación, cuando Estados Unidos representa el 60.4% de su comercio total y China el 10.7%, siendo su segundo socio comercial, y debe poner nuevamente a consideración los aranceles que entraron en vigor el primero de enero.

De cara a la renegociación del T-MEC, México se encuentra en una posición vulnerable: 83% de nuestras exportaciones van hacia Estados Unidos, 3.3%

a Canadá y 1.5% a China. El gobierno de Trump suspendió las negociaciones relacionadas con los aranceles, el futuro del gravamen al fentanilo depende de la Suprema Corte de ese país, cuyo fallo se espera desde diciembre, y los roces entre ambos países relacionados con el tema de los narcóticos continuarán como una forma adicional de presión. Pero más allá de lo que haga Estados Unidos, el gobierno mexicano tiene la solución en sus manos. Necesitamos una política comercial para enfrentar este escenario, pues no existe tal en el Plan Nacional de Desarrollo. De cara a la firma del nuevo tratado con la Unión Europea en febrero, sería muy útil que el gobierno anunciara las medidas que dice haber acordado con Estados Unidos para corregir las barreras no arancelarias generadas por el gobierno anterior y propiciar la inversión. Así, no se entiende que Sheinbaum no asista al Foro Económico Mundial que inicia hoy para promover el Plan México.

**“Sería muy útil que el gobierno anunciara las medidas que dice haber acordado con Estados Unidos para corregir las barreras no arancelarias”**

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 18h.

Lunes a Viernes  
18 HRS.

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# La importancia de la fiscalización y la cooperación regional

**L**a región de América Latina y el Caribe enfrenta desafíos estructurales asociados con la desigualdad. Por eso, la eficiencia en las instituciones del Estado es tan relevante y, entre ellas, las encargadas de la fiscalización son imperantes para la gobernanza democrática y el desarrollo sostenible.

La relevancia de la fiscalización no está a discusión, dado que la evidencia indica su correlación con la existencia de mejores gobiernos y la posibilidad de mejorar las condiciones de desarrollo de las personas.

En las regiones con tanta desigualdad y retos institucionales históricos —como el caso de América Latina—, la colaboración y cooperación internacional tiene un valor especialmente relevante. Prueba de ello es el trabajo que realizamos en la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Desde su fundación en 1998, hemos evolucionado para convertirnos en un actor clave en la promoción de estándares de au-

COLABORADOR INVITADO

**David Colmenares Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



ditoría en la región, como espacio relevante para la comunicación interinstitucional y en la capacitación de habilidades.

Esto es un tema fundamental en las condiciones básicas para

el desarrollo económico y social. Por ello, en conjunto con los demás integrantes, encabezados por México desde la Secretaría Ejecutiva —de la cual he sido titular—, hemos avanzado en el cumplimiento de una agenda centrada en que la fiscalización es fundamental.

Por ejemplo, el Plan Estratégico 2023-2028 enfatiza funciones de investigación científica, capacitación y asistencia técnica entre todos los miembros de la organización, aprovechando las experiencias compartidas entre algunos países como México o Brasil.

Hemos puesto énfasis en la digitalización, no solo para entender que no debemos limitarnos a la detección de irregularidades pasadas, sino que debemos anticipar riesgos que respondan más a un enfoque preventivo que a uno punitivo.

Uno de los aportes de la OLACEFS en los últimos años ha sido su énfasis en contribuir desde la fiscalización superior en la lucha contra la corrupción en la región. Un problema público que, según la Organización para la Coopera-

ción y el Desarrollo Económicos (OCDE), genera pérdidas anuales del 2 al 5% del PIB regional.

Nuestro PROYECTO REGIONAL ANTICORRUPCIÓN OLACEFS/GIZ, implementado entre 2021 y 2024 en colaboración con la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible (GIZ), apoyó una serie de actividades para fortalecer las capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en la detección y prevención de la corrupción.

Se incluyeron talleres de capacitación, desarrollo de guías metodológicas y auditorías coordinadas, beneficiando directamente a procesos de fiscalización en diferentes países.

Lo que el trabajo cotidiano entre las EFS y otras organizaciones, como las universidades y la sociedad civil, apoyadas por la OLACEFS, demuestra es que la fiscalización no es meramente técnica, sino un instrumento para mejorar las instituciones.

Si América Latina y el Caribe

siguen en la ruta de cooperación en materia de fiscalización, podremos mejorar las perspectivas de la región frente al mundo.

Ante ello, la OLACEFS —considero— es un ejemplo de éxito y del valor de la cooperación regional, y son muchos los ejemplos.

También destaca el acercamiento y colaboración con otros organismos regionales de EFS en el mundo. Por ejemplo, la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAI sobre “Auditorías para Futuros Resilientes”.

Esta conferencia reforzó espacios de reflexión y cooperación, destacando la necesidad de alianzas interregionales. Esto se demostró hace poco en la reunión que tuvimos en la Ciudad de México.

Próximamente, la OLACEFS debe apoyar procesos como la adopción de tecnologías y la inteligencia artificial para auditorías anticipadas, garantizando que la supervisión se ajuste a la era de la intensa actividad tecnológica.

**“La relevancia de la fiscalización no está a discusión, dada su correlación con la existencia de mejores gobiernos,,,”**

**“Uno de los aportes de la OLACEFS ha sido su énfasis en contribuir desde la fiscalización superior contra la corrupción en la región”**

**Juan Carlos Barajas**

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 19h.

**Lunes a Viernes  
19 HRS.**

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## REPORTA OXFAM EN LATAM

# Apuntalan desigualdad sistemas fiscales

**FELIPE GAZCÓN**

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los sistemas fiscales en América Latina se han convertido en 'cómplices de la desigualdad', toda vez que las estructuras tributarias son incapaces de frenar la acumulación extrema de la riqueza, afirmó un informe de Oxfam.

Destacó que el 50 por ciento más pobre contribuye con el 45 por ciento de sus ingresos en impuestos cuando el 1 por ciento más rico aporta menos del 20 por ciento.

Las políticas fiscales continúan premiando la concentración de activos y gravando más el trabajo que el capital, apuntó.

"Avanzar hacia impuestos robustos al patrimonio y las herencias es una necesidad democrática", enfatizó el reporte.

## REALIDAD.

En los últimos cinco años, Carlos Slim ganó en un segundo lo que a una persona promedio en México le toma una semana de trabajo.

"Sin impuestos que frenen la concentración y redistribuyan oportunidades, LAC seguirá siendo un territorio donde el apellido pesa más que el esfuerzo, donde el futuro se hereda y no se construye colectivamente", abundó.

Añadió que en América Latina y el Caribe, la riqueza de los multimillonarios creció 16 veces más rápido que la economía de la región en el último año.

El 65 por ciento del patrimonio de los multimillonarios en América Latina y el Caribe (LAC) está en sectores estratégicos como finanzas, telecomunicaciones, medios de comunicación y energía.

Desde el año 2000, la riqueza conjunta de los multimillonarios de LAC ha aumentado, en promedio, 54 millones de dólares por día.

Entre 2000 y 2025, el patrimonio de esas personas creció, en promedio, 491 mil 198 dólares diarios. En contraste, el salario mínimo promedio de un trabajador en la región es de 4 mil 815 dólares al año.

Si en 2024 ese trabajador necesitaba trabajar 90 años para ganar lo que un multimillonario obtiene en un solo día, hoy necesitaría 102 años. Esto significa que aun trabajando desde el nacimiento hasta la muerte le harían falta más de tres décadas adicionales de trabajo por encima de la esperanza de vida.

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Noviembre 14, del 2025

El licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de TEODORA LOPEZ PÉREZ, para cuyo efecto comparece la señora Elizabeth Rojas Pérez, en su carácter de descendiente y presunta heredera de dicha sucesión, por escritura "140,361" ante mí, el día trece de noviembre del dos mil veinticinco.

Para su publicación en el periódico "EL FINANCIERO" por dos veces de 7 en 7 días.

Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares  
Notario Público número noventa y seis

### JUGADO CUARTO EN MATERIA CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE TUTXLA, CHIAPAS.

### EDICTO

PAKAL CONSULTORES EN AGRONEGOCIOS DEL SURESTE S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTE,  
DONDE SE ENCUENTRA:  
En el expediente número 522/2024, relativo JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, a través de quien legalmente lo representa en contra de PAKAL CONSULTORES EN AGRONEGOCIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. y en virtud de ignorarse el domicilio de la parte demandada, la Juez del conocimiento mediante auto de 15 quince de octubre del año en curso en el que procedió resulta con fundamento en el ordinal 1070 del citado ordenamiento legal, correr traslado y emplezar a PAKAL CONSULTORES EN AGRONEGOCIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la representa, mediante edictos, que deberán de publicarse por TRES VECES que se editen semanalmente en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, debiendo mediar entre cada publicación seis días naturales y los estados de este órgano jurisdiccional; para que dentro del término de 30 TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a que quede debidamente notificada por medio de la última publicación de los edictos, ocurrán a este Juzgado, y hagan pago de las prestaciones reclamadas consistente en \$4'118,643.94 (CUATRO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal más accesorios o contesta la demanda si tuvieren excepciones que hacer valer y ofrezcan sus pruebas pertinentes al caso en los términos del artículo 1401 de la Ley Mercantil antes citada; asimismo, señale domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, apercibéndole que de no hacerlo se tendrá por precluido su derecho, con las consecuencias procesales inherentes.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, noviembre 4 de 2025.  
SEGUNDA SECRETARIA DEL JUGADO.  
LIC. ELVIA GUADALUPE MAZA MEJIA

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil, en la Ciudad de México, Expediente 6601/2024-P.C.

Se hace del conocimiento que el dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, se admitió el JUICIO ESPECIAL SOBRE TRANSACCIONES COMERCIALES Y ARBITRAJE, la acción de nulidad de laudo arbitral de Parque Elíctrico El Mezquite, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, radicado ante el Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México con el número 6601/2024-P.C., en el que se reclaman las prestaciones: "1. La declaración de nulidad del laudo de fecha 29 de enero de 2024 (el "Laudo" o el "Laudo Final"), dictado en el Arbitraje tramitado bajo el Reglamento del Centro Internacional de Resolución de Disputas ("ICDR", por sus siglas en inglés) promovido por Parque Mezquite en contra de ADMA y Grupo Aldeca (Arbitraje CDR) en lo que respecta a los resolutivos PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO (por lo que hace a las cendras en favor de la Demandante y la compensación ordenada), así como todas las consideraciones contenidas en el Laudo Final que sustentan las decisiones del Tribunal Arbitral a que se refieren en los resolutivos en cuestión. 2. El pago de gastos y costas que se generen con motivo de la tramitación de estos procedimientos". Ante la imposibilidad de emplazar a juicio, y agotadas las gestiones necesarias para encontrar su domicilio la cual al resultar infructuosa el tres de septiembre de dos mil veinticinco, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordenó llevar acabo su emplazamiento por medio de edictos, haciéndoles de su conocimiento el derecho que tiene para apersonarse al presente juicio en su carácter de demandado, a fin de dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070, 1378, en relación con el 1473 del Código de Comercio, apercibida que no de contestar la demanda en el tiempo concedido, con apoyo en el numeral 1078 del código en cita, se tendrá por perdido su derecho para hacerlo, también se le previene que dentro del mismo plazo de treinta días señale domicilio procesal en la Ciudad de México, bajo el apercibimiento que de no hacerlo las notificaciones subsiguientes a las de carácter personal se les harán por medio lista. En la inteligencia que en la secretaría de este juzgado de distrito quedan a su disposición las copias del escrito inicial de demanda, de sus anexos y del auto de tres de septiembre de dos mil veinticinco para traslado.

Ciudad de México, nueve de octubre de dos mil veinticinco.

Lorena Diaz Montoya.

Rúbrica  
Secretaria del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.



iDescarga gratis!



<https://bit.ly/3MzVu6u>



ELFINANCIEROMX



@ELFINANCIEROTV

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO XAVIER ARREDONDO GALVÁN, NOTARIA 173 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del artículo 187 de la Ley del Notariado y 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura ante mí, número 75,848 fecha 15 de enero de 2026, se hizo constar: LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE JUANA SERRA Y FIGUEROA O JUANA SERRA FIGUEROA DE AGUILAR, EN ADELANTE: "LA SUCESIÓN": EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, Y SU INTENCIÓN DE PROCEDER DE COMUN ACUERDO, que otorgan CARLOS AGUILAR VILLALOBOS, LUIS ANTONIO AGUILAR SERRA, como albacea designado, están por su parte firmados, y Luis Antonio Aguilares Serra firma a su cargo MARTHA LETICIA AGUILAR SERRA, JORGE ALBERTO AGUILAR SERRA, CARLOS AGUILAR RODRIGUEZ Y XIMENA AGUILAR RODRIGUEZ, representada por el citado CARLOS AGUILAR RODRIGUEZ; SEGUNDO - LA EXCUSA POR EDAD AL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN, que otorga el citado CARLOS AGUILAR VILLALOBOS, como albacea designado, TERCERO - LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA, LA ACEPTACIÓN DEL CARGO Y LA PROTESTA DE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y LIBERACIÓN DE CAUZIÓN, EN "LA SUCESIÓN", que otorga el citado LUIS ANTONIO AGUILAR SERRA, como albacea sustituto, quien manifiestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2026.

LIC. FRANCISCO XAVIER ARREDONDO GALVÁN

Notario 173 de la Ciudad de México.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:

Que por instrumento número 142,005 de fecha 14 de enero del 2026, otorgado ante mí, compareció la señora Edna Eugenia Sánchez González, quien acepta la herencia en la Sucesión testamentaria a Bienes del señor JOSE MARIO MIRANDA ACEVEDO.

Asimismo, la señora Edna Esther Miranda Sánchez, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 14 de enero del 2026.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HILDA ALEJANDRA LARA TERRIQUEZ, NOTARIA 155 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 5216 (cinco mil docientos diecisésis) del volumen 108 (ciento ocho), fecha once de enero del año dos mil veintiséis, otorgada ante mí, comparece la señora HILDA ALEJANDRA LARA TERRIQUEZ, en su carácter de albacea designado, TERCERO, los señores OLIVA RAMÍREZ SÁNCHEZ, en su calidad de descendientes en primer grado, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor ESTEVAN TAPIA REYES, para lo cual, se exhibieron:

1.- Copia certificada del acta de defunción del señor ESTEVAN TAPIA REYES.  
2.- Copia certificada del acta de matrimonio del señor ESTEVAN TAPIA REYES, Autor de la sucesión.  
3.- Copias certificadas de las actas de nacimiento de los señores JANET TAPIA RAMÍREZ, ARGELIA TAPIA RAMÍREZ, HUGO TAPIA RAMÍREZ Y MAYRA TAPIA RAMÍREZ, en su calidad de descendientes en primer grado con el De cujus.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Metepet, México, a 08 de enero del 2026.

M. EN D. HILDA ALEJANDRA LARA TERRIQUEZ  
NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA  
NOTARIA NÚMERO 155  
DEL ESTADO DE MÉXICO,  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 80,768, de fecha 12 de enero de 2026, otorgado ante mí, los señores JOSÉ MARÍA DE LOS ÁNGELES MAQUEO QUINTANA y MANUEL MAQUEO QUINTANA, aceptaron la herencia instituida a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN QUINTANA E IBANEZ. El señor JOSÉ MARÍA DE LOS ÁNGELES MAQUEO QUINTANA aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión testamentaria.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2025

LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL  
Notario 201 de la Ciudad de México

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, NOTARIA 174 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, Titular de la Notaría Número 174 del Distrito Federal, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y 187 del de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura número 61,697 de fecha 14 de enero de 2026, ante mí, comparece RAFAEL VÍCTOR ESTHER, quien en su calidad de descendiente en primer grado, con los apellidos HERNÁNDEZ VALENCIA, aceptaron los legados constituidos a su favor, el señor ADAN HERNÁNDEZ VALENCIA, aceptó la herencia dejada a su favor en la sucesión testamentaria a bienes de su progenitor el señor SALVADOR HERNÁNDEZ MAYORGA. Asimismo la señora MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ VALENCIA aceptó el cargo de albacea, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario y avalúo correspondiente. --Doy fe. Ciudad de México, a 14 de enero de 2026.

A T E N T A M E N T E

MTO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA  
NOTARIO N.º 174 DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
GUTY CÁRDENAS # 48,  
COL. GUADALUPE INN,  
C.P. 01020, CDMX.  
TEL. 5654-0064

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. AGUSTIN WALLACE HAMPTON GUTIERREZ KATZE, NOTARIA 208 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 142,027 de fecha 15 de enero del año en curso, ante mí, EL SEÑOR JOSE ANTONIO AGUILERA LOPEZ, manifestaron su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora EUSTACIA LÓPEZ Y LOPEZ, (QUEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE EUSTACIA LÓPEZ) ante el suscrito Notario y acepto la herencia dejada a su favor por la autoría de la Sucesión.

Asimismo, el señor JOSÉ ANTONIO AGUILERA LOPEZ, aceptó el cargo de albacea, en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2026.

LIC. ALFREDO AYALA

# EMPRESAS

**General Motors recortará hasta mil 900 empleos en su planta de Coahuila**

El gobierno de Coahuila inició una estrategia de vinculación laboral tras recibir la confirmación oficial por parte de General Motors de México sobre la liquidación de entre mil y mil 900 empleados en su planta de Ramos Arizpe.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantza Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

## GENERARÁ "BOOM" DE REMODELACIONES

# Mundial impulsará 20% demanda de materiales de construcción

Pintura, recubrimientos e impermeabilizantes elevarán sus ventas en ciudades sede

La temporada de lluvia también contribuirá a empujar los ingresos de este sector

JUAN CARLOS CRUZ  
jcruzv@elfinanciero.com.mx

La proximidad de la Copa Mundial de Fútbol 2026, que arrancará del 11 junio al 19 julio 2026, ha comenzado a dinamizar el negocio de la construcción en el país, proyectando un alza de hasta 20 por ciento en la demanda de materiales para remodelaciones.

Este repunte se concentra en productos como pintura, recubrimientos, impermeabilizantes y acabados, los cuales son fundamentales para la puesta a punto de inmuebles residenciales y comerciales.

De acuerdo con Óscar Montoya, gerente general de Materiales San Cayetano, el impacto ya es visible en las zonas estratégicas de la capital.

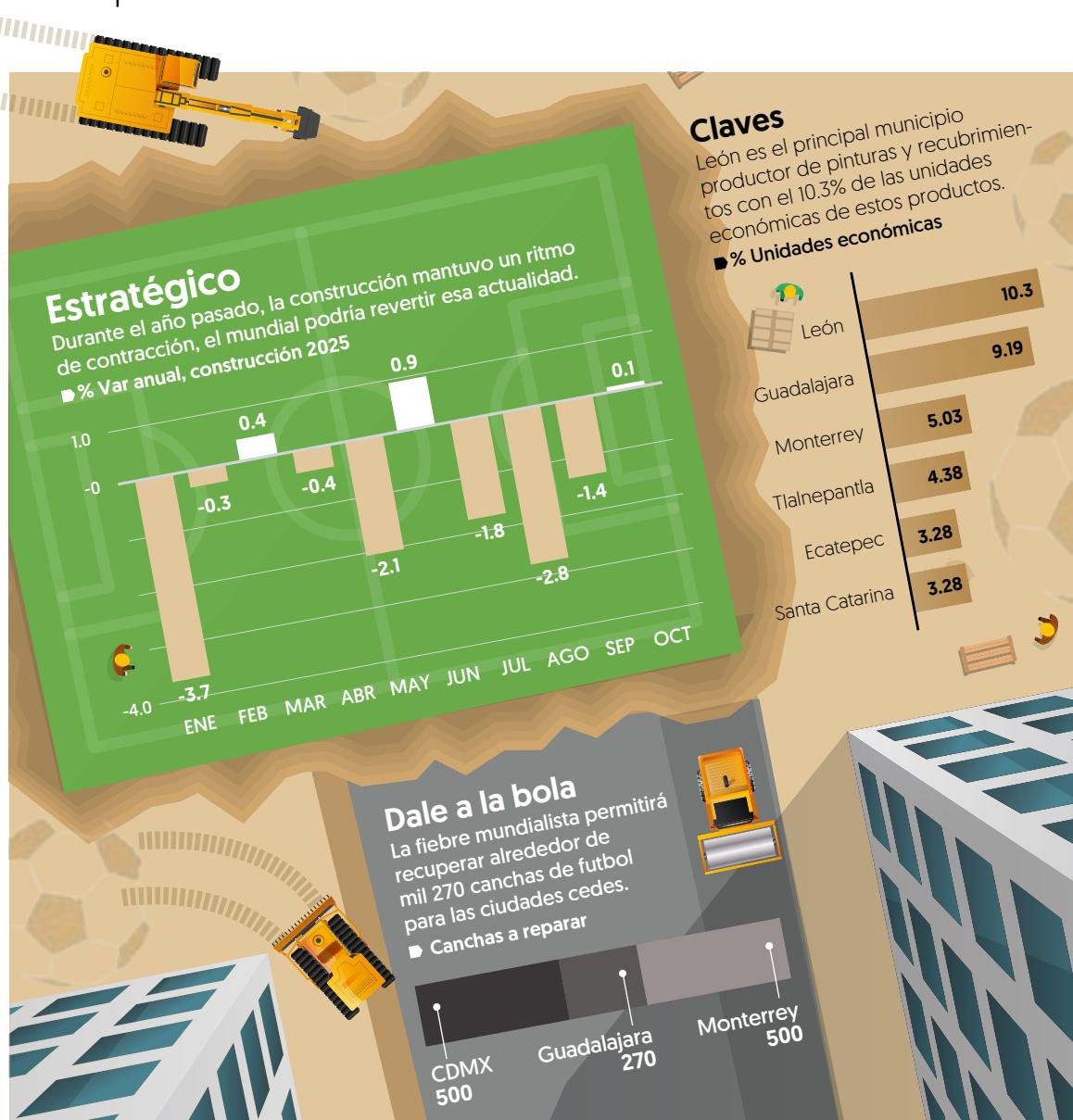
"Además de lo que ya se está haciendo en el sector vivienda, también ya se está dando un tema de mantenimiento urbano y movilidad alrededor del Estadio Azteca, eso es un rubro importante para la venta de materiales", señaló el directivo en entrevista con EL FINANCIERO.

Agregó que el suministro está garantizado y no se prevé desabasto de productos nacionales ni importados.

En términos de inversión pública, el Gobierno de la CDMX ha destinado 6 mil millones de pesos para fortalecer la infraestructura urbana.

La jefa de gobierno capitalino, Clara Brugada, detalló en noviembre pasado que el plan estratégico incluye mejoras sustanciales en movilidad, iluminación y ciclovías, además de rutas turísticas.

"Organizaremos festivales futboleros, mejoraremos la ciclovía, la iluminación y tenemos un plan estratégico en lo que se refiere a movilidad, además de rutas turísticas. También se pintarán mil murales,



Fuente: INEGI, Secretaría de economía y Gobiernos locales

Gráfico: Ana Luisa González

*"Se está dando mantenimiento urbano alrededor del Estadio Azteca. Es un rubro importante para la venta de materiales"*

**ÓSCAR MONTOYA** Gerente general de Materiales San Cayetano.

el entorno social y urbano antes de que inicie la competencia.

Al respecto, PPG Industries, dueña de Comex, informó en su último reporte trimestral que, si bien las

ventas por grandes proyectos se mantuvieron moderadas recientemente, el consumo minorista en México ha mostrado una solidez.

Timothy Knavish, presidente y di-

rector ejecutivo de PPG Industries, señaló ante analistas financieros que perciben una recuperación secundaria en el gasto destinado.

"Estamos empezando a ver una mejora secundaria en el gasto en proyectos. Por lo tanto, nos sentimos satisfechos de que estamos viendo una recuperación. Y, basándonos en toda nuestra red de contactos en México, nos complace que esto vuelva a lo que todos esperamos de PPG Comex", destacó Knavish.

En Nuevo León, otra de las sedes clave, la presidenta Claudia Sheinbaum comprometió 2 mil millones de pesos para la modernización de las líneas del metro en Monterrey.

Este esfuerzo se suma a la preparación del Parque Fundidora, que funcionará como sede del Fan Fest con una afluencia proyectada de 120 mil personas diarias.

Adicionalmente, en la región regiomontana se contempla la creación de un nuevo Parque Lineal de 6.1 kilómetros y la modernización del Malecón de la Presa de La Boca, junto con trabajos en los parques Tigre, La Estanzuela y Cerro la Silla, entre otros.

Por su parte, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la colaboración entre los sectores público y privado detonó inversiones por más de 23 mil millones de pesos, destinados a obras viales, ampliaciones hoteleras y mejoras generales en la infraestructura urbana.

**LLUVIAS, TAMBIÉN AYUDAN**  
Un factor determinante en la demanda de materiales específicos es la temporada en la que se desarrollará durante el torneo, ya que junio y julio coinciden con los meses de mayores precipitaciones en el país.

El gerente general de Materiales San Cayetano explicó que esto elevará la necesidad de impermeabilizantes, además de recubrimientos para muros y adhesivos que permiten realizar mejoras.

Finalmente, el sector inmobiliario también anticipa movimientos atípicos, especialmente en el mercado de rentas de corto y mediano plazo durante el trimestre de la competencia.

Enrique Téllez, codirector de Desarrolladora del Parque, aseguró que este fenómeno generará una oportunidad única para los inversionistas antes de que los precios regresen a su cauce natural.

"El inversionista de renta de corto o mediano plazo es el que va a tomar esta oportunidad de mercado. Vamos a ver una discontinuidad de ese trimestre, en estas rentas de corto plazo y después un ajuste en el mercado", concluyó el especialista.

## México compite en UX

México ha marcado un hito poco común en la industria tecnológica con la nominación de UIx, dirigida por **Mike Flores**, como la primera empresa latinoamericana en participar en los UX Design Awards. Este certamen, organizado por el International Design Center Berlin (IDZ), es reconocido como una de las plataformas internacionales más exigentes en experiencia de usuario y este año reúne a más de 400 productos de 46 países. La nominación de UIx no es un reconocimiento meramente estético, sino una validación técnica y estratégica en un terreno históricamente dominado por Europa, Asia y Estados Unidos.

Durante años, en México el diseño UX fue considerado solo un complemento dentro de servicios como *webdesign* o *marketing*. Sin embargo, hoy se reconoce como una variable clave que impacta directamente en la eficiencia operativa, la adopción tecnológica y el control de costos. La nominación de UIx, la empresa de diseño UX/UI de Grupo UPAX, en la categoría Product, ejemplifica esta evolución. El proyecto presentado consiste en una app interna para

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



gestores de cobranza de uno de los principales bancos del país. Esta herramienta guía a los usuarios para ofrecer soluciones de pago personalizadas, utilizando un algoritmo de inteligencia colectiva que incrementa la tasa de abono y mejora los resultados operativos.

Este reconocimiento también evidencia la necesidad de que los líderes empresariales adopten el diseño UX como un elemento estratégico, acorde con las exigencias del mercado internacional.

**“Este reconocimiento también evidencia la necesidad de que los líderes empresariales adopten el diseño UX como un elemento estratégico”**

### IBH llega a Chile

En el panorama empresarial de América Latina, la venta sigue siendo el pilar central sobre el cual se edifica la expansión operativa sostenible. No obstante, este proceso representa también uno de los mayores desafíos para las organizaciones, debido a la falta de profesionalización que todavía caracteriza a muchos equipos comerciales. Así lo revela el estudio *To Be in B2B*, que advierte que solo el 14 por ciento de las empresas evalúa de manera sistemática sus estrategias de venta.

En este contexto, The International Business Hub (The IBH) anunció el inicio de sus operaciones en Chile, designando a **Joaquín Contreras** como Managing Director y marcando así un paso clave en su estrategia de expansión regional. “Chile es una oportunidad única para llevar nuestro modelo de ejecución comercial a empresas que buscan dejar atrás esquemas donde la venta depende del fundador. La llegada de The IBH

coincide con las proyecciones del Banco Mundial, que prevé un crecimiento económico del 2.2 por ciento para Chile en 2026, impulsado por el aumento de la inversión extranjera. Esto convierte al país en un destino cada vez más atractivo para las compañías que buscan profesionalizar y eficientar sus procesos comerciales en la región.

**La experiencia de Joaquín Contreras**, ingeniero civil con una sólida trayectoria en la industria de la construcción, será fundamental para la adaptación local del modelo de The IBH.

Contreras ha liderado la creación de empresas desde cero y la consolidación de operaciones en distintas ciudades, con experiencia comprobada en apertura de mercados, comercialización multicanal y gestión de equipos de alto rendimiento.

### Libertad realiza transición

En el sector financiero mexicano se ha reportado recientemente

una serie de movimientos en la estructura de gobierno corporativo de la sofipo Libertad. Entre estos cambios destaca la salida de **Silvia Lavalle** de la presidencia del Consejo de Administración, una transición que, según diversas fuentes externas, se llevó a cabo de manera ordenada y sin señales de conflicto. La gestión de Lavalle es reconocida por varios observadores como un periodo en el que se mantuvo la estabilidad operativa y se promovieron mejoras en las prácticas de gobierno corporativo, todo ello en un contexto especialmente desafiante para las entidades financieras del país.

Actualmente, la organización atraviesa un proceso de revisión estratégica que incluye una etapa de fortalecimiento financiero y la reconfiguración de sus prioridades institucionales. Hasta el momento, no se han reportado afectaciones en la operación diaria, y estos ajustes parecen estar en línea con una tendencia más amplia de instituciones del sector que buscan mayor solidez y capacidad de crecimiento. En términos generales, todo indica que la salida de Silvia Lavalle forma parte de un proceso natural de transición y se realizó en buenos términos.



1er Foro Virtual en Vivo

# PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2026. ¿QUÉ NOS ESPERA?

MODERA:  
**Enrique Quintana**  
VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
EDITORIAL EL FINANCIERO

Aparta la fecha

**JUEVES 29 DE ENERO | 11:00 AM | HORA CENTRO**

SÍGUENOS EN VIVO



ELFINANCIEROMX



@ElFinanciero\_Mx



elfinanciero.com.mx



El Financiero Bloomberg

PESE A RECENTE ANUNCIO DE MIL MDD DE INVERSIÓN EN MÉXICO

# General Motors recortará mil 900 empleos en Coahuila

**Argumenta que es necesario alinear la producción de VE con la actual demanda**

MAGDA GUARDIOLA  
empresas@elfinanciero.com.mx

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El Gobierno de Coahuila inició una estrategia de vinculación laboral tras recibir la confirmación oficial por parte de General Motors de

México (GM) sobre la liquidación de entre mil y mil 900 empleados en su complejo de Ramos Arizpe.

A través de un comunicado, la armadora estadounidense, que no detalló el número específico de despidos, explicó que la medida responde a una reconfiguración operativa para transitar a un esquema de un solo turno en la planta de GM de Ramos Arizpe, con el objetivo de alinear la fabricación de vehículos eléctricos con una menor demanda de los clientes", señaló la compañía al tiempo que agradeció la contribución de su personal.

"Esta determinación permite sostener la competitividad de la

planta", expuso la compañía.

"GM Ramos Arizpe realizará la transición de su operación a un turno para alinear la producción de vehículos eléctricos con una menor demanda de los clientes", señaló la compañía al tiempo que agradeció la contribución de su personal.

Este ajuste de plantilla ocurre apenas unos días después de que General Motors anunciara una inversión de mil millones de dólares proyectada para los próximos dos años, destinada a fortalecer su infraestructura de manufactura en territorio mexicano.

**1000**

**MDD**  
Anunció  
la armadora  
General Motors  
que invertiría  
en México en  
dos años.



Despedidos. Dice la firma que se ajustará a un sólo turno.

GM.COM

Respecto a la situación de los trabajadores, la empresa argumentó que la decisión es necesaria para mantener la eficiencia y la competitividad en el mercado actual.

"Las personas impactadas con esta decisión recibirán su liquida-

ción conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. Esta es una decisión necesaria para mantener nuestra operación eficiente y continuar siendo competitivos en el mercado", puntualizó la firma automotriz.



Reestructura para ganar. No quieren perder posiciones frente a Amazon.

**RENUERA SU CÚPULA DIRECTIVA GLOBAL**

## Llega a Walmart US nueva generación de liderazgo

Walmart US nombró directores para sus tres divisiones principales, sentando las bases para una nueva generación de liderazgo antes de que el nuevo director general tome

las riendas en un par de semanas.

David Guggina, quien ha sido director de comercio electrónico de Walmart US, ha sido ascendido a director ejecutivo de la división,

el negocio más grande e importante de la compañía. John Furner, quien ha ocupado ese puesto durante aproximadamente seis años, fue nombrado director general de la compañía junto con la jubilación del director general saliente, Doug McMillon.

Guggina se unió a Walmart procedente de Amazon.com hace unos ocho años, ascendiendo rápidamente en la cadena minorista.

Ha liderado el negocio en línea en EU desde enero pasado, tras dirigir las operaciones de la cadena.

Al ampliar las áreas de entrega y reducir los costos de envío, el negocio digital ha impulsado el crecimiento en Estados Unidos y está alcanzando la rentabilidad. Amazon ha invadido cada vez más el territorio de Walmart, lo que los obliga a reaccionar.

—Bloomberg

Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 17h.

Lunes a Viernes  
17 HRS.

150 . iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star TV  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS  
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

**[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)**

*Si resuelves el asunto equivocado,  
el problema principal seguirá ahí*

**L**as juntas de planeación están a todo lo que da. Las agendas están nutridas de 'kick offs' o sesiones de arranque. Enero es un mes en el que las organizaciones procuran afinar el qué, discutir cómo y convencer de los porqués.

Dejando de lado lo complejo que es la predictibilidad del entorno y los 'outcomes' de competidores o jugadores que inciden en nuestra realidad, más de una empresa evalúa su actuar productivo a la luz de lo que lee o proyecta en la realidad de mercado que vive y de la disponibilidad de voluntad e instrumentos reales para cambiar rumbo o formas de actuación.

Se revisa, se ajusta, se debate con intensidad, en el mejor de los casos considerando a aquellos que saben lo que realmente está pasando y que están dispuestos a verbalizar ideas, opciones o proyectos que buscan afinar la puntería organizacional para mantenerse ganando ventas, operando con eficiencia y nutriendo los resultados deseables.

¿Cómo acelerar la producción de conversaciones constructivas

**Mauricio  
Candiani**

 Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx  
 @mcandianigalaz



que lleven a los grupos a nuevas posibilidades? Aquí tres ángulos para la reflexión directiva:

**1) Prueba aquello que estás asumiendo.**- Hay que retar constantemente lo que se cree; lo que se está interpretando; y, con conciencia humana, lo que

se está percibiendo o sintiendo. Tomar decisiones sin validar diagnósticos, evaluar supuestos o cuestionar creencias es un error metodológico.

Distinguir el dato de la opinión, la idea de la reacción y la conclusión del sentimiento es un buen hábito corporativo. Al final, las conclusiones llegarán y las decisiones transitarán con una saludable combinación de supuestos, pero estos deben haber resistido la pregunta seis, no sólo la primera y más sencilla de responder.

**2) Busca combinar ideas.-** Es difícil que una sola premisa resuelva el todo. En esencia, una compañía es el resultado de una forma particular de hacer las cosas. Y las mejores iniciativas tienden a agregar experiencia, ideas varias y mecanismos de accionamiento muy particulares.

No es 'la' idea que nos va a resolver el reto relevante o el problema crítico. Es la suma y adecuada calibración de ideas instrumentadas con efectividad lo que moverá la ajuga de nuevas posibilidades en la dirección

intencionada. Bien dicen los que saben que ‘innovar es combinar’.

**3) Ordena de lo más frío a lo más caliente.**- De lo más inmediato a lo más prolongado. Y, si me apuras, de lo menos costoso a lo más demandante de recursos y energía. Decidir qué va primero y qué se ejecuta después es parte del mérito para quienes impulsan nuevas cosas.

Y no hay receta perfecta. En ocasiones lo necesario es abordar lo más complejo primero y sin dilación. En otros momentos, hace más sentido despejar el camino resolviendo lo sencillo y dejar el final para lo más sensitivo o complicado.

Hacer negocios y dirigir una organización es, en el fondo,

lidar con adversidades circunstanciales y cambios obligados. Realizar pausas en el camino para reflexionar mejores formas es vital y hacerlo en el inicio de un año es lo natural porque se viene de cerrar ciclos y de recargar pilas colectivas.

No obstante, lo relevante no es el 'kick off' en sí mismo, sino la construcción de la agenda correcta, en el mejor ambiente conversacional posible. Y es que uno de los momentos más poderosos del ejercicio ocurre antes de que la reunión comience: en la definición del objetivo y el enlistado de aquello que se va a poner a discusión o revisión.

Bien le escuché decir hace unos años al conferencista y especialista en cambio y colaboración Tim Sanders que “si resuelves el asunto equivocado, al final, el problema (o reto) principal seguirá ahí”.

## Empresario y conferencista internacional

**“Tomar decisiones sin validar diagnósticos, evaluar supuestos o cuestionar creencias es un error”**

**“No es ‘la’ idea que resolverá el reto; es la suma y calibración de ideas instrumentadas con efectividad”**

**EXPERIENCIAS QUE FORMAN LO MEJOR DE MÍ**

# Licenciaturas

Escolarizadas | Sabatinas | Ingenierías | Salud

+ 80 aulas digitales

Laboratorios especializados para tus prácticas

Scannea aquí para más info.

COACALCO LUCERNA.EDU.MX 55 5090 0300

**Lucerna**

The advertisement features a blue background with white text. It highlights various academic programs like Escolarizadas, Sabatinas, Ingenierías, and Salud. It also mentions over 80 digital classrooms and specialized laboratories for practical training. The Lucerna logo is at the bottom left. Three circular inset images show students working on laptops in a library, a chef preparing food in a kitchen, and a medical professional in a clinical setting. A QR code is provided for more information.

## Exige y no los usa

El DOT de EU exigió la devolución de horarios en el AICM, pero solo American Airlines aceptó los espacios.

<b>Sin uso</b>	Solo uno de los seis horarios cedidos fue aprovechado, dejando el resto de los espacios.
<b>Rechazan</b>	Delta y United rechazaron los beneficios al no contar con rutas ni planes de venta.
<b>Veto</b>	EU mantiene el veto sobre trece rutas mexicanas pese cumplir las exigencias del DOT.

Fuente: DOT

## AMERICAN AIRLINES, LA ÚNICA QUE LOS APROVECHÓ

# Pide EU regresar slots a aerolíneas; sólo una lo acepta

**ALDO MUNGUÍA**  
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Departamento de Transporte (DOT) de Estados Unidos solicitó al gobierno mexicano regresar los horarios confiscados a las aerolíneas de su país como parte de la solución a una presunta violación del Acuerdo Bilateral en materia aérea con México; las aerolíneas mexicanas accedieron a ceder seis slots en beneficio de las negociaciones con el gobierno de Donald Trump, pero solo una de las aerolíneas de bandera estadounidense aceptó los slots.

De esta manera, los slots solicitados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) no han sido utilizados como parte de los acuerdos bilaterales, incluso, pese a que la administración de Trump penalizó a las empresas mexicanas.

"De hecho, American Airlines

fue la única, las otras dos dijeron 'yo no puedo'. No pueden usarlos, la comercialización la tienen que hacer con tres meses, les dieron 'jalón de orejas' en EU, al decir que no, dejaron en mal la exigencia (del DOT)", reveló en entrevista Héctor Fabián Cortés, subdirector de Operación del AICM.

**DEVUELVEN SEIS SLOTS.** Las mexicanas accedieron, pero las firmas de EU dijeron no tener rutas a la venta para ocuparlos.

En tanto, Delta y United no aceptaron utilizar los slots porque no tenían ninguna ruta a la venta que pudiera permitirles usarlo, ni una estrategia de comercialización para ocupar dicho horario en el AICM.

Pese a la devolución de los slots a las aerolíneas de EU, éstas no los han ocupado y el gobierno de ese país mantiene las sanciones.

## INTERNALIZÓ 28 HOTELES

# Fibra Inn concluye proceso de activos

Fibra Inn, el fideicomiso de inversión en bienes raíces especializado en el sector hotelero, anunció la conclusión formal del proceso de internalización de la operación en 28 de sus propiedades.

Esta transición estratégica abarca un portafolio de más de 4 mil 700 habitaciones y representó el pago de una contraprestación de 172.3 millones de pesos al operador anterior, cifra calculada bajo estándares globales de la industria que permitió una reducción del 60 por ciento en términos eco-

## Se concluye

Fibra Inn finalizó la transición a un modelo de gestión directa en 28 propiedades.

**Maximizar**  
4 mil 700 cuartos pasan a gestión directa tras pagar 172.3 mdp.

**Estrategia**  
Reduce en 60% costos operativos y ve retorno anual de hasta 30%.

**Clave**  
Cerró 2025 con ingresos por 2,354 mdp y un alza del 1.6%

Fuente: Fibra Inn

nómicos respecto a los contratos originales.

La administración de la Fibra estima que la recuperación de esta inversión se logrará en un periodo máximo de cuatro años, según comunicó a la BMV.

El Fideicomiso proyecta un retorno anual de entre el 25 y 30 por ciento bajo un horizonte perpetuo.

—Redacción

## OBSTACULIZARÁN ESTRENOS TAQUILLEROS, ASEGURO

# Cines de la UE se oponen a compra de Warner

Las salas de cine advirtieron a los organismos de control de fusiones de la Unión Europea que una adquisición de Warner Bros. Discovery por parte de Netflix o Paramount Skydance amenaza con perjudicar su industria.

Un grupo que representa a algunas de las salas de cine más grandes en Europa, como AMC Entertainment Holdings de Odeon, Kinepolis Group NV y Cineworld Group, declaró a funcionarios de la región en una reunión a puerta cerrada en

Bruselas, que las ofertas de adquisición podrían obstaculizar el estreno de películas taquilleras.

Las salas de cine se oponen a cualquier acuerdo que suponga la pérdida de una proporción significativa de futuros títulos, declaró Laura Houlgate, directora ejecutiva de UNIC, en un comunicado.

Añadió que la venta también socavaría el período posterior al estreno de una película en cines, cuando solo se puede ver en salas, antes de aparecer en los servicios de

**27.75**

## DÓLARES EN ACCIONES

Y efectivo sería la propuesta más respaldada por parte de Netflix.

*streaming.* A medida que se intensifica el escrutinio en torno a este acuerdo de alto perfil, empresas y organismos comienzan a presionar.

—Bloomberg

**EL FINANCIERO | Televisión**

**Ganadores & perdedores**

**Lunes a Viernes 16 HRS.**

**Víctor Piz**

150 . iZZI\* tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>TM</sup>  
 157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



**JUZGADO MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.****"EDICTO"**

ACTOR: **JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUCH**, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA **ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; PERSONA MORAL QUE A SU VEZ SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE DE LA MORAL DENOMINADA **HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/234036. NOTIFICAR Y EMPLAZAR DEMANDADO: **ZENAIDA DÍAZ JIMÉNEZ**. JUICIO: ORAL MERCANTIL. EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 43/2024 PROMOVIDO POR **JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUCH**, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA **ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; PERSONA MORAL QUE A SU VEZ SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE DE LA MORAL DENOMINADA **HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/234036; DEMANDANDO EN LA VÍA ORAL MERCANTIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO EN CONTRA DE LA CIUDADANA **ZENAIDA DÍAZ JIMÉNEZ**; LA JUEZ MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DICTO EL AUTO DE FECHA **VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**; DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:

**JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, CON SEDE EN PLAYA DEL CARMEN QUINTANA ROO, A SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** Se recibe el escrito firmado por el Licenciado **José Manuel Hernández Cauch**, quien se ostenta como Apoderado Legal de la persona moral denominada **Adamantine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable**; persona moral que a su vez se ostenta como representante de la moral denominada **HSBC México, Sociedad Anónima**, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso irrevocable numero F/234036; demandando en la vía oral mercantil en ejercicio de la acción de pago en contra de la ciudadana **Zenaida Díaz Jiménez**, de quien reclama las prestaciones contenidas en el escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra. Una vez visto el contenido del escrito SE ACUERDA: Creación del expediente Agréguese a los autos el escrito de cuenta, para los efectos legales procedentes y registrarse bajo el número que le corresponda. Personalidad Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1057 y 1061 fracción II del Código de Comercio, se reconoce la personalidad de Licenciado **José Manuel Hernández Cauch**, como Apoderado Legal de la persona moral denominada **Adamantine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable**, en términos de la copia certificada de la escritura pública número 19,839, de fecha diecisiete de enero del dos mil dieciocho, pasada ante la fe del titular de la notaría pública número 121, del Estado de México. Asimismo, se reconoce la personalidad de la moral denominada **Adamantine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable**, como representante de la moral denominada **HSBC México, Sociedad Anónima**, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable numero F/234036, en términos de la copia certificada de la escritura pública número 27,438, de fecha **ocho de agosto del dos mil catorce**, pasada ante la fe del titular de la notaría pública número 171, del Distrito Federal hoy ciudad de México. Admisión Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 11 y demás aplicables del Código de Comercio, y toda vez que mediante el Acuerdo General número 8/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se declaró la competencia de los Juzgados Mercantiles de Primera Instancia, en relación al Decreto que reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones del Código de Comercio en materia de Juicios Orales Mercantiles, en consecuencia, por estar ajustada a Derecho se admite a trámite la demanda en la vía oral mercantil. Domicilio de la parte demandada Emplácese y Córrese traslado a la parte demandada en el domicilio ubicado en la supermanzana setenta y uno, municipio de Solidaridad, Playa del Carmen, Quintana Roo, calle retorno Playa bocanada, manzana diecinueve, lote uno, numero oficial 71 (setenta y uno). Lo anterior, a fin de que, dentro del plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de mérito, conteste por escrito la demanda instaurada en su contra y en su caso, oponga las excepciones y defensas que estime pertinentes, conforme lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 10, 1390 Bis 14, 1390 Bis 15 y 1390 Bis 17 de la Legislación Mercantil citada. Asimismo, se apercibe a la parte demandada de que en caso de que no conteste la demanda, precluirá su derecho para hacerlo, se le declarará en rebeldía y se le tendrá por confesa de los hechos o por contestada la demanda en sentido negativo, según sea el caso, conforme a lo dispuesto en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, en términos del dispositivo 1054 de este último. Y se procederá a señalar fecha para la audiencia preliminar, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 y 1390 Bis 33 del Código de Comercio, haciéndose del conocimiento de las partes que, de no comparecer sin justa causa a la misma, podrían hacerse acreedores a una multa, de conformidad a lo establecido en el artículo 1067 Bis de la codificación citada. De igual forma se requiere a la parte demandada, a fin de que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se le practicarán por medio de los estrados que se fijen en el Juzgado Mercantil de este Distrito, como lo dispone el artículo 1069 del código procesal de aplicación supletoria al código de comercio. Procede el (la) Actuario (a) Adscrito (a) al juzgado Mercantil de este Distrito a notificar el presente proveído en términos de lo dispuesto por el artículo 86 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y para tal efecto al momento de practicar la diligencia, certifique la entrega de las copias de traslado de la demanda, debidamente selladas y cotejadas y describiendo que copias entrega, lo anterior, de acuerdo a la tesis 1a.J/ 39/2020 (10a.), de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del rubro siguiente: **EMPLAZAMIENTO. DEBE CONSIDERARSE VÁLIDO SÓLO CUANDO AL REALIZAR LA CERTIFICACIÓN RELATIVA, EL NOTIFICADOR DESCRIBE CUÁLES SON LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARON A LA DEMANDA CON LAS QUE CORRE TRASLADO.** Así también deberá asentar los signos exteriores del inmueble en el que se constituya, como lo establece la tesis 1a.J/36/2018, con rubro: "EMPLAZAMIENTO A JUICIO ORAL MERCANTIL, ALCANCE DE LA EXPRESIÓN "SIGNOS EXTERIORES DEL INMUEBLE", CONTENIDA EN EL ARTICULO 1390 BIS 15, DEL CODIGO DE COMERCIO". Días, horas inhábiles y copias En aras de una impartición de justicia pronta y expedita con apoyo en los artículos 1064 y 1065 del código de Comercio, se habilitan días y horas inhábiles, a efecto de que el/la actuario (a) realice la diligencia encomendada. Notificaciones Se hace saber a las partes, que tratándose de un Juicio Oral Mercantil, únicamente será notificado personalmente el emplazamiento, la reconvención y en su caso cuando deba correrse traslado. Las demás determinaciones se notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales, lo anterior, con fundamento en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio. No obstante, podrá tomarse en cuenta lo dispuesto por el artículo 309 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente por disposición del artículo 1054 del Código de Comercio, a juicio de esta juzgadora. Pruebas Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 13 del Código de Comercio, se tienen por anunciatas las pruebas que ofrece la parte actora en su escrito de demanda y se reserva proveer sobre su admisión o desecharlas hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en el numeral 1390 Bis 37 segundo párrafo, del ordenamiento legal en cita. Domicilio del actor Téngase a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos y valores el ubicado en 30 Avenida entre Calles 52 y 54, Manzana 284, Lote 13, Local 1, Colonia Luis Donaldo Colosio, Playa del Carmen, Quintana Roo. Autorizaciones Con fundamento en lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio, se autorizan para oír y recibir toda clase de notificaciones, documentos y valores a los ciudadanos **Eddy Martínez González, José Luis Favela Reyes, Fernando Ku Pech, Carmen Salazar Nataren, Sofia Itzel Estrada Guthrie y José Juan Puga Fuentes**. Copias simples Se hace saber a las partes, que para el caso de requerir copias simples de lo que se actúe en el expediente que se radica, podrá acudir directamente al juzgado Mercantil sin necesidad de solicitarlo por escrito a esta Autoridad, desde luego previo pago y dejando razón de recibido que obre en autos para debida constancia. Legislación aplicable Hágase del conocimiento de las partes, que al presente juicio mercantil le son aplicables las últimas reformas al Código de Comercio vigentes a la fecha de presentación de la demanda de mérito. Resguardo Guárdese en la Caja de Seguridad del juzgado Mercantil, de ésta distrito, los documentos exhibidos, previo cotejo de certificación que obre en autos para debida constancia. Notifíquese y Cúmplase.- Así lo acordó y firma la Maestra en Derecho **Nancy Guadalupe Chalé Chan**, Juez Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la licenciada en Derecho **Antonia de la Cruz Jiménez**, Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe. Doy fe.- **JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, CON SEDE EN PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.** Por presentado un escrito firmado por el Licenciado **José Manuel Hernández Cahuich** en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, haciendo las manifestaciones contenidas en los mismos. Visto lo anterior, SE ACUERDA: Agréguese a los autos los escritos de cuenta, para los efectos legales correspondientes. Téngase por hechas las manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, mediante el cual viene a ampliar la demanda de su escrito inicial de demanda, mismas que deberán formar parte íntegra del proveído de fecha siete de febrero del año en curso, para todos los efectos legales a que haya lugar. Por lo anterior, tome nota el (la) Actuario (a) adscrito (a) del Juzgado Mercantil de este Distrito, para que se constituya en el domicilio de la parte demandada, y de cumplimiento a los autos de **siete de febrero de dos mil veinticuatro** y el presente proveído. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó y firma la Maestra en Derecho **Nancy Guadalupe Chalé Chan**, Juez Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la licenciada en Derecho **Antonia de la Cruz Jiménez**, Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe.- Doy fe.- **JUZGADO MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, CON SEDE EN PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.** Por presentado un escrito firmado por el Licenciado **José Manuel Hernández Cahuich**, Apoderado de la parte actora, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales que correspondan. Visto que de autos se advierte que no quedan pendientes domicilios por diligenciar, y el promovente manifiesta que se han agotado todos los domicilios señalados por las autoridades, sin que se haya logrado la localización de la parte demandada; como lo solicita, con fundamento en el párrafo quinto del artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, procédase a emplear a la parte demandada **Zenaida Díaz Jiménez**, por medio de edictos, que deberán publicarse tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, para que en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente del que surta efectos la última publicación, contesten la demanda entablada en su contra y opongan excepciones y defensas si las tuvieren, en el entendido de que el citado artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, es aplicable únicamente a lo que concierne al término para contestar la demanda. Asimismo se le previene para efectos de que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por señalado como domicilio para dichos efectos los estrados de este Juzgado, lo anterior con fundamento en el Artículo 1069 del Código de Comercio. Deberá de igual forma, ofrecer las pruebas que a su parte corresponda, quedando a su disposición el traslado correspondiente (copia simple de la demandada así como la ampliación de la misma y sus anexos, todo debidamente sellado y cotejado), en este Juzgado; previa toma de razón que obre en autos, para debida constancia. Sirve de apoyo a lo anterior el criterio con registro digital 2020192, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Décima Época, Materia (s): Civil, Tesis: I.150. C.15 C (10a.), del rubro literal siguiente: "EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL. EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ESTOS NO ES APPLICABLE SUPLETORIAMENTE EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SÓLO EN LO RELATIVO AL TÉRMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA." Por lo tanto insértese a los mismos un extracto del auto de **siete de febrero y uno de abril, ambos del dos mil veinticuatro** y del presente proveído, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los Edictos de que se trata deberán ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de Juicio y Tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto del acuerdo, haciendo del conocimiento de la parte actora que una vez realizada dicha publicación deberá acreditar la misma, exhibiendo la documental correspondiente; apercibido que en caso de no hacerlo, se tendrá por no notificada a la parte aquí demandada. Hágase saber a la parte actora que deberá comparecer a este Juzgado, a recibir el edicto correspondiente, toda vez, que corre a su costa el nombrado procedimiento. Asimismo, la parte actora antes de firmar el edicto antes ordenado, habrá de cerciorarse se haya realizado correctamente y en caso de que adolezca de algún defecto, deberá de hacerlo saber precisando en que consiste tal defecto para su corrección, ya que en caso de no hacerlo saber y publicarlo con algún defecto, se le tendrá por no presentado. **JUZGADO MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.** Se recibe un escrito firmado por el Licenciado **José Manuel Hernández Cahuich**, Apoderado de la parte actora. Una vez visto el contenido del escrito SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito de cuenta para los efectos legales correspondientes. Se tiene al promovente, haciendo sus manifestaciones en su escrito de cuenta, y como lo solicita el oscursante, bajo su perjuicio expídase de nueva cuenta el edicto ordenado en fecha **veintinueve de septiembre del dos mil veinticinco**, extractando lo más posible los puntos sustanciales. Quedando expedito su derecho para que comparezca a este Juzgado, a recibir el edicto correspondiente, toda vez, que corre a su costa el nombrado procedimiento. Notifíquese y Cúmplase.- Así lo acordó y firma la Licenciada en Derecho **Wendy Asunción Loria González**, Juez Mercantil Tradicional y Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, ante la Licenciada en Derecho **Mayra González Luna**, Actuaría en funciones de Secretaria de Estudio y Cuenta y Secretaria de Acuerdos quien Autoriza y da Fe.- Doy fe.- LO QUE SE MANDA A PUBLICARSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS DE QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE SIETE PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO; EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO A DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO--- Doy fe.-

ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE , PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

JUZGADO MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE , PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LICENCIADA BLANCA ESTHER SANTOS CAHUN

 **EL FINANCIERO**

SUSCRIBETE HOY AL NUEVO MUNDO DE LOS NEGOCIOS

EN CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA LLAMA AL 55 53 50 38 46

O LADA SIN COSTO: 800 715 48 15 DE LUNES A VIERNES DE: 9:00 A.M. A 6:00 P.M.

EN LÍNEA: [suscripciones.elfinanciero.com.mx](http://suscripciones.elfinanciero.com.mx)

# Una reforma para el 2030

TELÓN DE FONDO

**Edmundo Jacobo Molina**

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



**T**odos a una...” es sin duda una expresión dura, pero que bien describe lo que vivimos frente a la inminente reforma electoral, ya sea por consentimiento, complicidad u omisión. Estamos frente a la culminación de la nueva configuración del Estado mexicano.

Morena, desde su acceso al poder, ha venido reconfigurando la estructura del Estado y sistemáticamente la forma de operación gubernamental federal y local, y ahora está frente al último “escollo constitucional” para terminar de concentrar el poder en la Presidencia de la República después de haber capturado inconstitucionalmente la Cámara de Diputados y posteriormente al Poder Judicial, disfrazando el proceso en una “elección democrática”.

La anunciada reforma electoral detonada por la presidenta de la República tiene como única explicación culminar el proceso que lleve al control total de los procesos electorales y sus consecuencias en la integración de los órganos del Estado.

Por si faltaran evidencias de la concentración del poder, el alcance de la reforma está en la consideración de quien preside el Ejecutivo federal y, paradójicamente, quienes podrían ponerle

*“... con esta reforma, además de culminar el nuevo diseño del poder público, se tienen en la mira las elecciones del 2030...”*

cierto freno son sus aliados y no necesariamente por las mejores razones, sino pensando en su supervivencia.

El estilo de la casa se impone; no se invita a quienes piensan distinto a la deliberación sobre un tema que involucra a todos. Se simularon foros en los que quienes acudieron tuvieron el generoso espacio de cinco minutos para exponer sus ideas.

Nunca se abrió otra mesa, como la experiencia y el espíritu democrático indican, con todos los partidos políticos —ni a los propios se convocó—, organizaciones y especialistas en la materia.

¿Para qué, si ya se habían tomado las decisiones sobre los grandes ejes y, en todo caso, lo que había que precisar eran alcances y formas?

Tan es así que lo que se da a conocer de la reunión que la comisión tuvo con la titular del

Ejecutivo federal era lo previsible, lo que ya estaba desde el Plan A de López Obrador.

Veamos si no; lo que está a la consideración de la presidenta son temas como los siguientes: conformación de las dos Cámaras del Congreso de la Unión, no la calidad de la representación; reducción del financiamiento a partidos políticos, no la equidad de la contienda y la transparencia del origen y destino de los recursos; disminución del presupuesto al INE, no la calidad de la organización de los comicios; autonomía e independencia de autoridades electorales, como si estas estuvieran en duda; acceso a radio y televisión, ¿se reduce? Y además, se reitera que la revocación de mandato se empate con las elecciones del 2027.

Como bien puso al desnudo el coordinador de los diputados del PT, ¿pero qué necesidad?, si ya cuentan con el control de los tres poderes. Y la respuesta a su esclarecedora reflexión es que, con esta reforma, además de culminar el nuevo diseño del poder público, se tienen en la mira las elecciones del 2030 y no quieren repetir la experiencia del 2021.

En aquella ocasión perdieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; ahora que la tienen, ilegítimamente, por cierto, no quieren dejar pasar la oportunidad.

Se trata de generar con esta reforma las condiciones institucionales y operativas que les aseguren, aun a pesar de la voluntad ciudadana, su continuidad para los siguientes sexenios.

Para sostener esto, detengámonos solamente en el pretendido ahorro que dicen buscar recortando entre el 30% y el 50% las prerrogativas a los partidos políticos y el presupuesto al INE.

Pretendido ahorro, ya que esos montos presupuestales de ninguna manera sanarán las finanzas públicas, y si bien deben revisarse, ajustes de esa magnitud sin un análisis técnico cuidadoso más parece una medida política que atenta contra la equidad en la contienda y que además abre las compuertas para que fluyan en mayor cuantía recursos de origen ilícito a la vida política del país si no se atiende la fiscalización de los recursos usados en la política.

Por otra parte, por lo que hace a la reducción del presupuesto del INE, lo que está en juego es la calidad de la organización de los procesos electorales.

Una reducción de esa magnitud traería consigo, entre otras cosas, que el INE no estaría en condiciones de acercar las casillas al ciudadano —como ya sucedió en la elección del poder judicial cuando se instaló el 50% de las casillas que se habían previsto— ni de garantizar la ciudadanización del proceso electoral, es decir, que la ciudadanía se haga cargo de la recepción y el cómputo de los votos de sus vecinos.

Finalmente, adelantar la revocación de mandato para empatarla con las elecciones del 2027 es lo que podríamos definir como fraude a la Constitución, ya que se violaría el 134 constitucional, que expresamente prohíbe que los funcionarios públicos incidan en los procesos electorales.

Lo que tendríamos es la presencia de la presidenta de la República en las contiendas, influyendo desde ahí en el sentido del voto ciudadano, usando y abusando de su posición.

Además, mover la revocación de mandato al próximo año volvería inoperable la elección, de manera tal que ahora se habla de que las elecciones del Poder Judicial podrían realizarse en el 2028. Si esto fuera así, ¿en dónde quedó el ahorro?

Contacte con la sección:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Tel: 55 5449 8600

Editor:

Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



**Garcí**

@garcimonero

## Le evolución del logo del partido Morena a través de los años

2014



2018



PRÓXIMAMENTE 2026



... : @garcimonero

# Contrarreforma electoral

LEER ES PODER

**Fernando García Ramírez**

@Fernandogr



Nuestro actual sistema electoral permitió el triunfo morenista en todos los ámbitos (alcaldías, diputaciones, senadurías, gubernaturas y finalmente en la Presidencia de la República). Es un claro ejemplo de que el sistema electoral funciona. Sin embargo, Morena quiere cambiarlo. ¿Para qué, si funciona bien? Para que no exista la posibilidad de que pierdan el poder.

Morena en esto sigue la ruta de otros partidos populistas en el mundo: se valen de procedimientos democráticos para terminar con la democracia. La sociedad mexicana recorrió un largo camino para terminar con los procedimientos electorales mañosos del PRI solo para que, treinta años después, regresaran esos procedimientos por la puerta trasera. Emprendimos un

largo camino para llegar al lugar de donde partimos. Del PRI salimos y al PRI regresamos, ahora con la máscara de Morena.

Claudia Sheinbaum es la promotora de la contrarreforma electoral. Es la principal responsable de nuestra regresión democrática. No le ha bastado con liquidar la independencia del Poder Judicial y la división de poderes.

No es suficiente para ella haber provocado la mayor crisis diplomática en el último siglo (nunca habíamos estado tan cerca de una intervención extranjera) por su negativa a romper el pacto con la delincuencia organizada. De alcanzarse la contrarreforma electoral que plantea, Claudia Sheinbaum tendrá su lugar asegurado al lado de Huerta, Díaz Ordaz y López Obrador: un lugar entre

los peores presidentes de nuestra historia.

Escuchar los ridículos argumentos que esgrime la presidenta para defender su contrarreforma es una pérdida de tiempo. Quiere ahorrar dinero mientras regala petróleo a la dictadura cubana. Quiere suprimir los plurinominales a pesar de que sus coordinadores parlamentarios llegaron al Congreso por esa vía.

¿En realidad quiere mejorar nuestra democracia? Que emita entonces una ley clara para evitar la sobrerepresentación en el Congreso. Que sancione con la pérdida del registro al partido que realice actos anticipados de campaña o que utilice recursos de procedencia dudosa. Que ponga candados efectivos que impidan que los carteles del narcotráfico vuelvan a inclinar la balanza en favor de algún partido.

Ernesto Zedillo reconoció que la elección que lo llevó al poder había sido inequitativa. Se reformó la ley para que los partidos tuvieran recursos parejos para poder competir. Claudia Sheinbaum está muy debajo de ese estándar. No se espera de ella que promueva leyes que corrijan los excesos y trampas de su partido, sino todo lo contra-

rio: su contrarreforma, conocida como la Ley Maduro, intenta cerrar espacios a la oposición para perpetuar a Morena en el poder. No es una presidenta reformista, sino contrarreformista, una mandataria reaccionaria y antidemocrática.

A estas alturas nadie debe hacerse ilusiones respecto a esta presidencia; su talante es autoritario. Pretende impulsar la censura bajo el amparo del derecho de las audiencias; es tolerante respecto a la censura que los tribunales del país están ejerciendo en contra de los periodistas. Claudia Sheinbaum no actúa como la presidenta de los mexicanos, sino como la presidenta de Morena; ese es su tamaño y a ello debemos atenernos.

¿Qué hacer? Los partidos de oposición deben dejar de validar las iniciativas autoritarias del gobierno. Sheinbaum ni los ve ni los oye. Que abandonen en consecuencia todo diálogo sobre la contrarreforma electoral, que abandonen la discusión y la votación en las Cámaras, que no convalecen la farsa.

Con publicaciones en influyentes medios extranjeros, la sociedad civil mexicana debe informar al público europeo y norteamericano que en México se están siguiendo los pasos que se dieron en Cuba y Venezuela para consolidar sus dictaduras. Mucho más grave que el petróleo que enviamos para apuntalar la dictadura cubana es la imposi-

ción del modelo cubano (censura de voces independientes, monopartidismo, represión de disidentes) en nuestro país.

Es momento de que las barras de abogados dejen de tolerar la consolidación de un régimen autoritario en México; deben comenzar a dar una batalla en tribunales a pesar de su obvio sesgo gobiernista. Debemos recurrir a todas las instancias internacionales para comunicar lo que está pasando en nuestro país. El gobierno y sus voceros gritarán "vendepatrias", pero no debemos olvidar que quienes han cedido palmo a palmo terreno a la delincuencia y la corrupción son los que ahora gobernan.

¿Qué necesidad de aprobar una contrarreforma electoral? Bastaría con hacer un buen gobierno para asegurar su permanencia en el poder.

Navegamos en un barco sin rumbo. El manejo económico es menos que mediocre. El número de muertos bajó en la misma medida en que aumentó el número de desaparecidos, simulación sangrienta. Sin crecimiento económico, sin certidumbre jurídica, el gobierno se alista para consolidar un régimen autoritario. La censura bajo la forma del derecho de las audiencias y la contrarreforma electoral son los últimos clavos que sellarán el ataúd de nuestra democracia. O nos defendemos ahora o lo padeceremos por décadas.

## Una reforma electoral que pocos conocen

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

La tan manoseada reforma electoral de la presidenta Sheinbaum, que ha sido muy discutida, solo la conocen ella, Pablo Gómez y algún otro cuatrotero más. Ni la Cámara de Senadores ni la de Diputados, ni los aliados del oficialismo como el PVEM y el PT, y mucho menos el PAN, PRI y MC están al tanto.

Sin embargo, todos se sienten agraviados por un posible contenido que podría ser modificado cuando se presente el próximo mes en el Congreso Federal, en el siguiente periodo de sesiones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, expuso que el proceso de análisis de la iniciativa en materia de reforma electoral iniciará hasta cuando esta llegue. "Ahorita estamos discutiendo la nada jurídica, porque no hay nada. Solo expresiones mediáticas de lo que hemos comentado, pero no tenemos ningún documento

formal", dijo.

Tiene razón el zacatecano. Aunque, como todas las cosas que se hacen en el oficialismo, son producto del acelere y de la imposición. Porque si existiera alguien cercano a la presidenta con dotes de político, tendría que haber existido una construcción de acuerdos básicos entre Morena, PVEM y PT, además de sus líderes parlamentarios.

Esto es necesario para evitar precisamente los jalones que existen con los verdes y los peones, quienes ven amenazadas sus prerrogativas, prebendas y concesiones que les ha otorgado

el grupo en el poder.

Todo lo hacen con las patas en la 4T, precisamente por la soberbia y el resentimiento que acumulan en Palacio Nacional y que les impide tender puentes de entendimiento, ya no digamos con la oposición, sino con sus aliados políticos.

El resultado del desaguisado está a la vista con el eventual rompimiento que pudiera darse con los ecologistas, porque los peones ya doblaron las manos.

Tal como escribimos en este espacio la semana pasada, al final del día ambas franquicias políticas doblarán las manos y se plegarán al designio presidencial, mientras hacen toda clase de rabietas para vender caro su amor.

Los que dan pena ajena son los panistas, priistas y emecistas por el abominable silencio que prevalece en torno a la reforma electoral del oficialismo, más si consideramos que cuando entre en vigor esa reforma, prácticamente no tendrán espacios legislativos y menos el financiamiento público, entre otras tantas herramientas democráticas, para ser competitivos en las urnas.

Lo que pretende el obrero con esta reforma es perpe-

tarse en el poder al fiel estilo del PRI del siglo pasado.

Ricardo Monreal ha reiterado que hasta el momento no se tiene una definición definitiva en torno a la reforma electoral. Simplemente han trascendido una serie de propuestas que surgen de los foros y que ahora caminarán a ser consultadas por los aliados, en primer lugar, PT y PVEM. Estas adecuaciones implican una reforma a la Constitución política.

Algunos de los temas que ya están en la discusión pública son: reducción de financiamiento y acceso a medios de comunicación como prerrogativas sobre los tiempos oficiales.

También está el voto de los mexicanos en el extranjero, la fiscalización de los partidos, gastos de campaña, participación ciudadana directa y consultas públicas para que la gente pueda tener más opinión.

También existen propuestas de vigilancia para que no se infiltre el crimen organizado, recursos ilícitos y actividades privadas que, sin ser ilícitas, cuando aportan recursos a las campañas sin que la ley lo contemple, se convierten en ilícitas.

Asimismo, se contempla la

revocación de mandato y el fuero constitucional.

Respecto a la consulta popular, el pastor de los diputados del oficialismo precisó que se prevé modificar la Constitución para hacerlas más fáciles y vinculantes para que exista mayor interés del municipio y la comunidad en participar sobre sus recursos, la política y la democracia. "La idea es profundizar la democracia".

Los tiempos legislativos de la reforma contemplan que en febrero llegue la iniciativa a la Cámara de origen. "El plazo realmente no se modifica, porque se tenía contemplada la aprobación de la reforma hacia el mes de marzo; es decir, iniciar la discusión en febrero y en marzo la aprobación de la reforma constitucional y después en abril la reforma legal, una vez que se aprobara la reforma electoral", aclaró Monreal.

Lo que importa para el país, según el morenista, es "profundizar la democracia, reducir el costo de las elecciones, los gastos electorales y mantener y reforzar el equilibrio entre los poderes. Nunca concentrar el poder, sino al contrario, distribuirlo en razón de nuestra teoría constitucional y que cada poder haga su trabajo".

# Juventud sin rumbo

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier Coello Trejo**

@coellotrejomx



**A**lgo inaudito está ocurriendo en nuestra sociedad. Hoy, una parte importante de la juventud mexicana ha tomado un rumbo peligroso, no por falta de talento, sino por ausencia de valores elementales.

Indiferencia, egoísmo y una alarmante carencia de empatía se han convertido en rasgos comunes de generaciones que, paradójicamente, se autodefinen como “conscientes” y “emocionales”, pero que huyen de cualquier responsabilidad real.

En días recientes, he escuchado y presenciado historias que no solo me sorprenden, sino que me indignan. Jóvenes apenas universitarios, o que recién dan sus primeros pasos en el mundo laboral, y que ya exigen salarios, beneficios y privilegios propios de quienes han dedicado décadas de esfuerzo, disciplina y sacrificio.

Se comportan como si el simple hecho de existir les otorgara derechos absolutos, olvidando que todo derecho conlleva una obligación.

¿En qué momento se les hizo creer que el éxito es un derecho adquirido y no una consecuencia del trabajo? ¿Quién les vendió la mentira de que basta con extender la mano para recibirlo todo?

Bajo el principio universal del esfuerzo y la autosuperación, nada llega sin costo. La vida no es justa, el trabajo no es sencillo y el progreso no es inmediato.

Pretender lo contrario es un absurdo y una ingenuidad bastante peligrosa.

Hubo un tiempo en que la juventud mexicana se distinguía por su hambre de superación, por su disposición a empezar desde abajo y por entender que el respeto se gana con hechos, no con discursos.

Esa juventud parecía comprender que el error forma carácter y que la frustración es parte natural del crecimiento.

Hoy, en cambio, escuchamos con frecuencia frases como “no es justo”, “se me hizo fácil”, “me están atacando”, como si la dificultad fuera una agresión y no una parte elemental de la vida humana.

Observamos jóvenes soberbios, confrontativos y permanentemente ofendidos. Si los padres intentan poner límites, reciben violencia. Si un profesor evalúa con rigor y crítica constructiva, es tachado de odio o discriminación.

Si un patrón ofrece un salario digno acorde a la experiencia (o inexperiencia) real, se le exige más, bajo amenazas emocionales o chantajes morales.

Y si no desean estudiar ni trabajar, como sucede con los famosos “ninis”, consideran legítimo vivir de una pensión gubernamental financiada por quienes sí cumplen con sus obligaciones.

Ahora, las redes sociales han fungido, también, como una herramienta de distorsión. Han creado una generación convencida de que el éxito debe ser inmediato, visible y, sobre todo, sin esfuerzo.

Son todos estos jóvenes que confunden la excepción a la regla, que creen que el mérito se mide en fama y no en preparación; que desprecian el camino largo, silencioso y de rectitud, porque no representa aplauso inmediato.

Nadie quiere empezar desde abajo; todos exigen llegar a la cima sin subir la montaña. La paciencia, la constancia y la disciplina se han vuelto virtudes

completamente obsoletas.

Pero sería hipócrita atribuir toda la culpa a ellos. Esta deformación es, en buena medida, responsabilidad de quienes les antecedimos.

Fallamos con los límites o la falta de estos, al confundir amor con permisividad y derechos con caprichos. Hemos dejado que se nos extorsionara con la idea de que exigir disciplina es “opresión” y que educar es “violentar”.

Hoy pagamos el precio de haber criado generaciones que reclaman todo y aportan poco.

En ese sentido, la consecuencia de esa mentalidad será contundente y fulminante. Una sociedad formada bajo la exigencia sin mérito produce instituciones débiles, profesionales mediocres, servidores públicos y ciudadanos sin capacidad de sostener lo que demandan del Estado.

No se construye un país con base en reclamos y sin sacrificios, se construye con carácter, responsabilidad y sentido del deber.

No existe justicia sin esfuerzo, ni derechos sin deberes. Mientras no logremos recuperar este equilibrio mental, seguiremos formando ciudadanos que exigen solidez social, pero que no están dispuestos a sostener su sociedad.

Un país, como el nuestro, fácilmente puede destruirse por la renuncia al deber, al límite y a la responsabilidad. Cosa que se ha vuelto peligrosamente común.

**“No se construye un país con base en reclamos y sin sacrificios, se construye con carácter (...) y sentido del deber”**

## Algo se debe hacer con México...

POLIEDRO

**Gerardo René Herrera Huízar**

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:  
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58



Al parecer, no existen, en una prospectiva inmediata, más que dos escenarios, ambos posibles, en la complicada relación bilateral entre México y los Estados Unidos, dadas las prístinas y públicas declaraciones desde la Casa Blanca sobre la situación

que atraviesa nuestro país, al que se señala de estar dominado por carteles narcoterroristas.

También claras y evidentes son las señales que se advierten en el ambiente. Sobre vuelos, furtivos o autorizados como colaboración; despliegue de embarcaciones militares en

aguas cercanas a nuestras costas; filtraciones publicadas en importantes medios de comunicación norteamericanos; contactos telefónicos diplomáticos frecuentes.

Estos reiteran la exigencia de resultados tangibles en el combate a las organizaciones criminales por parte del gobierno mexicano. Además, hay un notorio nerviosismo en la cúpula política nacional ante la actitud mostrada por el inquilino de la Casa Blanca en otras latitudes.

Un primer escenario, que pudiera calificarse de menos riesgoso, es el que significaría solo el escalamiento de la presión política y diplomática sobre el gobierno mexicano para obligarlo a intensificar acciones más drásticas contra los carteles y personajes públicos vinculados con ellos, con una participación más estrecha y directa de agencias estadounidenses, mediante operaciones

coordinadas, discretamente, con las fuerzas federales mexicanas.

El segundo escenario, el más peligroso, es el de la intervención militar directa contra objetivos específicos sin el consentimiento mexicano. El presidente de los Estados Unidos y miembros relevantes de su gabinete han sido claros al exigir resultados y expresar que “algo se debe hacer con México”.

El contexto en que se desenvuelve la relación bilateral es muy similar al que se presentó entre Estados Unidos y Venezuela previo a la sorpresiva incursión que culminó con la captura de Nicolás Maduro y su esposa, circunstancia que se percibía con escepticismo y hasta incredulidad, pese al elevado tono de las declaraciones intercambiadas entre los dos gobiernos.

Ambos escenarios representan para México y su gobierno una seria amenaza que no debe ser desestimada;

la asimetría de capacidades políticas, económicas, tecnológicas y militares es contundente y coloca al país en una posición de total desventaja.

Debe tenerse presente que, desde su llegada, por segunda vez, a la Casa Blanca, el mandatario norteamericano ha sido congruente entre sus declaraciones y sus acciones, tanto en el ámbito interno como en el tablero internacional, caracterizándose por su agresividad que no tiene más límites, así lo ha señalado él mismo, que su propia moral.

El gobierno mexicano se encuentra en una encrucijada de muy alta intensidad, no solo por la delicada situación política, económica y social interna que condiciona sus decisiones en el ambiente doméstico, sino por la determinante presión externa que obligará a fijar su posición, también, en el entorno internacional, en el futuro inmediato.

**H**oy, lunes 19 de enero, estamos a un día de que se cumpla el primer año del segundo mandato de Donald Trump. Y se puede afirmar, sin excesos retóricos, que ha sido un año en el que hemos vivido peligrosamente.

Nada es igual a como era hace un año. El trumpismo ha desbordado los marcos tradicionales de la política estadounidense y aún está por verse cómo se resolvieron las múltiples crisis, tensiones, amenazas, ofertas, pulsos arancelarios y demostraciones de fuerza que ha provocado en este primer año de gobierno. Donald Trump, con su instinto para el espectáculo, a medio camino entre la crónica de sucesos, la nota roja y la cultura de la confrontación sindical neoyorquina –ya sea en los puertos o en las grandes obras–, es un presidente que desentona con la figura clásica del cargo. Trump, para bien o para mal, es algo más que el jefe del poder Ejecutivo estadounidense.

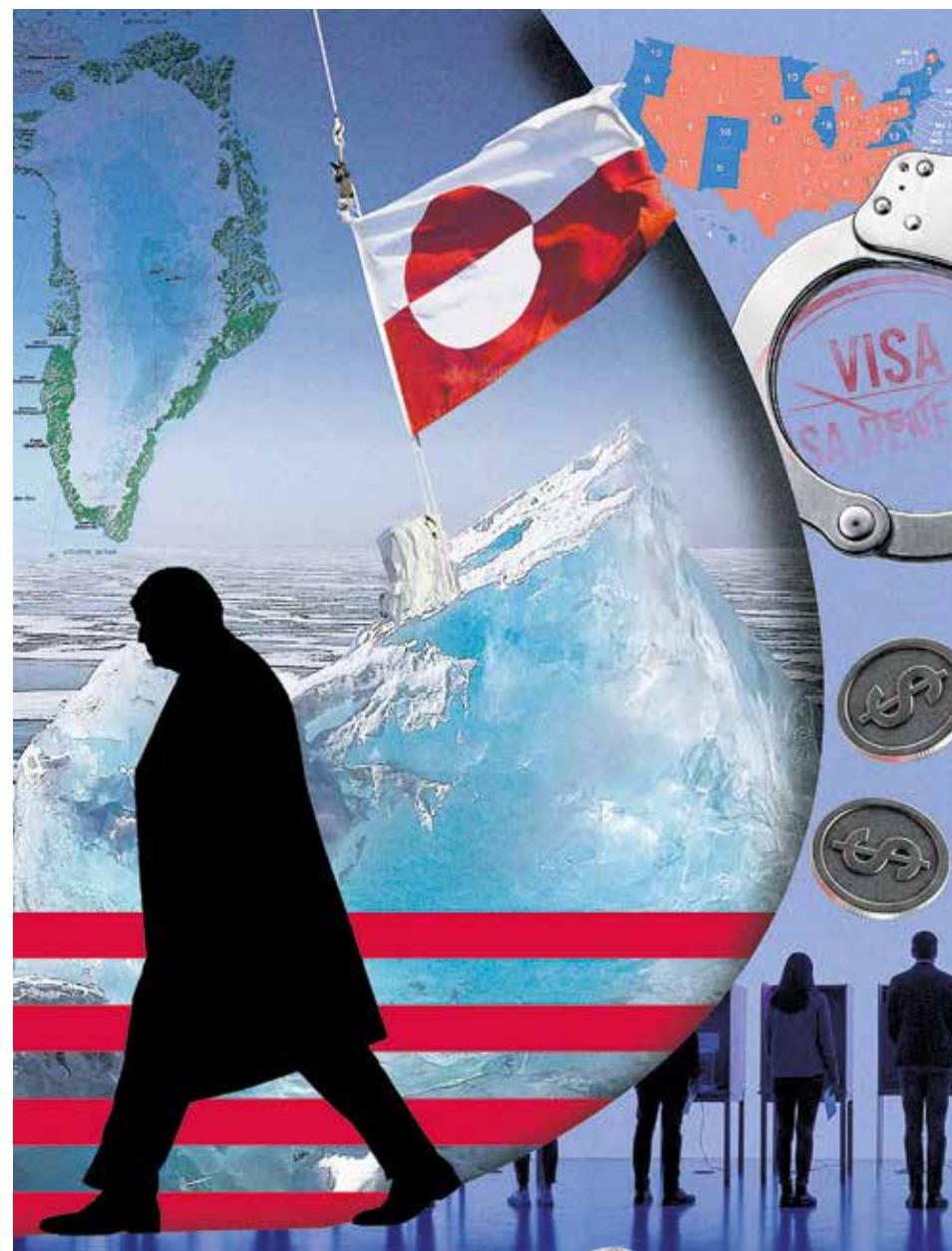
Tiene una intuición singular para entender cuándo el poder se detiene y cuándo no. Si una bala no fue capaz de detenerlo, menos lo harán las leyes, los tribunales, ni siquiera la commoción social provocada por las operaciones del ICE en barrios de ciudades como Minneapolis, Nueva Jersey o Los Ángeles. A estas alturas y con el contexto que lo rodea, cualquier otro gobernante ya estaría camino de la destitución o, al menos, de una crisis institucional de gran magnitud.

Cualquier otro líder ya hubiera tenido la obligación política y moral de someterse a un marco que hoy parece erosionado hasta el límite: la Constitución de Estados Unidos. Pero si algo Trump ha demostrado en este año es su capacidad para neutralizar no sólo a sus enemigos, sino también su voluntad de victoria. Como escribió Sun Tzu en *El arte de la guerra*: “La suprema excelencia no consiste en vencer al enemigo en 100 batallas, sino en someterlo sin luchar”. Y lo que más impacto tiene es quitarle toda esperanza de triunfo.

Desde la traumática transición posterior al asesinato de Abraham Lincoln, en Washington no se había visto una concentración de poder tan dependiente de una sola lealtad: la relación directa con la Casa Blanca. Los partidos políticos han quedado desdibujados, los tribunales parecen moverse con cautela extrema y los ciudadanos observan cómo las fuerzas de seguridad que ellos mismos financian son arrastradas a conflictos internos de enorme gravedad.

Quedan 10 meses para noviembre y Trump es consciente de que el tiempo es un factor decisivo. Como les ocurrió a otros gobernantes de triste recuerdo, este periodo puede definirlo todo. No se trata sólo de ganar una elección, sino de consolidarla de facto antes de que se celebre.

Trump, hasta ahora, por la vía de los hechos, ha contribuido a alterar el equilibrio internacional. Todavía no sabemos cuáles serán los costos reales de su forma de gobernar, ni cuándo se articulará una oposición efectiva o una reacción social de gran escala. Pero entre la presión arancelaria, la retórica bélica y el uso del poder como instrumento de intimidación, Trump ha dejado claro que concibe la política internacional como un juego de fuerza. Ha cambiado el nombre del Departamento de Defensa –aunque no legal, si prácticamente– y ha reinstalado en la práctica una lógica de guerra como eje de la política exterior y de la proyección de poder estadounidense



FOTOARTÍSTICO: ESMERALDA ORDAZ

AÑO CERO

## Antonio Navalón

@antonio\_navalon



# El año que vivimos peligrosamente

**Trump, hasta ahora, por la vía de los hechos, ha contribuido a alterar el equilibrio internacional**

Si Trump logra una victoria contundente en noviembre, si arrasa electoralmente, podrá hacerlo todo con el aval explícito de su electorado y en nombre del pueblo estadounidense. En ese punto poco importará entonces cuántas veces haya puesto en riesgo la estabilidad global o la paz de otros pueblos. El respaldo popular

se convertiría en su absolución.

En este escenario, los únicos actores que se han mostrado moderados, al menos en apariencia, son los chinos, el otro gran polo del poder mundial. Vladimir Putin ya optó por la vía clásica de la reivindicación territorial mediante la guerra, con la invasión de Ucrania como ejemplo. Irán,

por su parte, enfrenta un creciente cerco estratégico que podría desembocar en el debilitamiento o caída de su régimen, reconfigurando el equilibrio del mundo árabe. Ese eventual desenlace reforzaría la hegemonía saudí y consolidaría el liderazgo de Mohammed bin Salman en la región, desactivando uno de los principales focos de inestabilidad y del negocio del terror.

Europa sencillamente ha dejado de ser una prioridad para Donald Trump. No parece formar parte ni de su atención ni de su interés estratégico. Más bien aguarda su desgaste demográfico, político y económico, como si el continente estuviera condenado a desaparecer de la relevancia global que alguna vez tuvo, incluso en la fundación misma de Estados Unidos.

Cuando era niño, en la España de Franco, me impresionaba una frase recurrente del dictador: “Yo sólo soy responsable ante Dios y ante la historia”. Trump no es un dictador militar, sino un presidente democráticamente elegido. Sin embargo, hace unas semanas señaló que el único límite está dentro de él con una frase que seguramente pasará a la historia: “Mi moral es el límite, no el derecho internacional”. Lo inquietante es que esa moral sigue siendo uno de los secretos mejor guardados de nuestra época.

En el mundo según Donald Trump, es difícil saber con certeza –más allá de su visión de un capitalismo puro, primitivo y sin matices– qué es exactamente lo que él comprende acerca del poder y cómo cree que debe ejercerse. Sin embargo, hay un hecho indiscutible.

Más allá de su concepción casi decimonónica del capitalismo, cuando uno observa lo que está haciendo con Groenlandia, surge incluso la duda de si realmente quiere el territorio. La forma en que plantea el asunto no apunta a una negociación estratégica, sino a la creación deliberada de un conflicto de gran escala. Lo que Trump está haciendo con Groenlandia es dinamitar la relación con Europa, por un lado, y con la OTAN, por otro. No se entiende lo virulento de la presentación, pero en cualquier caso, establece la imposibilidad de una negociación buena para todos.

Hace unos días Francia, Alemania, Noruega y Suecia anunciaron el despliegue de tropas para proteger Groenlandia, la pregunta es: ¿protegerlos de quién, de Estados Unidos?

Resulta paradójico, porque desde hace décadas –más allá de la violencia, que siempre debería ser el último recurso– la política y la diplomacia han demostrado que existen caminos para alcanzar acuerdos sin necesidad de convertir cada disputa en un pulso desagradable y peligroso.

Que Groenlandia termine algún día bajo una mayor órbita de influencia estadounidense puede parecer, para algunos, algo natural o incluso lógico desde una perspectiva geoestratégica. Sin embargo, el problema no es el objetivo, sino el camino. Por esta vía, más que la intención de cerrar un acuerdo, lo que transmite Trump es que no busca una solución, sino un pretexto. No para negociar, sino para escalar. No para resolver, sino para provocar y ese es, precisamente, su modo de entender el poder.

Este ha sido un año que vivimos peligrosamente. Y el que inicia puede ser el año en el que, tal como van las cosas, Trump termine por consolidar definitivamente su poder. Todo depende de noviembre. Si gana, Roma podrá arder.

# MUNDO

**TRUMP AMAGA CON GRAVAMEN DE 10% A 8 PAÍSES**

## Europa cierra filas en defensa de la soberanía danesa por presión de EU

Dinamarca, Noruega, Suecia, Francia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos y Finlandia califican aranceles de “chantaje”

**Von der Leyen afirma que protegerán sus intereses económicos y de seguridad**

**BRUSELAS**  
AGENCIAS

La Unión Europea y varios aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) cerraron filas en apoyo a Dinamarca y Groenlandia, al señalar que “defendemos su soberanía”, ante las nuevas amenazas arancelarias anunciadas por el presidente estadounidense, Donald Trump.

En Truth Social, el mandatario de Estados Unidos indicó que impondrá aranceles de 10% a las importaciones procedentes de ocho países de la OTAN–Dinamarca, Noruega, Suecia, Francia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos y Finlandia– a partir del 1 de febrero, con incremento a

25% el 1 de junio, hasta lograr la cesión definitiva de Groenlandia.

Trump justifica la medida por “seguridad nacional”, alegando riesgos rusos y chinos en el Ártico, pese a que Estados Unidos ya cuenta con acceso militar ampliado en la isla desde el acuerdo bilateral de 1951 y bajo el marco de la OTAN.

Dinamarca y el gobierno autónomo de Groenlandia rechazaron cualquier negociación de soberanía.

En las últimas horas se multiplicaron las manifestaciones en Copenhague y Nuuk, con miles de personas portando pancartas como “¡Manos fuera de Groenlandia!” y “Groenlandia no se vende”.

Los ocho países amenazados emitieron una declaración conjunta en la que califican las declaraciones de Trump como un “chantaje inaceptable” que “socava gravemente las relaciones transatlánticas” y

puede desencadenar “una espiral descendente peligrosa”.

Defendieron los ejercicios militares árticos conjuntos como cooperación legítima para la seguridad compartida del Alto Norte, sin constituir amenaza alguna.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, aseveró que protegerán sus intereses económicos y de seguridad estratégicos y refrendó su compromiso por “defender la soberanía de Groenlandia y del Reino de Dinamarca”.

En un mensaje emitido en su cuenta de X, comentó que afrontarán los “desafíos a nuestra solidaridad europea con firmeza y determinación”.

En tanto, el primer ministro británico, Keir Starmer, calificó los aranceles de “completamente erróneos”; el presidente de Francia, Emmanuel Macron, los tildó

### Habrá segunda vuelta en presidencial de Portugal

El exministro socialista António José Seguro ganó la primera vuelta de la elección presidencial en Portugal con 31.2% de los votos. Se enfrentará el 8 de febrero al ultraderechista André Ventura, quien está en segundo sitio con 23.2%. Seguro invitó a “los demócratas, progresistas y humanistas a que se unan a nosotros”.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora:** Anahí Castañeda **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



**‘No se vende’.** El fin de semana hubo protestas en contra de Trump en Copenhague.

BLOOMBERG

de “inaceptables” y urgió activar de inmediato el instrumento anti-coerción de la Unión Europea para posibles represalias.

El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, confirmó haber conversado con Trump sobre la “situación de seguridad” en Groenlandia y el Ártico, insistiendo en que la alianza

debe abordar colectivamente los desafíos del Alto Norte.

En Washington, la postura genera críticas bipartidistas: senadores republicanos como Lisa Murkowski y Thom Tillis, junto a demócratas, advirtieron que las amenazas contra aliados dañan la economía estadounidense y fracturan la alianza.

**HUBO MOTINES Y ATAQUES ARMADOS; REPORTAN Siete POLICÍAS MUERTOS**

## Declaran estado de sitio en Guatemala por 30 días

**CIUDAD DE GUATEMALA.**–El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, decretó el estado de sitio por 30 días ante una escalada de violencia atribuida a pandillas, principalmente Barrio 18, que incluyó motines en tres cárceles y ataques contra la Policía Nacional Civil.

La medida, anunciada en cadena nacional, permite desplegar todo el poder del Estado –incluyendo al Ejército– para combatir la crimi-



**Respuesta.** Fuerzas federales controlan el motín en el penal Renovación I.

lidad organizada, maras y pandillas, e impedir acciones terroristas.

Arévalo enfatizó que no se negocia con criminales ni se toleran actos de terror, y vinculó la violencia a represalias por operativos exitosos que recuperaron el control de prisones y avanzan en la depuración del sistema de justicia. Asimismo, declaró tres días de luto nacional por los agentes caídos.

Trece ataques simultáneos de

pandilleros dejaron al menos siete policías muertos y más de 10 heridos en distintos puntos de la capital y alrededores, en represalia a la negativa del Gobierno a conceder privilegios o traslados a líderes encarcelados.

La Policía recuperó el control de la cárcel de máxima seguridad Renovación I en Escuintla, liberando a nueve rehenes (custodios) sin bajas en el operativo. Quedan 37 personas retenidas en Fraijanes II y el Preventivo zona 18.

Las autoridades impusieron un aislamiento total a Aldo Dupié Ochoa, alias El Lobo, presunto líder de Barrio 18. —Agencias

REPORTAN MÁS DE 5 MIL MUERTOS

# Irán advierte: atacar a Jamenei sería declaración “de guerra total”

**El hijo del sha hackea la televisión iraní y transmite imágenes que llaman a revuelta**

**TEHERÁN**  
AGENCIAS

Las tensiones entre Irán y Estados Unidos alcanzaron un nuevo pico con un cruce de acusaciones y amenazas, en medio de protestas masivas que sacuden al régimen islámico y que han dejado más de 5 mil muertos, según cifras del régimen.

El presidente iraní, Masoud Pezeshkian, advirtió que cualquier ataque contra el líder supremo, el ayatola Alí Jamenei, sería considerado “una guerra total” contra la nación iraní.

La declaración, difundida en X, responde a especulaciones sobre posibles acciones estadounidenses, incluyendo comentarios de Donald Trump llamando a un cambio de liderazgo en Irán y describiendo a Jamenei como “un hombre enfermo” y responsable de miles de muertes.

Jamenei, por su parte, culpó a Estados Unidos e Israel de orquestar la violencia que ha dejado miles de fallecidos, y prometió castigos severos a los manifestantes, a los que calificó de “terroristas y alborotadores armados”.

En paralelo, los canales de televisión estatales iraníes (IRIB) sufrieron un *hackeo* masivo la noche del domingo. Durante unos 10 minutos, se transmitieron imágenes de las

protestas, videos de la revolución nacional y mensajes del expríncipe heredero Reza Pahlavi, exiliado, quien instó a la población a continuar las manifestaciones y llamó a las Fuerzas Armadas y de seguridad a unirse al pueblo contra el régimen.

La cuenta oficial de comunicaciones de Pahlavi confirmó el incidente, que según reportes opositores se realizó vía el satélite Badr.

Las autoridades iraníes prometieron “castigos severos” y juicios rápidos contra los involucrados en las protestas, incluyendo cargos de “moharebeh” (enemistad contra Dios), punible con la pena de muerte.

El jefe del Poder Judicial y fiscales han enfatizado “la aplicación máxima de la ley” y procesos extraordinarios.

**ACUSACIÓN.** El líder supremo iraní, Alí Jamenei, culpó a Estados Unidos e Israel de orquestar la violencia que ha dejado miles de fallecidos. Activistas y grupos de derechos humanos, citados por medios como *The Washington Post* y *The New York Times*, estiman que más de 4 mil personas han muerto en las semanas de protestas, aunque cifras oficiales y extraoficiales varían –desde 2 mil 500 hasta más de 12 mil o incluso 20 mil según algunas fuentes opositoras–.

Un funcionario iraní regional reportó al menos 5 mil fallecidos, incluyendo unos 500 miembros de fuerzas de seguridad, atribuyendo las muertes a “terroristas”.

Las calles han vuelto a una calma tensa tras un apagón casi total de internet y fuerte presencia represiva, pero persisten consignas antigubernamentales desde ventanas y hogares en ciudades como Teherán, Shiraz e Isfahán.



**Daños.** Las regiones de Ñuble y Biobío, en Chile, son las más afectadas por los incendios.

FOTOS: AP Y EFE

**INVESTIGAN SI FUERON PROVOCADOS**

# Incendios en Chile dejan 18 muertos y 50 mil evacuados

**El presidente Boric decreta estado de catástrofe y alerta que habrá más víctimas**

**CONCEPCIÓN**  
AGENCIAS

Al menos 18 personas han muerto y más de 50 mil han sido evacuadas por una oleada de incendios forestales que azotan el centro-sur de Chile, principalmente en las regiones de Ñuble y Biobío, a unos 500 km al sur de Santiago.

El presidente Gabriel Boric decretó estado de excepción constitucional de catástrofe en ambas regiones, permitiendo el despliegue de las Fuerzas Armadas junto a más de 3 mil 700 bomberos y brigadistas.

“Enfrentamos un cuadro complejo; todos los recursos están disponibles”, afirmó Boric tras reunirse con alcaldes en Concepción, advirtiendo que el saldo de víctimas “va a aumentar”.

Los fuegos, impulsados por temperaturas extremas (hasta 38°C), vientos fuertes y sequía, consumen más de 24 mil hectáreas, con 33 focos activos según la Corporación Nacional Forestal (Conaf). El epicentro está en comunas como Penco, Tomé, Lir-



**Afectados.** Miles de personas han resultado afectadas por el fuego.

quén y Florida, donde el fuego alcanzó zonas urbanas, destruyendo al menos 250 viviendas y vehículos.

Se emitieron 87 alertas del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) para evacuaciones masivas.

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, y el de Seguridad, Luis Cordero, confirmaron el balance parcial: 18 fallecidos (la mayoría en Biobío), con albergues habilitados en Ñuble (6) y Biobío (8).

Se implementó toque de queda nocturno en localidades críticas para evitar nuevos focos y facilitar labores.

En medio de la emergencia, miles de damnificados enfrentan

la falta de agua potable, cortes de electricidad y comunicaciones intermitentes. Autoridades han habilitado líneas de ayuda psicológica y donaciones para familias que perdieron todo.

La fiscalía investiga posibles casos de que los incendios fueran provocados. Autoridades internacionales ofrecen apoyo: Estados Unidos, Argentina y otros países coordinan envío de brigadistas, aviones y recursos.

El fuego se extiende cerca de la Patagonia, donde incendios recientes en Argentina agravaron la crisis regional por olas de calor.

Este desastre recuerda la tragedia de Viña del Mar en 2024 (138 muertos). Condiciones adversas persisten; se esperan días difíciles mientras brigadistas combaten llamas en terreno urbano y rural.

Expertos climáticos vinculan la intensidad de los incendios al cambio climático y a la prolongada megasequía que afecta Chile desde hace más de 15 años, agravada por el fenómeno de *El Niño*.

Organizaciones ambientales advierten que la pérdida de bosques nativos y plantaciones de pino y eucalipto –altamente inflamables– ha convertido vastas zonas en polvorines, incrementando el riesgo en temporadas secas cada vez más extremas.

**Y MÁS DE 100 HERIDOS**

# Choque de trenes en España causa 21 fallecidos

CÓRDOBA.- La cifra de fallecidos se elevó a 21 tras el descarrilamiento de dos trenes de alta velocidad en el término municipal de Adamuz, en un hecho sin precedentes en la red AVE española.

El suceso se produjo alrededor de las 19:39 horas cuando el tren Iryo 6189, que cubría la ruta Málaga-Puerta de Atocha (Madrid) y había partido a las 18:40, descarriló en los desvíos de entrada a la vía 1 de la estación técnica de Adamuz.



**Tragedia.** Rescatistas trabajaron por horas para ayudar a las personas atrapadas.

Los vagones traseros (del 6 al 8) se salieron e invadieron la vía contigua, provocando el impacto y posterior descarrilamiento del Alvia 2384 (Puerta de Atocha-Huelva), que circulaba en sentido inverso a unos 200 km/h. Entre las víctimas mortales figura el maquinista del Alvia.

Fuentes de Guardia Civil, 112 Andalucía y Adif confirmaron al menos 21 fallecidos y más de 100 heridos, con 30 a 75 ingresados (15-30 graves), según actualiza-

ciones de la Junta de Andalucía y hospitales.

Equipos de emergencia, bomberos, UME y sanitarios trabajaron durante horas en un escenario dantesco: vagones retorcidos, uno precipitado por un talud de cuatro metros y pasajeros atrapados.

Testigos relataron caos, humo, gritos y escenas de horror: “Había gente con brazos y piernas partidas, gente muerta”, describió un viajero del Alvia a *El País*. Renfe y Adif suspendieron la circulación de alta velocidad entre Madrid y Andalucía (Sevilla, Córdoba, Málaga, Huelva), lo que afectó a cientos de pasajeros.

—Agencias

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**Cae en Culiacán El Mantecas, ligado al Cártel de Sinaloa**

Ayer fue detenido Iván Valerio Sainz, alias *El Mantecas*, quien, según un informe filtrado en Guacamaya Leaks, identificado como “Caso Zarigüeya”, fungía como operador del Cártel de Sinaloa y enlace directo con Iván Archivaldo Guzmán Salazar, alias *El Chapito*. La detención corrió a cargo de elementos del Ejército mexicano.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coedora: Anahí Castañeda Coedora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



**Plática.** José Woldenberg [centro] compartió sus posturas sobre la reforma electoral con los periodistas Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana.

**El expresidente del IFE llama a un sistema electoral “donde se exprese la diversidad”**

Ante la eventual reforma electoral, José Woldenberg Karakowsky afirmó que la ‘4T’ tiene que reconocer la legitimidad de otras fuerzas políticas que representan a sectores que no están alineados con el discurso oficialista.

En entrevista para *La Silla Roja* de EL FINANCIERO Televisión, conducido por Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana, el expresidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) advirtió que el reconocimiento a la pluralidad que se construyó entre fines de los años 70 y hasta 2018 se está perdiendo y destruyendo porque “la premisa que tiene la coalición gobernante es que ellos tienen la verdad en un

**JOSÉ WOLDENBERG, EN LA SILLA ROJA**

## “La ‘4T’ tiene que reconocer la legitimidad de otros partidos”

Dice que desde 2018 se instaló “un discurso impermeable a las aspiraciones de quienes no están en la coalición gobernante”

*“Yo creo que tenemos una sociedad que ningún exorcista va a poder convertir en un ejército, digamos, que marche a un solo ritmo”*

**JOSÉ WOLDENBERG** Expresidente del IFE

puño, son la encarnación del pueblo y quienes los contradicen, pues no son más que representantes de intereses aviesos”.

Ante el panorama, Woldenberg Karakowsky urgió a retomar el diálogo: “Creo que deberíamos intentar restablecer una conversación de buena fe reconociendo la legitimidad de los otros. Y yo creo que va a costar trabajo porque desde 2018 se instaló un discurso impermeable a las necesidades, las aspiraciones, las iniciativas de quienes no están dentro de la coalición gobernante”.

Una muestra de que la coalición gobernante no reconoce la pluralidad política, explicó el expresidente

“Méjico no debe repetir ese camino, cuesta más una dictadura gratuita, que una democracia cara”. Jorge Romero, presidente del PAN, también alertó de los riesgos de la austeridad. “Morena quiere reducir el financiamiento público no por convicción democrática

te del IFE, es la reforma electoral, cuya dinámica, aseguró, es distinta a otras, pues su singularidad radica en que debe ser el marco que permita la coexistencia y competencia de la diversidad y si ese es su objetivo, “la diversidad debe estar de acuerdo con las reglas del juego”; sin embargo, advirtió que la reforma electoral anunciada parecería ser una desde el gobierno para el gobierno y agregó que espera que ojalá no sea “el último clavo del ataúd” de la pluralidad.

Por lo anterior, Woldenberg afirmó que “Méjico necesita que su sistema electoral siga siendo un sistema electoral abierto, donde la diversidad se exprese y donde sea el voto de los ciudadanos el que decida quién gobierna y de ahí cómo se componen las cámaras. Por eso es tan importante esta reforma que viene”.

Sostuvo que la ‘4T’ tiene que pensar una reforma donde puede haber altas y bajas de los partidos políticos y de las coaliciones y no en una reforma electoral para que, por las buenas o las malas, pueda mantenerse en el poder, pues eso puede terminar “erosionando la propia legitimidad de quienes goobiernan”.

**“A LA SOCIEDAD NADIE VA A CONVERTIRLA EN UN EJÉRCITO”**

El académico expresó que en Méjico se están perdiendo los contrapesos, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuya nueva conformación, acusó, está alineada al gobierno, o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló la sobrerepresentación de Morena y aliados; no obstante, destacó que queda una sociedad diversa que resiste al intento de homogenizar el pensamiento.

“Yo creo que tenemos una sociedad que ningún exorcista va a poder convertir en un ejército, digamos, que marche a un solo ritmo y bajo un mismo ideario”, indicó el expresidente del IFE.

—Redacción

**PRI REPROCHA QUE REFORMA “ES UNA OPERACIÓN DE ESTADO PARA CENTRAR EL PODER”**

## Oposición afirma: “más vale una democracia cara”

La reforma electoral es una “operación de Estado para tener todo el poder; vale más una democracia cara”, afirmó el PRI en un posicionamiento público emitido el fin de semana.

“Lo que intentan presentar como una reforma técnica, es en realidad una operación de Estado para con-

centrar el poder. El narcopartido Morena pretende rediseñar las reglas electorales para reducir la competencia, asfixiar a la oposición y consolidar una mayoría artificial”.

Dado que la reforma electoral que pretenden presentar se justifica bajo la austeridad, al reducir

plurinominales y financiamiento público a partidos, el PRI expresó que “abaratar” la democracia no es más que un “lógica engañosa”.

Como ejemplo destacaron los casos de Hungría, Nicaragua y Venezuela, países que aplicaron recortes a sus instituciones electorales.

“Méjico no debe repetir ese camino, cuesta más una dictadura gratuita, que una democracia cara”.

Jorge Romero, presidente del PAN, también alertó de los riesgos de la austeridad. “Morena quiere reducir el financiamiento público no por convicción democrática

sino porque ya no lo necesita. Lo que más nos preocupa es que esa reforma normaliza el dinero del crimen organizado en la política”, expresó en comunicado de prensa.

Además, coincidió en que debilitar al INE “no ahorra dinero” sino que será un costo para la democracia.

Lo mismo aplica para la eliminación de los plurinominales, pues no se reflejaría la voluntad de la ciudadanía.—Diana Benítez

## PROUESTA DE CARA A REFORMA ELECTORAL

# Si hay recorte a partidos, “que el reparto sea equitativo”: PVEM

**Carlos Puente dice que la coalición está firme, pero “habrá que sentarnos a la mesa”**

FERNANDO MERINO  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Carlos Puente Salas, coordinador de la bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados, acusó que hay inequidad en las reglas actua-

*“Disminución de pluris? Bueno, muy bien, ¿de cuántos a cuántos? Vamos a esperar el planteamiento”*

**CARLOS PUENTE SALAS**  
Líder del PVEM en San Lázaro



**Postura.** Carlos Puente dijo que no ha sido convocado por la comisión presidencial.

## Y ADVIERTE QUE EL VERDE NO LA ACOMPAÑARÁ

## Melgar acusa que iniciativa electoral “rompe tres pilares de la democracia”

Sin cancha pareja, el Partido Verde no acompañará la reforma electoral que impulsará el Ejecutivo, y que romperá contra tres pilares de la democracia, advirtió el senador Luis Armando Melgar Bravo.

“No vamos a acompañar la reforma electoral, porque sin pluralidad, sin un voto libre y bien contado, sin autoridades electorales autónomas y sin una cancha pareja, no puede haber elecciones democráticas.

“Debilitar al órgano electoral y concentrar el poder no es avanzar”, expresó en sus redes sociales pese

a que la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a mantener la autonomía para el Instituto Nacional Electoral (INE).

El senador chiapaneco, quien pese a que su bancada es aliada siempre ha sido crítico de la ‘4T’, afirmó que lo que el gobierno perfila es romper tres pilares de la democracia.

Aunque aún no existe documento formal de la reforma electoral, se prevé que implique la reducción de presupuesto para partidos y la eliminación de legisladores plurinominales, algo que afectaría

les de las elecciones, por lo que en la reforma electoral apoyarán una modificación que reparta el financiamiento de manera equitativa.

En entrevista con EL FINANCIERO, Puente Salas dijo que esperarán hasta que la reforma electoral sea enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum para poder fijar una postura clara, en tanto, delineó algunos de los puntos que el Partido Verde defenderá en la discusión.

“Disminución de recursos, ¿lo podríamos acompañar o no? Pues depende de cómo viniera. A qué me refiero, ¿puede haber una disminución de recursos? Sí, pero también sería una buena oportunidad para plantear que pudiera hacerse un ejercicio de reparto equitativo entre todas las fuerzas políticas”.

“¿Disminución de pluris? Bueno, muy bien, ¿de cuántos a cuántos? (...) Se ha hablado de muchas posibilidades, entonces, cuál de ellas estaríamos analizando, en cuál sí, en cuál no, y para no ir con especulaciones vamos a esperar a conocer cuál es planteamiento por escrito”, expresó.

A pregunta expresa, el coordinador del PVEM difirió con su homólogo del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, que cuestionó la necesidad de una reforma electoral y sostuvo que siempre es “una buena oportunidad para revisar cuáles son las reglas del juego”.

Destacó que “lo importante es que pueda salir por un amplio consenso, porque son las reglas del juego pues para todos” y será hasta que se conozca la iniciativa cuando se conozca la profundidad de los cambios.

Informó que hasta el momento no ha sido convocado por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, pero aclaró que el Partido Verde no será la manzana de la discordia en la coalición de la ‘4T’.

“La coalición está muy firme, hemos logrado transitar muy bien, acompañando todos los esfuerzos de nuestra presidenta (...) pero sin duda habrá que sentarnos a la mesa y platicar qué es lo que pudieramos hacer. Si todo eso abona y todos nos ponemos de acuerdo y podemos transitar, adelante”, indicó.



**Confidencial**

## Renovado el TFJA

Comenzó la gestión del nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **José Ramón Amieva Gálvez**. ¿Lo recuerdan? Fue el jefe de Gobierno de transición que entregó CDMX a Sheinbaum en 2018. Elegido por unanimidad, releva a Guillermo Valls Esponda quien, si no lo llaman a nuevas misiones por los servicios prestados al segundo piso de la ‘4T’, continuará como magistrado en la Sala Superior del mismo tribunal, ahora con las vacantes cubiertas luego del abandono del sexenio anterior. Todo indica que en este caso será una transición de terciopelo.

## Pide alcalde sacar algunas embajadas de la MH

El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, anunció que solicitarán a la cancillería la reubicación de las embajadas de Venezuela, Cuba y Nicaragua fuera de la demarcación. El panista afirmó que no se puede recibir de brazos abiertos a quienes “representan gobiernos criminales y dictaduras que han abusado del pueblo”. Eso sí, reconoció que la solicitud quizás no cambiará nada, y tiene razón, pues la ‘4T’ ha demostrado su apoyo a los régimen que gobiernan esos países. Pero además porque sabe bien que no tiene ninguna atribución en política exterior. Por cierto, no dijo ni pío de la embajada de EU cuando endurecieron las redadas contra migrantes, incluidos mexicanos.

## Llega el tema de la “cosa juzgada” otra vez a la SCJN

Todo parece indicar que la SCJN seguirá dando de qué hablar. Hoy se prevé el análisis de un asunto polémico, pues resolverá la “consulta a trámite” de un recurso de revisión sobre una sentencia de la extinta segunda sala. La ministra **Lenia Batres**, ponente del proyecto, pide no reabrir el caso por ser “cosa juzgada”, pero curiosamente en el mismo proyecto recuerda que la Corte sí puede reabrir algunos casos aunque estén considerados como cosa juzgada, si la resolución derivó de una “situación fraudulenta” de los anteriores ministros. La lectura que expertos han hecho es que la “ministra del pueblo” insistirá, bajo ese concepto, en reabrir casos que se pensaban definitivos.

## Las giras presidenciales

El fin de semana, llamó mucho la atención una declaración que la presidenta Claudia Sheinbaum realizó, de gira por Tlalnepantla, Estado de México. La jefa de Estado llamó a los jóvenes a seguir activos porque “esta transformación hay que defenderla, no pueden llegar nuevos gobernantes que regresen al pasado”.

## Alistan protesta contra legalización de desalojos

Colectivos en defensa de la vivienda digna convocaron a una manifestación hoy contra el proyecto de la ministra **María Estela Ríos** que propone reconocer la validez del artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de CDMX, asegurando que un desalojo bajo mandato judicial no se considera forzoso. Los activistas advierten que el proyecto podría dejar desprotegidos a miles de inquilinos, en un contexto donde los desalojos se han intensificado.

## Costumbres del pasado

La presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezó ayer un acto en Guanajuato, donde representantes de las comunidades indígenas le hicieron no sólo una limpia con incienso, sino, además, le colocaron collares de flores. Al más puro estilo de la clase política que busca congraciarse con ese sector del electorado.

## Priistas, engallados en Durango

La cúpula priista anduvo muy animada y activa en Durango, pero sobre todo muy presuntuosa de su gober **Esteban Villegas**, que “demuestra que sí sabe gobernar”, como expresó Carolina Viggiano, secretaria general del partido. A ver si eso se mantiene, y no termina por ser un político de “nalgasprontas” como calificó la priista hace meses a aquellos exgobernadores priistas que se fueron con Morena.

# Total incertidumbre

El viernes, el Departamento de Defensa de Estados Unidos (o de Guerra, como le dicen Trump y sus secuaces) anunció la creación de una fuerza de tarea (Task Force) conjunta interagencias para enfrentar a los carteles, bajo el control del Comando Norte.

El sábado, la Agencia Federal de Aviación (FAA) de ese país publicó un comunicado recomendando cautela a los pilotos y aerolíneas en el espacio interoceánico desde el Mar de Cortés hasta las costas de Ecuador.

Todo el fin de semana, funcionarios de alto nivel del gobierno de ese país estuvieron insistiendo en la urgencia de invadir Groenlandia, mientras la Unión Europea anuncia la cancelación del acuerdo comercial con Estados Unidos.

Al interior de ese país, continúan los enfrentamientos en Minnesota entre el grupo paramilitar en que se ha convertido la agencia ICE y la ciudadanía.

Poco a poco, se conoce la magnitud de las matanzas que las fuerzas de ocupación de los ayatolas cometen en Irán. El domingo se movieron caza estadounidenses de Gran Bretaña a Jordania, y el portaaviones Abraham Lincoln continuó su recorrido rumbo al Golfo Pérsico, adonde debe llegar en una semana.

Digamos que el mundo se encuentra en una dinámica poco común. Hablar de un torbellino sería exagerar, pero sólo un poco. En este mundo, México se encuentra hoy en la posición más débil en 100 años: se perdieron los foros multilaterales; se devaluó la presencia diplomática; se abandonaron lazos, salvo con los dictadores latinoamericanos, hoy presos o amenazados.

Hay también debilidad importante en la actividad económica, producto tanto de los gastos excesivos de López Obrador para garantizar su triunfo en 2024, como de las decisiones tomadas después del golpe de Estado, el otorgamiento de mayorías calificadas a una coalición que ganó apenas 55% de los votos. El peso de la deuda, y la amenaza de un Poder Judicial inepto y subordinado han desplomado la inversión, y la economía se mueve apenas por inercia y por decisiones que se toman fuera del país: el comercio exterior y el valor del peso.

Al interior, el avance de los grupos criminales, en asociación con los políticos, es ya de conocimiento general, y sobre todo de las agencias estadou-

FUERA DE LA CAJA

## Macario Schettino

Profesor Emérito del Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)  
@macariomx



nidenses, éasas que están en la fuerza conjunta creada el viernes.

La debilidad diplomática, el estancamiento económico, la captura del Estado por parte de los carteles no parecen tener importancia. La señora Sheinbaum está concentrada en sacar una reforma electoral que le asegure que no habrá nunca más una elección limpia y competitiva. A 18 meses de la próxima, apenas le daría tiempo de impedir la catástrofe. Incluso está pidiendo ser inmolada en esa elección, convocando antes de tiempo la "revocación de mandato".

Hace ya muchos meses que esta columna comentaba acerca de las dinámicas que nos arrastraban al caos. Es muy probable que ahora sea más fácil percibirlas. El deterioro global, iniciado en 2009 y acelerado en los dos períodos de Trump, pero especialmente en éste, no nos lleva ni a un nuevo equilibrio ni al avance de la democracia o la libertad. Las distintas fuerzas internas en Estados Unidos (la estratégica-militar, el conservadurismo republicano de Rubio, el fascismo de Miller) tienen como centro de gravedad a un personaje que sólo busca reconocimiento y dinero. La dinámica política interna de México es ya el muladar en que retozan morenistas y aliados. La dinámica económica simplemente no existe: ¿cómo invertir sin seguridad jurídica, sin certeza en los mercados, sin claridad en el T-MEC o, de plano, en la relación con el país vecino?

De momento, apenas podemos seguir y comentar. No hay forma de construir escenarios. Es la total incertidumbre.



ESPECIAL

Gira. Sheinbaum estuvo en San Miguel de Allende en un acto llamado Plan de Justicia.

"NADA, NO HAY NADA", AFIRMA

## Niega Sheinbaum "operaciones militares" de EU

Reitera que AMLO está retirado de la vida pública, para dedicarse a escribir

EDUARDO ORTEGA  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que las fuerzas militares de Estados Unidos no realizan ninguna operación en territorio mexicano.

La Administración Federal de Aviación estadounidense (FAA, por sus siglas en inglés) lanzó el viernes pasado una alerta al sector aéreo por "operaciones militares" en el Pacífico mexicano.

Cuestionada al respecto, la inquilina de Palacio Nacional, de gira por Guanajuato, manifestó que no

hay nada de operaciones en el país.

"Nada, no hay nada. Sacó la SICT (Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes) un comunicado. (...) En territorio nacional nada", dijo en breve declaración a la prensa.

La mandataria, posteriormente, encabezó el acto denominado Plan de Justicia de los Pueblos Chichimeca y Otomí del Noreste de Guanajuato y del Semidesierto de Querétaro, en el Predio en La Cruz del Palmar, en San Miguel de Allende, Guanajuato.

En ese marco, Sheinbaum Pardo recordó que su antecesor Andrés Manuel López Obrador se retiró de la política para dedicarse a escribir.

"El presidente López Obrador se retiró de la vida pública, pero siguió escribiendo, sigue escribiendo, él dijo 'ya no voy a estar en la acción,

## INVIERTEN 793 MDP EN PLAN

### PRESIDENTA ENTREGA RECONOCIMIENTO A EJIDO NUEVO CRUZ

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia de entrega de la documentación agraria que reconoce la creación del Ejido Nuevo Cruz del Palmar, que representa una solución pacífica a un conflicto de 80 años y forma parte del Plan de Justicia de los Pueblos Chichimeca y Otomí del Noreste de Guanajuato y Semidesierto de Querétaro.

En el acto, el director general del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Adelmo Regino Montes, detalló que se han invertido 793 millones de pesos en dicho plan, en beneficio de 119 mil habitantes de 111 comunidades indígenas. —Eduardo Ortega

pero sí en el pensamiento de la Cuarta Transformación", refirió.

La presidenta dijo que su mentor político "inició pidiendo perdón (a las comunidades indígenas), no porque él hubiera cometido alguna atrocidad, sino por las atrocidades del pasado que se cometieron durante muchos años contra el pueblo yaqui. Y ese perdón se amplía a todos los pueblos originarios".

Y agregó: "Hay algunos, que deben reconocer que deben pedir perdón, y vamos a seguir insistiendo en ello. Pero lo importante es que estamos viviendo una nueva etapa, una nueva etapa histórica en nuestro país y ese es el reconocimiento de los Planes de Justicia".

La FAA emitió el viernes pasado dos avisos advirtiendo a operadores aéreos estadounidenses de una "situación potencialmente peligrosa" en espacios aéreos sobre el Pacífico colombiano y centroamericano, "debido a actividades militares" y a posibles interferencias en los sistemas de navegación.

Las notificaciones, que estarán en vigor 60 días, es decir, hasta marzo, recomiendan a compañías y pilotos a extremar las precauciones "al operar en las zonas marítimas sobre el océano Pacífico" en las regiones de información de vuelo de Centroamérica y Bogotá.

JOHNSON DESTACA ASEGURAMIENTO DE LA FRONTERA

## Y refuerza la '4T' lazos con embajador

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, convivió durante este fin de semana con funcionarios clave de la 'Cuarto Transformación', presumió en su cuenta de redes sociales.

Al encuentro, realizado el sábado, asistieron Lázaro Cárdenas Díaz Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores; Ernestina Godoy, fiscal general; Roberto Velasco, subsecretario

### MENSAJE.

El embajador estadounidense resaltó el trabajo conjunto para combatir el tráfico de fentanilo, con el que se salvan vidas.

para América del Norte, y Alejandro Murat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

"Fue un gusto recibir en nuestra casa a algunos de nuestros principales socios, con quienes trabajamos

24/7. A través de una cooperación sólida entre nuestros gobiernos, y bajo el liderazgo de @POTUS @realDonaldTrump y la presidenta @ClaudiaShein, en 2025 aseguramos la frontera, frenamos la migración ilegal, combatimos el tráfico de fentanilo y salvamos decenas de miles de vidas. Aún queda trabajo por hacer y, en 2026, seguiremos avanzando en metas mutuamente beneficia", externó.

—Diana Benítez

# La reforma electoral y las herencias que amenazan al régimen

**E**stamos ante una reforma electoral de y para el régimen. Ni la oposición y mucho menos la ciudadanía (organizada o no) son agentes de la discusión que cambiará las reglas para acceder al poder en México. La paradoja es que marginar a los ajenos no hará más sencilla una negociación intestina, en la que distintos grupos se sienten con atributos para gestionar poder, al extremo de pretenderlo para su clan familiar. En la Secretaría de Gobernación lo saben, lo critican, pero ¿podrán hacer algo frente a ello?

Cómo es posible que le quieras heredar a un hijo o a una esposa el poder. Tal fue el mensaje que este jueves pronunció la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en una reunión a puerta cerrada con directivos de medios de algunos estados de la República. Eso se va a acabar; no hay manera de que transite más, insistió la funcionaria encargada de la gobernabilidad en el país, quien, en días recientes, ha intentado eliminar resistencias de los aliados de Morena a las nuevas reglas.

La semana pasada, la reforma electoral entró en horas críticas. En su momento de conclusión de trabajos, la comisión encargada de la reforma dio nueva muestra de lo fallido del proceso para consolidar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora no es sólo la oposición la que está en franco desacuerdo. Hasta la cooptada dirección del INE

tiene peros, y los más ruidosos al arrastrar los pies son los partidos aliados del oficialismo.

Aunque el PVEM y el PT han expresado su reticencia en torno a reducir presupuestos a los partidos y bajar el número de curules y escaños, la discusión ha vuelto al tema de las candidaturas y a quién y cómo se define a los sucesores. La presidenta no puede traducir el poder que ha acumulado al frente del gobierno en influencia para que ciertos apellidos dentro del obradorismo entiendan que el nepotismo, aunque en la ley aplique a partir de 2030, para ella está proscrito desde ya.

En la citada reunión en Bucareli con medios de los estados (que, según se puede apreciar en fotografías publicadas en redes sociales, fue a la par de otra de esos mismos periodistas con el secretario de Hacienda, Edgar Amador), la secretaria quiso mandar un mensaje de tranquilidad sobre la autonomía del INE y sobre la racionalidad de buscar que la democracia mexicana tenga procesos electorales más económicos.

Sin embargo, la frase que llamó la atención fue la relativa a las herencias. Las palabras de Rosa Icela Rodríguez fueron pronunciadas prácticamente en consonancia con el desistimiento del gobernador de San Luis Potosí de la intentona estatal de que en el proceso electoral de 2027 sólo haya candidatas mujeres al renovarse el Poder Ejecutivo de

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx  
@salcamarena



esa entidad dentro de año y medio. ¿Alguien cree que de verdad el mandatario del PVEM renuncie a la pretensión de allanar el camino a su esposa, hoy en el Senado? Demasiado pronto para saberlo.

Por supuesto que hay otros estados en los que la declaración de la secretaría de Gobernación tiene eco. Tanto en Nuevo León como en Zacatecas hay un debate sobre si los apellidos hoy en el poder pretenderán perpetuarse en las elecciones de 2027; así, en el primer caso, estemos hablando de un gobernador no formalmente oficialista, y en el segundo, de los Monreal Ávila, donde el menor de ese clan no se

resigna a no suceder a su hermano, aventura en la que podría irse por el PT.

Así, la gran discusión sobre una reforma electoral que, por primera vez en décadas, no sumó a la oposición está entrampada por los mismísimos socios de Sheinbaum. El atorón demuestra que Morena tiene dentro de casa los retos más acuciantes si pretende una institucionalización que le ayude a dirimir las diferencias internas a fin de garantizar la unidad que les permita avizorar un escenario a largo plazo en el poder.

La fuerza política que nació manifestando que no aceptaría tribus en su interior está muy lejos de encontrar el formato en el que fundadores y advenedizos no regateen a la presidenta sus designios. La autoridad de Claudia Sheinbaum, y no sólo dentro del partido, puede terminar abollada tras una reforma que la oposición califica de regresiva a todas luces y los de adentro descafeñan mes con mes.

Prohibir el nepotismo era una gran herramienta de Sheinbaum para fijar reglas de equidad a la hora de repartir el poder, pero tiene un gran defecto. Cuando la secretaría de Gobernación menciona que ni un hijo ni una esposa (o esposo, para el caso, lo mismo) deberían heredar el poder, es imposible no pensar en Palenque y el protagonismo que tiene, y no sólo en el partido, al menos uno de los hijos del fundador de Morena. ¿De verdad van a abrir una discusión sobre caciques? Si sí, en una de esas alimentan los rumores de maximatos.

Hay otros detalles de la reforma electoral que seguirán provocando ruido y preocupación (la marginación de las mino-

rías si se reduce el número de los plurinominales, la pretensión del gobierno de no contenerse en su comunicación durante los procesos electorales y, desde luego, la particular interpretación del régimen de lo que entienden como "autonomía" de los árbitros), pero el oficialismo creyó que podría cambiar las reglas de los comicios sin pagar costo político. Pues no parece ser el caso.

Morena está empezando a descubrir que el PVEM y el PT tienen otros datos sobre lo que deben ser las leyes electorales, y pronto vendrá una derivada obvia: ahora que andan afiliando masivamente a sindicatos, no sólo contradicen la promesa de que no eran iguales, sino que padecerán lo que el viejo corporativismo: arduas negociaciones donde, más pronto que tarde, los obradoristas de antaño disputarán (y no pocas veces perderán) posiciones frente a gremios que ayer gritaban Viva Fidel Velázquez y hoy entonan felices el "es un honor estar..."

La reforma electoral, entonces sería doblemente regresiva. No sólo México volverá a los tiempos en los que las minorías eran marginadas por un carro completo oficialista con árbitros a los que se les caía el sistema, sino que el reparto del poder dependerá de caciques que, contra lo que diga la secretaría de Gobernación, quieren –y quién duda que logren– que, en su estado o municipio, les suceda quien ellos deseen y, ni qué decir, de donde los sindicatos tengan bancadas que garantizan prebendas a perpetuidad.

La transformación habrá logrado, de darse tal escenario, que la llamada izquierda institucionalice las herencias. Una vuelta a la historia digna de verse.

## ASEGURAN METANFETAMINA

Procesan a dos del CJNG; fueron arrestados en Jalisco

Un juez federal vinculó a proceso a Martín "N" y María Guadalupe "N", presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación detenidos en días pasados con un cargamento de droga.

Se le acusa de delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de clorhidrato de metanfetamina; así como posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Dichas personas fueron aprehendidas en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, luego de trabajos del gabinete de seguridad.



Operativo. Se decomisaron pastillas de metanfetamina y un arma.

Durante su captura se les aseguró clorhidrato de metanfetamina y un arma de fuego, entre otros objetos del delito.

El juzgador impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficialista. —David Saúl Vela

## DETENCIONES AUMENTAN EN PRIMER AÑO DE SHEINBAUM

# Decomisos de la Defensa crecen hasta 190% en 2025

Las drogas sintéticas son las que presentan mayor incremento en los aseguramientos

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó en 2025 un aumento de hasta 190% en prácticamente todos los indicadores de aseguramientos y detenciones.

Según el informe Operaciones contra el Narcotráfico –publicado el fin de semana–, en el último año de Andrés Manuel López Obrador hubo 13 mil 288, y en el primer año

de Claudia Sheinbaum fueron 27 mil 906; es decir, un alza de 110% en aprehensiones.

En el caso del aseguramiento de armas, en 2024 se decomisaron nueve mil 795, mientras que el año pasado fueron 14 mil 010, lo que representa 43% más.

Sobre los cartuchos útiles, el incautamiento pasó de 1.7 millones en 2024 a 2.23 millones en 2025, un aumento de 35%.

En el aseguramiento de drogas, el mayor incremento es en las llamadas de diseño o sintéticas. Y es que en 2024, la dependencia reportó la incautación de 19.8 toneladas; y en 2025 fueron 57.6, lo que significa una alza de 190%.

En relación con la marihuana, los aseguramientos pasaron de 50 toneladas a 58, una diferencia al alza de 16%, y respecto a la cocaína se mantuvo en el mismo nivel en ambos años con 10 toneladas.

Asimismo, en el rubro de laboratorios para la fabricación de drogas la cifra se incrementó en un 2.1%, y es que en 2024 los elementos del Ejército aseguraron 139 laboratorios y el año pasado la cifra subió a 142.

Entre los indicadores que registraron una disminución está el aseguramiento de granadas ya que en 2024 fueron 623 y el año pasado, 598. También cayó el aseguramiento de dinero en efectivo.

# Está hirviendo la olla

**E**l conflicto con Estados Unidos está generando un problema de gobernabilidad en México: amagos militares aéreos en los linderos del espacio aéreo mexicano. Insinuaciones sobre cuáles y dónde se encuentran los objetivos. Endurecimiento del discurso público en Washington. Extrañamientos y exigencias en privado. Donald Trump le dio una vuelta a la perilla de la estufa mexicana y habló de narcopolíticos con la presidenta Claudia Sheinbaum. Se puede alegar que estamos viviendo el momento más delicado en un siglo de relaciones bilaterales. ¿Y en Palacio Nacional?

Sheinbaum está atrapada en el choque entre el presidente de Estados Unidos y el expresidente de México que gira en torno al elefante en la sala: la economía criminal alterna que de acuerdo con las investigaciones estadounidenses, construyó Andrés Manuel López Obrador con tres pivotes: el general Audomaro Martínez, el senador Adán Augusto López Hernández, y el subsecretario de Agricultura, Leonel Cota. Aquí no creen en ese tipo de pecados criminales, pero allá, sobre la base de testigos, intervenciones telefónicas y electrónicas, no tienen duda alguna. También, no pretenden, y no le han dicho, que se los entregue para que los juzguen allá; lo que piden es que no haya impunidad y que los juzguen aquí.

La presidenta Sheinbaum enfrenta múltiples dilemas: cómo evitar acciones de fuerza

unilaterales que no la lleven a una situación extraordinaria donde su discurso soberano y su cabeza fría se licuen ante la realidad; cómo desmantelar la red criminal donde los políticos juegan una parte central, sin que el ala radical de Morena –los más, porque están en el poder, pero no los únicos– se levante en su contra; cómo mantener la protección que exige López Obrador para los suyos sin continuar la dinámica desgastante con Estados Unidos, que son para los que pide que no haya impunidad, y cómo evitar un colapso del acuerdo comercial norteamericano, contaminado por lo anterior.

La tensión con Estados Unidos está comprometiendo la capacidad del gobierno para tomar decisiones autónomas, evidenciando su debilidad institucional –la postergación de la reforma electoral, según funcionarios mexicanos, estuvo directamente relacionada con las presiones de Washington de la última semana– y su improvisación diplomática. El ejemplo más claro fue que la llamada telefónica con Trump no corrió por los conductos normales, sino por una petición directa de la presidenta al embajador Ron Johnson. ¿Es el nivel de interlocución al que le alcanza a la presidenta? Si es así, estamos en problemas.

Sheinbaum está sintiendo la intensidad y, por lo que se vio la semana pasada, su agenda estuvo enfocada prácticamente en la relación con Estados Unidos tras la conversación telefónica

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa\_oficial



con Trump, que de acuerdo con trascendidos en la prensa mexicana, fue ríspida. La presidenta negó que así haya sido, lo que llevaría esa discusión a un terreno subjetivo: ¿cómo definir ríspido? Es ocioso discutirlo. La conversación, sin embargo, según personas que conocieron aspectos generales de ella, tuvo momentos incómodos, pero no de choque, y reclamos directos, sin sobresaltos, como el tono a una especie de extrañamiento que le hizo Trump sobre el envío de petróleo a Cuba y la presencia de médicos cubanos en México. Púbicamente, Sheinbaum dijo que de ese tema no habían hablado y Trump no la desmintió.

Es cierto, como reveló la presidenta, Trump le dijo que no habría una acción como la realizada en Venezuela, que reforzó

lo que días antes le habían dicho por teléfono: acción militar no. ¿Un ataque quirúrgico? Ni en Washington, ni en algunas secretarías de Estado en México lo han descartado. Este escenario sería borrado si, como volvió a pedirle Trump, acepta que sus fuerzas especiales militares y de la CIA –que tiene grupos paramilitares– apoyan a las fuerzas de seguridad mexicanas en el combate a los carteles. En este punto la presidenta no se ha movido: nada de apoyo externo, lo resuelven internamente.

El problema es que, como lo han señalado en Estados Unidos públicamente, no la creen capaz. Sobre todo, porque para la administración Trump los carteles no son el final del camino, sino la red de protección institucional que se expandió durante el sexenio de López Obrador, donde también se integraron altos funcionarios y políticos del régimen como parte orgánica del crimen organizado. Trump se lo tocó a la presidenta en la conversación, según las personas que conocieron de la plática, durante la cual reforzó lo que varios de sus diplomáticos le han pedido: firmeza para actuar contra políticos ligados al narco.

La presidenta mencionó en varios momentos la soberanía mexicana, que ha sido su línea continua, política y retórica, pero ese discurso sólo sirve para consumo interno, donde la mayoría no ve la contradicción entre el principio y la realidad: ¿en cuánto del territorio mexicano no hay soberanía del Estado? De acuerdo con el Pentágono, al menos en 35% que controlan las organizaciones criminales.

Muchas carreteras y autopistas en la noche están al libre albedrío de los criminales, que suplen funciones de seguridad, fiscales y económicas del Estado. La soberanía tendría que empezar en casa, pues de otra forma, esa justificación pierde su valor principista.

La soberanía, como la no intervención que siempre antepone Sheinbaum ante los estadounidenses, no tiene valor real allá, donde algunos sectores la ven como una manipulación ideológica. Una fuente estadounidense ironizó cómo puede hablar de ello cuando el gobierno de López Obrador intervino en varias elecciones latinoamericanas y ella misma ha sido declarada persona *non grata* en dos países por intervencionista. No es un tema de soberanía por la que la presión no haya sido mayor, sino porque el riesgo de tomar acción sin considerar el efecto en la población que podría desatarse por miedo, podría provocar una migración masiva mexicana a Estados Unidos, que desestabilizaría, cuando menos, todo el sur de esa nación.

La dialéctica en la que se está desarrollando la relación bilateral está generando un problema de gobernabilidad, porque las presiones internas y externas son excluyentes y ralentizan o paralizan la conducción presidencial. La salida de sus dilemas no es fácil ni indolora. La presidenta deberá definir qué país quiere entregar en 2030, y decidir si apuesta por el *statu quo* y enfrenta a Estados Unidos, o al revés, con lo que ello signifique en su relación con López Obrador.



**FOTONOTA****VENEZOLANOS RADICADOS EN MÉXICO****Exigen libertad de presos políticos**

Un grupo de venezolanos radicados en México se congregó en el parque Lincoln de Polanco para exigir la liberación de los presos políticos en su país. En tanto, la embajadora Stella Lugo, en un acto en Juchitán, Oaxaca, agradeció “las expresiones, los abrazos y cada mensaje solidario de los mexicanos”.

**HIJOS Y HERMANO DE *EL CHAPO*, EN LA LISTA****Expolícida federal ligado a *El Mayo*, entre los más buscados de ICE**

**Se trata de Omar Cuen Lugo, acusado de supervisar envío de cocaína a EU**

**DAVID SAÚL VELA**  
dvela@elfinanciero.com.mx

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) publicó en sus cuentas de redes sociales una ficha de búsqueda contra Omar Guillermo Cuen Lugo, un expolícida federal mexicano vinculado al Cártel de Sinaloa.

“Es buscado por supervisar los envíos de tráfico de cocaína desde México a Estados Unidos para el Cártel de Sinaloa”, indica el ICE sobre uno de los hombres más buscados.

Según la dependencia estadounidense, Cuen Lugo trabajaba para la facción que dirigía Ismael *El Mayo* Zambada.

Las últimas ubicaciones que se tienen del expolícida mexicano son en las ciudades de Tijuana, en México, y Los Ángeles, en Estados Unidos.

De acuerdo con reportes periodísticos, en febrero de 2014 la Marina-Armada de México reportó la detención de Cuen Lugo durante un operativo realizado en Tijuana.

Como parte de esa misma acción se detuvo en Culiacán, Sinaloa, a Joel Enrique Sandoval

Romero, *El 19* o *El Loco*, quien entonces fue identificado como coordinador de seguridad de *El Mayo* Zambada.

Oficialmente no se sabe si Omar Guillermo Cuen Lugo aún sigue preso por los delitos que se le imputaron en aquella ocasión o recuperó su libertad y, en su caso, los motivos de ello. De hecho, no existen más reportes en los archivos periodísticos sobre este sujeto.

En la lista de los más buscados del ICE también están Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijos del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Estos son buscados prácticamente por todas las dependencias de seguridad del gobierno estadounidense.

Incluso, el ICE destaca que, por la captura de cada uno, se ofrece una recompensa de 10 millones de dólares.

Otra persona que aparece en el listado es Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, hermano de *El Chapo*, señalado de liderar una de las cuatro facciones del Cártel de Sinaloa y por quien el ICE ofrece una recompensa de cinco millones de dólares.

También se encuentran en la lista Ruperto, José y Heriberto Salgueiro Nevárez, aliados de Guzmán Loera mediante la organización Gente Nueva, brazo armado del cártel en Chihuahua.

**OBJETIVOS.**

Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar también están en la lista de ICE.

**Año 1 de Trump: el arte de presionar**

Un año del arranque de su segundo mandato, Donald Trump no ha improvisado en su relación con México. Al contrario, ha sido notablemente consistente. Ha aplicado, casi línea por línea, la lógica que él mismo describió en *The Art of the Deal* (1987): presión máxima, posturas extremas y control de la narrativa pública, para la obtención de concesiones que luego serán presentadas como triunfos. La diferencia es que hoy el “deal o trato” no se negocia con un banco o un desarrollador inmobiliario, sino con un Estado vecino, altamente integrado a la economía estadounidense y vulnerable a diversos tipos de presión.

Para entender la estrategia de Trump frente a México conviene dejar de lado la indignación moral y concentrarse en el análisis estratégico. No se trata de si sus métodos son justos o generosos –no lo son–, sino de reconocer qué busca, cómo presiona y cuándo decide escalar. Trump no goberna desde la diplomacia, sino desde la negociación dura.

Trump parte de una premisa básica: la relación con México es asimétrica y, por lo tanto, exprimible. México depende del acceso al mercado estadounidense, comparte una frontera compleja, difícil de controlar, y enfrenta problemas de seguridad que rebasan sus capacidades. Esa combinación le ofrece a Washington una caja de herramientas amplia: aranceles, sanciones financieras, designaciones legales y restricciones migratorias. Trump ha echado mano de todas ellas para mandar un mensaje sencillísimo: cuando Estados Unidos quiere resultados, sabe apretar donde más duele.

Uno de los rasgos claros de este primer año ha sido la conversión de problemas no comerciales –migración, narcotráfico, fentanilo– en instrumentos de presión económica. Los arance-

**Eduardo Guerrero Gutiérrez**

@laloguerrero



En paralelo al ruido público, Trump ha avanzado en la construcción de capacidades. La creación de fuerzas conjuntas dentro del Comando Norte, el aumento de tareas de inteligencia y los sobrevuelos de reconocimiento no son, por sí mismos, actos hostiles. Aquí conviene distinguir entre el mero teatro y el riesgo real. Las frases incendiarias se olvidan; las capacidades institucionales persisten.

¿Cuáles son, entonces, los objetivos reales de Trump frente a México? Primero, obtener resultados rápidos y comunicables en migración y drogas que pueda vender como éxitos a su base electoral. Segundo, demostrar que la coerción funciona, que apretar tuercas da resultados. Tercero, disciplinar la relación bilateral de cara a negociaciones futuras, incluida la revisión del T-MEC, desde una posición de fuerza.

Trump no parece interesado, al menos por ahora, en dinamitar la relación económica. La integración es fructífera para ambos países. Tampoco hay que asumir que busca una intervención militar abierta, cuyo costo sería enorme. Su apuesta es más bien pragmática: mantener a México cooperando bajo presión, aceptando marcos definidos en Washington y entregando resultados que puedan ser presentados como logros de su administración.

Para México, el reto es mamásculo. Responder al ruido es jugar en el terreno de Trump. Ceder sin condiciones es invitar a una siguiente amenaza. La estrategia menos mala –porque no hay estrategia perfecta– pasa por combinar firmeza en dimensiones como la soberanía, cooperación condicionada, control de la narrativa y activación de contrapesos en Estados Unidos que eleven el costo político de las escaladas. No es sencillo, pero es indispensable.

Trump no está improvisando; está negociando. Y como negociador experimentado de línea dura, tensa la cuerda hasta donde cree que no se va a romper. Entender esa lógica no garantiza el éxito, pero ignorarla sí garantiza el fracaso.

“Derivado de trabajos de investigación relacionados con un doble feminicidio ocurrido en Cuautitlán, Estado de México, la @SSPCMexico, @FiscalíaEdomex, @FGRMexico y @FGEGuerrero detuvieron en Acapulco, Guerrero, a Eric Antonio “N”, el cual cuenta con orden de aprehensión al ser identificado como el autor material de los hechos.

“También se detuvo a Alejandro “N”, quien habría auxiliado a Eric a ocultarse tras la comisión del delito”, refirió el gabinete en su cuenta de X. —David Saúl Vela

**ACUSAN A ERIC “N” DE DOBLE ASESINATO****Detienen en Acapulco a feminicida del Edomex**

Las fuerzas federales detuvieron ayer, en Acapulco, Guerrero, a Eric

Antonio “N”, presunto feminicida de su pareja, Cindy, y la madre de ésta, Teresa de Jesús.

Las mujeres de 25 y 52 años, respectivamente, fueron asesinadas el

13 de enero pasado, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

El gabinete de seguridad federal indicó que el detenido estaba en compañía de un sujeto, contra quien había orden de aprehensión por abuso sexual.

**ADVERTENCIA**

**Cambian las narcotiendas por redes sociales**

**LANDY VALLE**  
**ZACATECAS**

**E**n la capital, los distribuidores de droga innovaron en su venta, pues ahora la ofrecen por medio de redes sociales, lo que complica las detenciones por narcomenuedo, advirtió Gustavo Serrano Osornio, secretario de Seguridad Pública Municipal.

Detalló que para el combate de este delito se trabaja de manera específica para buscar los puntos de droga; sin embargo, alertó: "Muchas veces los delincuentes ya no usan la típica casa donde van y compran o los distribuidores que andan en puntos específicos, muchas ya lo hacen incluso por estas redes sociales y eso permite que la que la dinámica sea muy diferente".

A pesar de que el narcomenuedo no es un delito que le corresponda atender a la corporación municipal, Serrano argumentó que lograron identificar por medio de redes sociales cómo se comunican vendedores y consumidores: una vez que el consumidor realiza el pago, el vendedor manda una foto de donde dejan la mercancía para que la recojan.

# Pese a crisis, 'pensiones VIP' crecen

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**A**unque el más reciente estudio actuarial del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) que se hizo público señala que el organismo solo tendría suficiente presupuestal hasta 2030, la reforma al organismo sigue sin agendarse. Mientras, el número de 'pensiones doradas' continúa en aumento, especialmente por la incorporación de ex funcionarios de las dos administraciones anteriores, y de jueces y magistrados, ante la inminente reforma al Poder Judicial.

A la fecha son ya 63 las personas

que reciben montos mensuales superiores al tope que se intentó imponer en 2024, equivalente a 39 veces la unidad de medida y actualización (UMA) mensual, es decir, 128 mil 720.67 pesos. Además, la lista de pensionados que reciben más de 100 mil pesos al mes es de 182 ex funcionarios.

En 2024 se sumaron 10 funcionarios más que reciben mensualmente una pensión equivalente a más de 39 veces la UMA mensual, mientras que el año pasado lo hicieron seis ex funcionarios más.

Además, están pendientes de revisión dos casos. El del titular de Seguridad Pública en el gobierno de Enrique Alfaro, Juan Bosco Pacheco Medrano, quien

de cualquier forma ya recibe 127 mil 893.94 pesos mensuales, pero cuyo expediente es revisado a petición del líder de los burócratas, José Miguel Leonardo Cisneros, y el del ex presidente municipal de Guadalajara Ernesto Espinoza Guarro, cuyo caso está pendiente de aprobarse una vez que el Órgano Interno de Control determine si hay o no anomalías.

Entre quienes se incorporaron en 2024 a la lista de pensionados con altas percepciones están el ex diputado local y ex regidor por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández y el ex consejero electoral Armando Ibarra Nava.



**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**Brotes por todas partes**



**IDENTIFÍCALO**

¿Ya sabes cómo es el Gusano Morenador de México?



## NUEVO ESTUDIO ACTUARIAL



**ESPECIAL**  
**SALUD.** Intensificarán las labores de inmunización en brigadas móviles.

**ESTRATEGIA**

**Lanzan jornada vs. sarampión**

**NANCY ÁNGEL**  
**GUADALAJARA**

**A**nte el incremento de casos de sarampión en la entidad, las autoridades que integran el Consejo Estatal de Salud de Jalisco anunciaron una jornada intensiva de vacunación de 30 días. La meta es aplicar hasta 2 millones de dosis para cortar las cadenas de transmisión del virus, con especial énfasis en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y municipios con brotes activos.

Esta estrategia se definió durante la Primera Reunión Extraordinaria 2026 del consejo, contando con la colaboración de instituciones federales, estatales, municipales y del sector privado. Hasta la fecha, el estado ha aplicado más de 649 mil dosis, pero se busca ampliar la capacidad operativa incrementando las brigadas en 30 por ciento, reasignando personal de regiones sin brotes hacia Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonala y El Salto.

El secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, detalló que la vacunación masiva se realizará en unidades médicas, escuelas y comunidades de riesgo. La campaña prioriza la aplicación de la vacuna doble y triple viral (SRP) contra sarampión, rubéola y parotiditis. La población objetivo incluye a niñas, niños, adolescentes y adultos de hasta 49 años que no tengan su esquema completo o no recuerden haber sido vacunados.

## 58 DÍAS EFECTIVOS PERDIDOS

# Paros docentes causan rezago

**ÁNGEL LARA**  
**ZACATECAS**

**L**a titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ), Gabriela Pinedo Morales, advirtió sobre el impacto negativo que las constantes suspensiones de clases han tenido en los estudiantes de nivel básico durante 2025. De acuerdo con datos oficiales obtenidos vía transparencia, se registraron 82 días de paros laborales promovidos por la Sección 58 del SNTE, de los cuales 58 correspondieron efectivamente a días de clases perdidos.

Pinedo Morales señaló que las

áreas más afectadas son matemáticas, español y comprensión lectora.

A pesar de que la Subsecretaría Académica intenta adaptar los contenidos para priorizar las asignaturas con mayores carencias, la funcionaria reconoció que el daño es, en gran medida, irreparable.

Desde septiembre de 2025 no se ha realizado una evaluación formal para medir con exactitud la profundidad del rezago, pero se trabaja sobre la marcha para minimizar las afectaciones. La situación se agrava con el anuncio de nuevas movilizaciones.



FOTOARTE: OSCAR CASTRO

## SOBREMESA

**Lourdes Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



## La '4T' invade Madrid con cargo al erario

**P**ues sí, finalmente el próximo miércoles México será país socio en Fitur 2026 con reflectores, alfombra roja y —como suele ocurrir— con más expectativas que certezas. Pues una cosa es el anuncio rimbombante y otra muy distinta que la coordinación institucional, federal y estatal esté a la altura del discurso y del evento.

Desde Sectur, a cargo de Josefina Rodríguez, se ha vendido la idea de una participación integral: los 32 estados, cultura, gastronomía, artesanía y “marca país” desplegada dentro y fuera de IFEMA. Suena bien. Pero el reto estará en evitar que Fitur se convierta en un mosaico desordenado de agendas locales, eventos paralelos sin hilo conductor y protagonismos personales. Algo que se ve muy difícil que suceda conociendo la lista de asistentes.

Fitur le cae como anillo al dedo al segundo piso de la ‘4T’, pues sin el CPTM, ProMéjico y sin dinero del erario, con una violencia rampante en el país, sin un aeropuerto digno como sería en NAIM, y un AICM que se cae a pedazos, pero dirigido por un exalmirante; Aviación Civil en manos de militares; con operadores de tráfico aéreo, Seneam, trabajando bajo protesta; con el fiasco del Tren Maya, un Tren Transístmico que se descarrila y

súmese que nuestro flamante embajador NUNCA tuvo la venia española, ¡así como lo están leyendo! Pues ya ven que tras entregarle Sinaloa a Morena y al crimen organizado, acto seguido le pagaron mandándolo al exilio dorado.

En el radiopasillo del sector ya se comenta —con ceja levantada— el tamaño del pabellón, el número de asistentes oficiales y el costo total de la operación. No por morbo, sino porque Fitur 2026 ocurre después del tropiezo de 2025, cuando México quedó fuera del papel protagónico y se generaron más preguntas que respuestas gracias a la falta de coordinación que hubo entre el entonces secretario de Turismo, Miguel Torruco, y el presidente de la Asetur, Juan Enrique Suárez del Real, aún secretario de Nayarit, quien por cierto trató de firmar el contrato con Fitur sin tener dinero ni personalidad jurídica para hacerlo.

Desde la llegada de la ‘4T’ al gobierno somos el ÚNICO país en el mundo que presume a su ejército en la feria de turismo más importante del mundo. Ah, y el denominado “Grupo Maya” (Mexicana, el tren y sus hoteles) es el que tiene el mayor espacio dentro del stand, con militares disfrazados de civiles, pero pues ¡lo militar no se les quita quitándoles el uniforme!

Luego entonces, yo al menos he documentado que han ido en dos ocasiones, por lo que espero que en este Fitur rindan cuentas y nos digan ¿cuáles son los resultados de asistir?, ¿cuánto invirtieron en el stand y en su VTP? ¿Cuántos turistas generaron? ¿Cuántos ingresos? Para poder hacer una evaluación del costo-beneficio de participar en este evento.

Sin duda, vamos a tener mucha visibilidad, por ser el país anfitrión y por el morbo de cómo los cuatroteros se comportaron con los reyes, a quienes les han exigido pidan disculpas por la Conquista (penita ajena).

Pero lo peor es que la ‘4T’ está cosechando lo que sembraron los neoliberales y ellos no están haciendo lo propio para los siguientes digamos cinco o 10 años.

Cosechan, pero no siembran.

Díganme ustedes, como país, ¿qué estamos haciendo nuevo, diferente, para que vengan más inversión y más turistas?

Nada, pues no hay incentivos para generar más inversión salvo en Los Cabos o Bahía de Banderas.

Quienes sí estarán de manteles largos son los de Aeroméxico, pues por segunda ocasión recibirán el galardón por ser la aerolínea más puntual del mundo, por parte de Cirium. Además, anunciarán que regresan a Barcelona, Quito y vuelo Monterrey-París.

Presumirán que tienen la flota más grande de su historia con 165 aviones, siendo la aerolínea bandera de México a nivel internacional y su exitoso regreso a la BMV.



De acuerdo con la agenda oficial de los gobernadores, que tengo en mis manos, si bien la mayoría de los eventos oficiales será en la Fitur, también existen otros actos que ocurrirán en “Ventana a México” y en la “Casa México”. Ah, y el ahora embajador morenista Quirino ofrecerá una comida, junto con su esposa y ahora influencer Rosy Fuentes, en la residencia, un día antes de la inauguración.

Ah, y la cantidad de alcaldes que asistirán con VTP, OBVIO, con cargo al erario, será de récord Guinness. El punto de vista de fondo, lo que veremos será un sinfín de personajes, alcaldes que no tienen nada que hacer, que no entienden que no entienden. Pues por ir a una feria turística, es decir a pasear, no lograrán llevar más turistas a su municipio, y a las pruebas me remito.

**Hoy en día México es el sexto país más visitado en el mundo, pero repito, no gracias a la ‘4T’.**

De acuerdo con las cifras de la Sectur, entre enero y noviembre del año pasado México recibió más de 18 millones de turistas extranjeros por vía aérea.

De seguir con esta tendencia, ¿hacia dónde vamos a ir? Pues al décimo sitio, aunque el Plan México dice que seremos el quinto país más visitado del mundo en 2030.

Y aunque se ha querido hacer creer que el flujo de turistas entre México y España ha aumentado a pesar de la relación diplomática entre ambos países, los números de la propia Sectur muestran otras cifras.

Doce millones de los 18 millones de turistas provienen de Estados Unidos, seguidos de Canadá y Reino Unido, que aumentó 4 por ciento con respecto a 2024. Le siguen en el aumento de turistas los visitantes de Italia, Argentina, Panamá, China e incluso Corea del Sur en el último año.

La gran prueba no será cuántas fotos se suban a redes, quién haga el mejor reel en Tik Tok, cuántos boletines de prensa se distribuyan, sino qué acuerdos se firman, qué inversiones se detonen y qué narrativa quede instalada en Europa sobre México como destino competitivo, seguro y rentable.

# Hacemos que el mundo se ponga de pie

Como actor global con presencia en más de 35 países, nos enorgullecemos de ser el Banco Oficial de la Copa Mundial de la FIFA 2026™.

What would you like the power to do?®



BANCO OFICIAL DE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 26™

Obtenga más información en [bankofamerica.com/globalfootball](http://bankofamerica.com/globalfootball).

